

**LA ESPIRITUALIDAD CATÓLICA DEL TRABAJO HUMANO EN LAS
SOCIEDADES DE MERCADO EN EL SIGLO XXI**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE

ROGERS KIWANGO

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
FACULTAD DE FILOSOFÍA, TEOLOGÍA Y HUMANIDADES
TÍTULO DE PROFESIONAL EN TEOLOGÍA
SANTIAGO DE CALI

2020

**LA ESPIRITUALIDAD CATÓLICA DEL TRABAJO HUMANO EN LAS
SOCIEDADES DE MERCADO EN EL SIGLO XXI**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE
ROGERS EDWARD KIWANGO

Trabajo de investigación presentado para optar al título de Profesional en Teología

ASESOR
ESAÚ ZAPATA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
FACULTAD DE FILOSOFÍA, TEOLOGÍA Y HUMANIDADES
TÍTULO DE PROFESIONAL EN TEOLOGÍA
SANTIAGO DE CALI
2020

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del jurado

Firma del jurado

Cali, 08 de mayo de 2020

AGRADECIMIENTO

Agradezco mucho a mis profesores de Teología en la Universidad Católica Lumen Gentium y del Seminario Mayor San Pedro Apóstol por la formación que me ofrecieron en mi camino del seguimiento espiritual de Jesucristo. Le doy gracias a Dios, del mismo modo, por la familia Consolata donde compartimos la Consolación de Dios en la persona de su Hijo encarnado. Finalmente, agradezco a todas las personas de buena voluntad que contribuyeron a la realización de este trabajo de investigación.

Que Dios nos siga fortaleciendo en el seguimiento de su Unigénito.

DEDICACIÓN

Con amor a mis padres Edward Baiskeli y Cristiana Constantino.

CONTENIDO

RESUMEN.....	15
ABSTRACT	16
INTRODUCCIÓN.....	12
JUSTIFICACIÓN	17
OBJETIVO GENERAL	18
OBJETIVO ESPECÍFICOS	18
MÉTODO HERMENÉUTICO-CRÍTICO.....	19
CAPÍTULO I REALIDAD SOCIAL Y LABORAL QUE EMANA DE LAS SOCIEDADES DE MERCADO EN EL SIGLO XXI	20
1.1 Descripción del trabajo.....	20
1.1.1 ¿Qué es el trabajo?	21
1.1.2 Cómo afecta el trabajo a la espiritualidad católica	22
1.2 Neoliberalismo capitalista.....	23
1.2.1 El fenómeno de la exclusión	25
1.2.2 El problema ecológico.....	26
1.2.3 La crisis de la subjetividad	27
1.3 El consumismo en tiempos de globalización	28
1.3.1 Causas y consecuencias del consumismo	28
1.3.2 Factores que inducen a la persona a comprar productos	28
1.3.3 Las necesidades en la sociedad de consumo	29
1.3.4 Las dos caras de la sociedad de consumo	29
1.3.5 La visión del mundo consumista	30
1.4 Explotación laboral	32
1.4.1 La eficiencia y la inequidad económica.....	33
1.4.2 El costo de oportunidad	36
1.4.3 El flujo circular.....	37
1.5 La evolución de la tecnología	38
1.6 Los contratos.....	41
1.7 La situación laboral hoy: La realidad social actual, su origen y caracterización	43

1.7.1	Concentración demográfica en las ciudades	43
1.7.2	Grandes oleadas de migración interna y externa.....	45
1.7.3	Pérdida de valores y desarraigo de la cultura	46
1.7.4	Modernización y aumento de la red de comunicación y transporte	48
1.7.5	No hay estabilidad laboral.....	49
1.7.6	Aumento del tiempo libre y desarrollo de la sociedad de ocio	49
1.7.7	Paso de la familia extensa a la familia nuclear	50
CAPÍTULO II FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS DE LA ESPIRITUALIDAD CRISTIANA CATÓLICA A PARTIR DEL MAGISTERIO, LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA Y LA SAGRADA ESCRITURA		51
Introducción		51
2.1	Retos para la teología en el naciente siglo XXI	53
2.2	La Iglesia y su posición sobre el consumismo	57
2.3	Nuevo contrato social para el trabajo	63
2.4	Los riesgos de un desarrollo tecnológico sin ética	64
2.5	El trabajo desde la Sagrada Escritura (el trabajo y el hombre)	65
2.5.1	Génesis.....	65
2.5.2	Deuteronomio	69
2.5.3	Los profetas	70
2.5.4	Las cartas en el Nuevo Testamento	72
2.5.5	Los Evangelios (El Nuevo Testamento).....	74
2.6	La Iglesia de los pobres en el siglo XXI.....	77
2.6.1	Conferencia de Medellín (Colombia, 1968).....	79
2.6.2	Conferencia de Puebla (México, 1979).....	80
2.6.3	Conferencia de Santo Domingo (República Dominicana, 1992)	82
2.6.4	Conferencia de Aparecida (Brasil, 2007)	83
2.7	Derechos del hombre y del trabajo	84
2.7.1	La dignidad de los trabajadores respecto a su derecho.....	85
2.7.2	Trabajo y sociedad: familia, nación.....	86
2.7.3	Derecho al trabajo familiar	87

2.7.4	Las mujeres y el derecho al trabajo	88
2.7.5	El trabajo infantil	89
2.7.6	Salario justo	90
2.7.7	La importancia de los sindicatos	93
CAPÍTULO III PRESENTAR LOS FUNDAMENTOS QUE DEBE CONTENER UNA ESPIRITUALIDAD DEL TRABAJO QUE AYUDE EN LA HUMANIZACIÓN DEL HOMBRE		95
Introducción		95
3.1 Cuadro teórico.....		95
3.2 ¿Qué es la espiritualidad?.....		96
3.3 Espiritualidad y religión		97
3.4 Tres aspectos sobre el tema de la espiritualidad del trabajo.....		98
3.4.1	Aspecto de origen intrínseco	98
3.4.2	Aspecto religioso.....	99
3.4.3	Aspecto existencialista.....	99
3.5 Propuesta de espiritualidad para el trabajo		100
3.6 Prácticas espirituales: oración y meditación.....		101
3.7 La espiritualidad del trabajo aporta muchos beneficios.....		103
3.7.1	Tener un ambiente laboral cordial y armonioso	103
3.7.2	Mejorar las actitudes relacionadas con el trabajo	103
3.7.3	Empatía y paciencia.....	105
3.7.4	Buenas relaciones sociales	106
3.7.5	Aumento del nivel de tolerancia relacionado al servicio del cliente y con los compañeros	107
3.7.6	Mayor productividad de los empleados.....	107
3.8 Lo que la humanización implica		109
3.8.1	Atención personalizada al individuo	109
3.8.2	Trato justo y equitativo	109
3.8.3	Hacer sentir al otro como una persona a través de autoestima, confianza, cariño, amistad y seguridad	110

3.9 Respuestas de la Iglesia de mañana sobre la espiritualidad católica del trabajo humano en las sociedades de mercado	111
3.10 Aplicación de la pedagogía pastoral del trabajo.....	115
CONCLUSIONES.....	118
BIBLIOGRAFÍA.....	122

RESUMEN

La espiritualidad del trabajo es un tema teológico esencial en nuestras sociedades contemporáneas, debido a la realidad social y laboral que emana de las sociedades de mercado. Pues el neoliberalismo en si es una realidad de explotación y deshumanización, que aleja a la humanidad, tanto de aquella imagen y semejanza de Dios como de la plenitud de la vida deseada por el Señor para todos, como enseña la teología cristiana. Hoy se hace necesario una mirada teológica que conduzca el trabajo humano hacia la humanización y la santificación de la vida laboral. El trabajo tiene una dimensión existencial - teológica, puesto que por medio de la acción laboral, la humanidad no solo consigue su alimento, sino que también construye su subjetividad y transforma la realidad socio-política en la cual se encuentra. Desde las Escrituras hasta el Magisterio de la Iglesia, el trabajo ha sido objeto de reflexiones teológicas, dado que el camino hacia la plenitud del ser humano pasa por la dignidad del trabajo cotidiano. Las sociedades del mercado desafían de forma pastoral y teológica a la Iglesia, puesto que ellas, al poner la mirada en la técnica, en el consumo, en la monetización de la vida, aíslan a la humanidad de la vida comunitaria, mientras también destruyen el sentido de trascendencia, aspectos esenciales en la espiritualidad cristiana. De igual forma la espiritualidad no está aislada de las esperanzas y angustias del ser humano contemporáneo y es necesario volver a la raíz evangélica del trabajo como lugar de encuentro con Dios. La espiritualidad del trabajo es una espiritualidad de lo cotidiano, de la santificación de las obras terrenales, del contacto con el otro, de la trascendencia y principalmente de la humanización.

Palabras Claves: Trabajo, mercado, sociedad, espiritualidad, explotación, contrato, tecnología, Iglesia, consumismo.

ABSTRACT

The spirituality of work is an essential theme in our contemporary societies, given the social and labor reality emanating from neoliberal market societies to the reality of exploitation and dehumanization, which drives humanity away, both of that image and likeness of God and of the fullness of life desired by God for all, as Christian theology teaches us. Today, it is necessary to have a theological look that leads human work towards humanization and the sanctification of working life. Work has an existential theological dimension, since through labor action, humanity not only gets its food, but also builds its subjectivity and transform the social - political reality in which it is located. From the Scriptures to the Teachings of the Church, work has been the subject of theological reflections, given that the path to the fullness of the human being passes through the dignity of everyday work. Market societies challenge the church pastorally and theologically, for they, by looking at technique, consumption, monetization of life, isolate humanity from community life, while also destroying the sense of transcendence, essential aspects of Christian spirituality. Likewise, spirituality is not isolated form the hopes and anxieties of the contemporary human being and it is necessary to return to the evangelical root of work as a place of encounter with God. The spirituality of work is spirituality of everyday life, of the sanctification of earthly work, of contact with the other, of transcendence and mainly of humanization.

Keywords: Work, market, society, spirituality, exploitation, contract, technology, church, consumerism.

INTRODUCCIÓN

Pensar desde la teología la problemática social y cultural del trabajo humano en la sociedad de mercado en el siglo XXI lleva a manifestar que nunca antes en la historia ha existido un proyecto civilizatorio tan hegemónico y al mismo tiempo tan absurdo en donde los valores que el hombre promueve desde su actividad humana correspondan al individualismo, la exclusión, la crisis religiosa, el problema ecológico, la crisis de la subjetividad, el consumismo, la explotación laboral, la evolución tecnológica, los contratos, etc. Entonces, se mira el concepto del trabajo desde la historia en donde hay un sistema global y una ideología uniformadora, en la que la racionalidad científica y técnica ha puesto la vida humana y su actividad humana como instrumento u objeto del sistema social y cultural.

Exactamente, el estudio sobre la realidad de los trabajadores ha tenido relevancia en los últimos tiempos. Por eso, es de gran importancia el hecho de que las personas desean experimentar cada vez más su espiritualidad no solo en su vida personal, sino también en el ambiente laboral, donde pasan gran cantidad del tiempo de su vida. Desde una mirada histórica, el trabajo no fue solo la actividad que aseguraba el sustento material de una persona y su familia, sino que definía el lugar que esa persona ocupaba en la sociedad. La carrera laboral marcaba el itinerario de la vida y se convertía en la medida para evaluar el éxito o el fracaso de esa vida. El proyecto de vida que cada uno tenía dependía en buena parte del trabajo, entonces, a través de él las personas definían no solo su identidad personal sino también su identidad social y trascendental. Los esquemas familiares, las rutinas del día, el estándar de vida, las relaciones de propiedad, todas estas actividades se ordenaban en torno al trabajo (Bauman, 2000).

Presentar el concepto de la espiritualidad en el trabajo plantea un problema por la propia extensión de la palabra “espíritu”. En una aceptación tan amplia, la engloba la totalidad de la vida humana (espiritual) que integra también la parte mental o síquico. Por lo tanto, cuando se habla de espiritualidad en la actualidad, la mayoría de las veces se hace desde

un aspecto restringido, aunque quizás abierto, a lo limitado de nuestra vida interior: la que tiene una relación con lo absoluto, lo infinito o la eternidad (González Chordá, 2017).

La espiritualidad no es una parte de la vida, es la vida misma. Todo ser humano posee vida espiritual, una espiritualidad que dada su condición de totalidad, no se puede separar de su corporalidad, ya que cuerpo y alma forman una unidad indisoluble. La espiritualidad, más allá de la manera en que se exprese, no representa que toda la persona es religiosa (González Chordá, 2017). Sin embargo, si nos atenemos a las definiciones de la Real Academia Española, de espiritualidad y religión, vemos como en cierta manera guardan alguna familiaridad. Ambos conceptos son concebidos como fuerzas motivacionales. La religión es la virtud que mueve a dar a Dios el culto debido, la espiritualidad la virtud que alienta y fortifica el cuerpo para obrar.

Por lo general, la espiritualidad ayuda a las personas a encontrar profundos significados en las experiencias de su vida; esto conforma un mapa de valores, donde las persona pueden distinguir lo que es importante de lo que no lo es; acompaña a las personas a tener actitudes y sentimientos más positivos y constructivos ante la vida (Rodríguez Fernández, 2011).

En su significado más amplio, el trabajo entendido como despliegue de la actividad humana, se presenta en el horizonte cultural contemporáneo como palanca de la historia y factor muy destacado de la cultura en todos los elementos que la componen; sin embargo, este término se emplea corrientemente en una concepción más restringida, en cuanto que sirve para calificar el trabajo manual y productivo, es decir, a la actividad que cada vez con menos razón se llama ejecutiva. Para evitar malos entendidos es oportuno no cerrar la amplitud semántica de la palabra trabajo al ámbito de esta segunda acepción, sino extenderla más bien a cualquier actividad humana tanto si opera directamente sobre la materia o, tal como suele ser cada vez el caso más ordinario, sobre los “símbolos” en el terreno de los “servicios”, con tal que se dirija a la realización de un fin serio y necesario. Aunque los problemas planteados por el trabajo manual hayan atraído de forma prevalente la atención de los psicólogos y moralistas, no debemos olvidar que la relación entre trabajo manual e intelectual resultan las dos caras de una misma moneda, en

cuanto que el trabajo manual se hace posible por la cultura, mientras que la expansión de la cultura está profundamente determinada por las posibilidades de trabajo y por el nivel tecnológico que se haya alcanzado.

El trabajo es ante todo una actividad humana y en el momento de su retribución tiene como punto de referencia obligatorio a la persona. El trabajo no es entonces una mercancía más que accede al mercado y que su valoración económica debe hacerse en relación con el sujeto humano que actúa. Por eso, el trabajo debe proporcionar al que lo realizan medios suficientes para satisfacer sus necesidades y de las personas que económicamente dependen de él. Es indispensable no olvidar que una gran mayoría de la población tiene el trabajo como única fuente de ingreso, por lo tanto, el salario mínimo debería incluir el salario familiar que debería bastar para atender las necesidades de la familia cuando ésta depende económicamente de uno sólo de sus miembros (Santa Sede, 1983).

Por otro lado, la influencia de la revelación cristiana en orden al valor irrepetible de la persona humana sobre el actual clima cultural, también dispuesto a la comprensión de la dignidad del trabajo parece innegable; en la perspectiva de la reflexión cristiana sobre el trabajo y de una confrontación estimulante con la cultura contemporánea asume un relieve particular las orientaciones conciliares de la *Gadium et Spes* relativas a la dignidad, valor, finalidad y límites de la actividad del hombre. El marco teológico-social en que se había mantenido la enseñanza del Magisterio preconiliar relativa al trabajo se muestra ante el análisis crítico bastante restringido y demasiado ligado todavía a sugerencias corporativas, a una ética demasiado individualista, a una consideración que escoge el orden social más bien como un “dato” que como un “problema”.

Este marco de los problemas del trabajo se va ampliando progresivamente en las enseñanzas del Papa Juan XXIII y Pablo VI y encuentra una sistematización orgánica en el Vaticano II, en cuyas sugerencias se sigue alimentando el esfuerzo actual de reflexión ética. La reflexión conciliar sobre el trabajo se inserta en una nueva visión de las relaciones entre la Iglesia que ante una clave exclusivamente ascética individualista le sucede una ética que pone en primer plano los compromisos sociales (GS 30), que

reconoce el valor positivo de la actividad humana (GS 67) y que en una sugestiva perspectiva cósmica que relaciona el trabajo con la creación y con la redención. Aunque a nivel normativo las indicaciones del documento conciliar puedan parecer poco originales y limitadas, resulta indiscutible la novedad del contexto en que se colocan, es decir, la plena reintegración de la actividad humana en el ancho horizonte de la salvación personal y cósmica que constituye la gran intuición de fondo del Concilio.

En consecuencia, en el primero capítulo de esta investigación se analiza la realidad social y laboral que emana en la sociedad de mercado en el siglo XXI. En la sociedad de trabajo podemos ver la realidad social y laboral que incluye; la descripción del trabajo, la definición del trabajo, el efecto de la espiritualidad al trabajo, las realidades sociales y laborales como neoliberalismo capitalista, el consumismo en tiempo de globalización, la explotación laboral, la evolución de la tecnología y los contratos. Luego, se analiza las consecuencias de la situación laboral como concentración demográfica de las ciudades, grande oleadas de migración interna y externa, pérdida de valores y desarraigo de la cultura, modernización y aumento de la red de comunicación y transporte, la inestabilidad laboral, aumento del tiempo libre y desarrollo de la sociedad de ocio y el paso de la familia extensa a la familia nuclear.

El segundo capítulo profundiza los fundamentos teológicos de la espiritualidad cristiana católica a partir del Magisterio, la Doctrina Social y la Sagrada Escritura. Se dará una mirada al presente y futuro de la teología en el siglo XXI donde se da la reflexión teológica de la realidad del trabajo y la Iglesia en su posición sobre el consumismo. Seguidamente, se abordará lo referente al nuevo contrato de trabajo y los riesgos de un desarrollo tecnológico sin ética. Se abordará la temática desde el ambiente bíblico en el Génesis, Deuteronomio, Los Profetas, las cartas del Nuevo Testamento y los Evangelios en el Nuevo Testamento. Igualmente, se dará una mirada desde una Iglesia de los pobres en el siglo XXI así como se plantea en las Conferencias de Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida. Y últimamente, el derecho al trabajo que contiene; dignidad de los trabajadores, trabajo y sociedad: la familia y el derecho al trabajo, las mujeres y el derecho al trabajo, el trabajo infantil, salario justo y la importancia de los sindicatos.

El tercer y último capítulo presenta los fundamentos de la espiritualidad del trabajo que ayudan en la humanización del hombre. Desde la espiritualidad del trabajo se aborda el cuadro teórico de la espiritualidad, a saber, la definición de la espiritualidad, los aspectos de la espiritualidad del trabajo desde tres perspectivas;- en su origen intrínseco, religioso y existencialista. Luego se hace una propuesta para la espiritualidad del trabajo con base en las prácticas espirituales de la oración y meditación. Seguidamente, se presenta una respuesta que la Iglesia de mañana debe dar para una espiritualidad del trabajo humano en la sociedad de mercado. Por último, miraremos de qué manera la espiritualidad del trabajo aporta muchos beneficios en el mundo del trabajo y la humanización en un marco de la pedagogía de la pastoral del trabajo.

JUSTIFICACIÓN

La fe cristiana está inserta en la historia, por lo tanto, todas las acciones humanas por el hecho de ser históricas interesan a la teología, pues la salvación ocurre en la realidad cotidiana de los seres humanos. En este sentido, el trabajo se constituye como parte de la vida humana, ocupa una dimensión importante para las personas, puesto que, gracias a él las personas pueden desarrollar sus potencialidades, además de garantizar su sobrevivencia. En el trabajo, el ser humano construye el mundo, participa de la obra creadora, lleva adelante el proyecto de Dios. Por esto, el trabajo es un tema que podemos investigar desde la teología, puesto que por medio del trabajo el ser humano contribuye al plan eterno de salvación.

En las sociedades de mercado el trabajo ha cambiado radicalmente. Si en la edad media el trabajo en el campo en los sistemas feudales era más personal, hoy el trabajo es impersonal y se ha convertido en un sistema deshumanizador, como lo dijo la mística Simone Weil. “Ella, en su experiencia en las fábricas francesas de automóviles demuestra que el sistema laboral moderno le quita al ser humano la posibilidad de humanizarse” (Nova, 2017). Una de las contribuciones de la espiritualidad católica es precisamente esa humanización. Es importante preguntarse cómo esto puede ocurrir en las sociedades de mercado, cómo puede convertirse solo en una máquina de producción.

Pensar el trabajo humano desde la teología es relevante porque aterriza los debates teológicos a las realidades vividas por todos, además, es algo concreto, toca la vida de todo ser humano y responde a una de las inquietudes de la iglesia postconciliar: “encontrar a Dios en los signos de los tiempos”. Dicho en otras palabras, hacer de la realidad concreta de los seres humanos el lugar teológico por excelencia. Además, América Latina tiene en la clase trabajadora la mayor parte de sus feligreses; por tanto, se espera que el servicio teológico tenga algo que decir acerca de sus realidades.

OBJETIVO GENERAL

La presente investigación es viable y necesaria para el conocimiento contemporáneo, tiene la finalidad de comprender el contexto de la espiritualidad católica del trabajo como elemento humanizador. Como presupuesto para este trabajo, se busca solucionar la pérdida de sentido que afecta a lo cristiano al hacer lo que está bien. Esta finalidad está organizada de forma pedagógica así: Pregunta, ¿Cómo comprender los fundamentos teológicos de la espiritualidad católica humano y como ellos pueden contribuir para humanizar el trabajo en las sociedades de mercado?

OBJETIVO: Establecer los fundamentos teológicos de la espiritualidad cristiana católica que contribuyen a la humanización del trabajo en las sociedades de mercado.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

1. Caracterizar la realidad social y laboral de las sociedades de mercado del siglo XXI.
2. Profundizar en los fundamentos teológicos de la espiritualidad cristiana católica a partir del Magisterio, la Doctrina Social de la Iglesia y la Sagrada Escritura.
3. Presentar los fundamentos que debe contener una espiritualidad del trabajo que ayuden en la humanización del hombre.

Se partirá, como está expuesto, primero del *contexto* de la experiencia vital para elaborar o reconstruir el texto de esta misma experiencia; en segundo lugar, se analizarán los sucesos históricos del proceso, buscando sus relaciones, comprender el nuevo contexto presente, y, por último, fundamentar la propuesta y, a partir del *texto*, responder al problema del contexto y alcanzaremos el *pretexto* de esta investigación.

MÉTODO HERMENÉUTICO-CRÍTICO

Los objetivos propuestos de esta investigación se alcanzarán con el método hermenéutico-crítico. El término “hermenéutica” significa interpretar, traducir; su punto central es la idea de la comprensión. La interpretación es muy importante para poder comprender. Hemos de tener en cuenta que nuestro entendimiento, percepción y comprensión de la realidad tienen mucho que ver con la hermenéutica. Ella rescata el aquí y el ahora de la historicidad del ser situado.

Partiendo de este método, se busca encausar la investigación sobre la base del significado trascendente que ofrece la escritura y las relecturas subsiguientes de la tradición eclesial, fundamentalmente del Magisterio de la Iglesia. Esta interpretación será el texto fundamental para proponer una respuesta desde la espiritualidad y la pedagogía pastoral para que la humanidad tome conciencia del fin al que deben estar dirigidas todas sus actividades. Igualmente, pensar la cuestión social del trabajo al estudiar la espiritualidad católica del trabajo humano como elemento humanizador del mercado no es una reflexión moralizante, ni una ideologización de carácter cristiano, no nace del deseo de controlar teológicamente un mundo en el que la Iglesia perdió el control social, económico o político. Es más bien una reflexión en profundidad sobre la realidad del hombre y el mundo en que vive, de su historia y de su futuro, como contexto total en el que se construye la dignificación del ser humano, cuya realidad quiere entender el cristiano a la luz de la Palabra revelada. El camino recorrido es sumamente positivo e inspirador para una vida cristiana plena; se le necesita en un mundo preocupado y urgido por la necesidad imperiosa de orientar el trabajo humano hacia fines que promuevan el desarrollo integral de todos y pongan en obra los designios de Dios.

CAPÍTULO I

REALIDAD SOCIAL Y LABORAL QUE EMANA DE LAS SOCIEDADES DE MERCADO EN EL SIGLO XXI

1.1 Descripción del trabajo

El trabajo es todo lo que el ser humano realiza mediante el empleo de su capacidad intelectual o fuerza física a cambio de una remuneración monetaria o en especie. Dignifica a la persona que lo realiza y su entorno familiar. Esta descripción del trabajo se enfoca en diversas áreas, como la economía, la física, la filosofía y la espiritualidad (Hache , 2019).

Un importante aspecto del trabajo es la diferenciación entre “manual” e “intelectual”. ¿Qué significa esto? El trabajo manual humano habilita a la persona para realizar “trabajo de fuerza”; incluye desde los esclavos hasta los hombres que trabajan con las primeras máquinas, en los tiempos de la Revolución Industrial inglesa. Sin embargo, este tipo de trabajo no es algo del pasado, continua vigente, por ejemplo, en los obreros metalúrgicos o de la mecánica. Pero durante la última posguerra mundial, comenzó a desarrollarse una nueva forma de trabajo “intelectual” con aparición de los trabajadores de “cuello blanco” como se llamó a quienes ejercían este tipo de empleos. Y esto fue gracias a la noción de “plusvalía” incorporada también en esta época. Es lo mismo que conocemos hoy como valor agregado: es el desarrollo de la ciencia y la tecnología que mejoran y optimizan los bienes fabricados (Hache , 2019).

En la actualidad, el trabajo se realiza a cambio de un salario: el trabajador vende su fuerza de trabajo en el mercado y recibe una remuneración por él. El empleador contrata personal con la finalidad de percibir una ganancia. Los trabajadores están amparados por el conjunto de leyes laborales. En este sentido se destacan los cambios producidos durante el estado de bienestar entre los 30 y los 70, cuando los trabajadores lograron grandes conquistas, mejoraron sus condiciones labores en vacaciones pagas, jornada de horas fijas, días libres para disfrutar de la familia y el ocio. Las políticas neoliberales que se fijaron en los 80 y los 90 minimizaron algunas

de estas conquistas; un ejemplo fue la flexibilización que benefició a los capitalistas al poder desvincular a un trabajador con el pago de una indemnización menor a la de las décadas anteriores (Sirico & Zieba, 2000).

El desempleo es uno de los males sociales y económicos que los estados deben ahora compartir. Significa, desde al punto de vista económico, una forma de despreciar recursos valiosos y, desde el punto de vista social, situaciones de pobreza e indigencia. Naciones Unidas consagra el trabajo como un derecho humano; por medio de él, toda persona (todo habitante de este planeta) tiene libertad al elegir un empleo, derecho a gozar de buenas condiciones de trabajo y claro está abolida todo tipo de esclavitud o servidumbre (Sirico & Zieba, 2000).

1.1.1 ¿Qué es el trabajo?

Desde lo etimológico la palabra “trabajar” viene de *trebejare*, del latín medieval *trepaliare*, de *trepalium*, cierto instrumento de tortura, u ocuparse en una actividad. El paso del tiempo hizo que la palabra se ampliara para referirse a una actividad que causara dolor físico y se asociara al trabajo en el campo; después se extendió a otras actividades humanas. Por otro lado, visto el trabajo en condiciones humanizadoras, evoca al ser humano a la conquista de su propio espacio, se genera el respeto al trabajo y la consideración de los demás; contribuye así a su autoestima, satisfacción personal y realización profesional, sin contar con el aporte que hace a la sociedad (Grupo de Espiritualidad Ignaciana, 2007). Ancilli Ermanmo, en el tomo III del Diccionario de Espiritualidad, describe el trabajo a partir de la *Gaudium et Spes*, como “la actividad organizada del hombre, orientada al logro de una actividad humana” (p. 439). La llama actividad organizada para distinguirla de la actividad esporádica o casual, no necesariamente dirigida hacia una utilidad, sino que se puede orientar de forma directa a procurar un placer o gozo en el ejercicio (Concilio ecuménico Vaticano II, 1993).

El Trabajo es todo tipo de acción realizada por el hombre, independiente de sus características o circunstancias; toda la actividad humana que se puede o se debe reconocer entre las múltiples actividades de las que el hombre es capaz y a las que

está predispuesto por la naturaleza misma en virtud de su humanidad (Hache , 2019). La necesidad de trabajar puede tener su origen milenario en el instinto básico de sobrevivir y perpetuarse como especie. En un mundo solo y hostil el hombre debió utilizar todas sus potencialidades para proveerse de alimento, elaborar su ropa y vivienda, fabricar sus utensilios, herramientas y armas, y proteger a sus hijos. El trabajo, desde el punto de vista individual, es todo lo que el hombre hace para su satisfacción, alegría y bienestar; toda una gama de actividades que satisfacen sus necesidades primarias, le alcanzan la riqueza material y espiritual para sí mismo, los suyos y su país. La persona, cuando realiza una labor, puede tener diferentes finalidades. Si la realiza para obtener ganancias económicas que garanticen la subsistencia, se le llama “trabajo productivo” o “remunerado” (Hache , 2019).

La Encíclica *Laborem exercens* tiene una visión histórica y global de la civilización occidental y desarrolla el lado objetivo del trabajo. Enfatiza el elemento de una espiritualidad del trabajo como la dimensión objetivo y subjetivo del trabajo.

Desde el primer libro de la Biblia encontramos que Dios bendijo al hombre y a la mujer y les dijo: “sean fecundos, multiplíquense, llenen la tierra y sométanla; dominen a los peces del mar, a las aves del cielo y a todos los animales que se mueven sobre la tierra” (Gen. 1,28). Cultivar la tierra significa no abandonarla a si misma; dominarla es tener cuidado de ella, así como un rey sabio cuida a su pueblo y es pastor de grey (Juan Pablo II, 2004 CDSI 255).

1.1.2 Cómo afecta el trabajo a la espiritualidad católica

Las personas trabajan para cubrir sus necesidades básicas. El trabajo muchas veces se vuelve más importante que la fe y su vivencia, por ser el medio para cubrir estas necesidades en los hogares. Muchos católicos no tienen una verdadera adhesión a la fe y no tienen coherencia entre la fe que profesan y la vida que viven. Su falta de conocimiento, compromiso y vivencia de la fe hace que a veces no cumpla eso de “cualquier trabajo que hagan, háganlo de buena gana, pensando que trabajan para el Señor y no para los hombres” (Col 3, 23). El trabajo se ve como un medio para subsistir, no como una actividad que dignifica al ser humano y lo hace

útil para contribuir al crecimiento de la sociedad. El mercado tiene que ver con empleadores y empleados - personas que buscan trabajo remunerado. Ahora bien, el mercado de trabajo tiene particularidades que lo diferencian de otros tipos de mercado como el financiero, el inmobiliario o de materias primas. La espiritualidad cristiana católica del trabajo en sociedades de mercado aborda temas claves como: el neoliberalismo, el consumismo, la globalización, la explotación laboral, la evolución tecnológica, los contratos y la demografía.

1.2 Neoliberalismo capitalista

El neoliberalismo capitalista trata de imponerse en todo el mundo. El fenómeno actual de la “globalización cultural” afecta al planeta entero. La “violencia terrorista” marca el compás en varias partes del globo, en varios aspectos de la vida de hombres y mujeres de hoy. Desencadena consecuencias y repercusiones determinables con claridad y que se pueden describir bajo cinco aspectos: el fenómeno de la exclusión, el problema ecológico, la cuestión cultural, la pluralidad religiosa y la crisis de la subjetividad (Castillo, 1992) Ellas marcarán el ritmo de la reflexión teológica de los años venideros; cualquier teología deberá hacerse cargo de ellas si quiere hacerse significativa y creíble a los ojos contemporáneos.

La sociedad capitalismo ha vuelto problema no solamente los hechos y los objetos económicos sino toda la existencia del hombre, la realidad humana por eso, El capitalismo corrompe todas las cosas y crea una realidad ilusoria, niega la posibilidad de un desarrollo espiritual, de la consciencia y de la libertad. El trabajo – medio por lo cual la persona se realiza como creadora – en el capitalismo es corrompido, transformado en un medio de producción que aliena la persona de su actividad creadora. El dinero es endiosado, idolatrado, en fin, es humanizado, en cuanto que la persona es cosificada, objetivada. La persona es reducida de tal modo que llega a ser un mero objeto, una cosa. Con eso la persona pierde la autoconciencia de sí. El sistema capitalista esclaviza y destruye la persona humana y la transforma a un no-ser, o sea, como ser alienado por las relaciones económicas, por su propio trabajo (Marcuse, 2006).

Hecho económico del trabajo alienado rompe con la descripción puramente económica la situación económica del trabajo es puesta en conexión con la existencia. Entonces, por la alienación de la persona se crearon unas relaciones fetichizadas, pues si la persona estaba dañada por dentro, estaba fragmentada, entonces, todas sus relaciones y sus “acciones” serán siempre fragmentadas, por tanto, sus obras serán fetichizadas¹, es decir, su “hacer” será siempre un hacer fetichizado. La fetichización del “hacer” consiste en que este en la sociedad capitalista es separado de lo “hecho”, y “esta separación de lo hecho respecto del hacer es el núcleo de una fractura múltiple de todos los aspectos de la vida” (Holloway, 2005, pág. 49).

La fetichización está tanto en la teoría como en la práctica, visto que, el conocimiento es fruto de la acción humana y si esta acción está fetichizada, entonces, el conocimiento, su producto, también estará. La fetichización de la práctica es la separación del hacer al respecto de lo hecho que rompe el hacer como creatividad, el flujo del trabajo social, la subjetividad humana, las relaciones sociales, la comunidad, el tiempo y la humanidad. La fragmentación de estas categorías es producto de las relaciones del sistema económico capitalista que tiene como esencia la producción de mercancías, esta no es apenas un producto, sino un producto separado de su hacedor, es un producto que se convierte en objeto externo, por tanto, extraño al trabajador. Este objeto en el capitalismo ganará vida propia a través del proceso de valoración de la mercancía, visto que ella ganará un precio de valor independiente del trabajador y del trabajo creativo de su producción (Holloway, 2005). Por eso, todo lo que es tocado por el capitalismo es dañado. Nosotros vivimos en un mundo capitalista, de ahí que nuestra realidad es una realidad fetichizada.

¹ “Fetichismo” es el término que utiliza Marx para describir la ruptura del hacer. El fetichismo es el núcleo de la discusión de Marx sobre el poder y es central para cualquier discusión que se sostenga respecto de cambiar el mundo (HOLLOWAY, 2005, p. 49).

Estamos inmersos en una realidad rota, en un mundo roto, de personas rotas en su interior, con el corazón roto, el pensamiento roto, el espíritu roto, en una comunidad rota, de relaciones rotas, una praxis rota y una humanidad rota. Por tanto, en un cristianismo roto, fragmentado en todas sus dimensiones, en la espiritualidad, en los ministerios, en la vocación, en la liturgia, en las estructuras eclesiológicas, en los sistemas teológicos, en las relaciones de poder, en la praxis pastoral, etc. Porque aspiramos nuestra cultura contaminada por las relaciones fetichizadas del capitalismo neoliberal. No podemos elaborar una espiritualidad, construir una teología o sea lo que fuera sin ser influidos por la cultura y la filosofía en la cual nacemos, vivimos, respiramos y estamos inmersos (Boff, 1996).

Las relaciones sociales en la sociedad capitalista son relaciones en cuanto necesito enajenar nuestro producto o nuestra fuerza de trabajo, entonces, son relaciones de mercado en donde cambio nuestra mercancía por un precio determinado por el capitalismo. En estas relaciones no necesito del reconocimiento del otro y el otro tampoco necesita de nuestro reconocimiento, porque las mercancías por las cuales nos relacionamos son enajenadas, externas y tienen un valor independiente de nosotros entonces, en estas relaciones lo que importa no son las personas, sino las cosas con las cuales nos relacionamos, visto que ellas son humanizadas, mientras que las personas son cosificadas, por tanto, las relaciones son relaciones entre cosas, en cuanto que las relaciones vitales son imposibles desde el punto de vista de la identidad (Silva, 2013).

1.2.1 El fenómeno de la exclusión

El término la exclusión social en el contexto neoliberal se refiere a la falta de participación de segmentos de la población en la vida económica, cultural y social de sus respectivas sociedades debido a la carencia de los derechos, recursos y capacidades básicas como al mercado laboral, la educación, fenómeno de desempleo estructural, empleo formal, las tecnologías de información, los sistemas de salud y protección social. Todo entra dentro del juego de la competitividad y de la ley del más fuerte, en el que el poderoso engulle o destruye el más débil (Duque

, 2005). Al final de esta situación hay más gente de la población en diferentes lugares que se ven excluidas y marginadas, lo que a su vez es causa de desplazamiento, migraciones y violencia.

Las personas víctimas y marginados en el sistema busca de alguna manera ser parte de una economía que los excluye. Los países y las personas entran a competir en este campo desigual, dando comienzo a un círculo infernal de pobreza y exclusión. Los pobres no tienen posibilidad de acceder fácilmente al conocimiento y, al mismo tiempo, tienen poco poder de consumir los productos técnicos del mismo, y por esta razón son, entonces, excluidos (Juan Pablo II E.A 20 y consejo Episcopal Latina América 2002, 20-21). Dentro de la banca multilateral y el neoliberalismo, para referirse a los más pobres y marginados se ha llegado a hablar de un “cuarto mundo” y se refieren a él, con términos despectivo, creyéndolo una amenaza para la humanidad. Otros han llegado a hablar de regiones y hasta de Continentes de la desesperanza (Duque , 2005). Una de las consecuencias de la exclusión es la pérdida de la libertad.

1.2.2 El problema ecológico

Los problemas ambientales prácticamente afectan a la totalidad de los elementos de la naturaleza: el agua, el suelo, la cobertura, reino vegetal, los animales y el clima. Un problema ambiental es cualquier alteración que provoca desequilibrio en un ecosistema afectándolo negativamente. Por eso, el problema ecológico ha dañado las sociedades de consumo desarrolladas, a partir de una asimetría que condena a los países pobres a tener un papel periférico y un nivel de desarrollo limitado que, a la larga, es imposible de mantener por los desastres y problemas ecológicos que trae consigo y por el despilfarro de recursos que exige. La depredación de la naturaleza no tiene precedentes en ninguna otra etapa de la historia humana. Es enorme la cantidad de productos químicos y desechos tóxicos que se arrojan a la tierra y se lanzan al aire, causando una contaminación que hace casi imposible respirar en muchas ciudades, a lo que se suma el uso anárquico que los pobres han hecho de los recursos de la misma naturaleza presionados por su

necesidad de supervivencia (Juan Pablo II, 1999 & 2000 EA; 25 y NMI 51). Esta situación ha provocado un verdadero desequilibrio ecológico, que hace inhabitables y enemigas del hombre vastas áreas del planeta, poniendo en crisis la existencia misma de la humanidad. Estamos colocados ante un verdadero caos social y un posible cataclismo cósmico (Duque , 2005). En la *Laudato Sí* no.124 se plantea una ecología integral que no excluya al ser humano, es indispensable incorporar el valor del trabajo. En el No. 138 el Papa Francisco nos habla de la destrucción del medio ambiente donde se indica particularmente una relación que existe entre la naturaleza y la sociedad que le habita (Papa Francisco, 2015). La protección del medio ambiente deberá constituirse en parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada.

1.2.3 La crisis de la subjetividad

La subjetividad es un elemento de la ecuación del poder político en la sociedad. Uno de los grandes desafíos de estudio en el siglo XXI son los efectos de la lógica del mercado, que es la lógica predominante hoy. Estudiar la subjetividad, incluirla como variable importante en los estudios que buscan comprender el comportamiento laboral hoy es una forma de enfrentar la tendencia alienante del capitalismo financiero actual (Castillo 2002, 245; Cruz, 1996). En este momento de la modernidad, la crisis de la subjetividad tiene mucha consecuencia en la sociedad, porque cada uno piensa y al final puede dar como resultado la decepción y desilusión de las promesas de progreso, igualdad y bienestar hechas por el neocolonialismo capitalista (Duque , 2005).

Ya no hay crisis de sentido, sino que el sujeto mismo se siente aniquilado en su conciencia y en su estructura personal. Se podría decir que asistimos a la muerte del sujeto humano real, de la naturaleza y hasta de la posibilidad de la desaparición del género humano (Duque , 2005). La subjetividad atrae la falta de desarrollo del trabajo y la sociedad, porque cada uno reclama la libertad de su creencia, su fe, la conciencia, la expresión, religión y asociación.

1.3 El consumismo en tiempos de globalización

La globalización es indiscutiblemente un fenómeno de nuestros días, que tiene una gran influencia en muchos aspectos sobre los cuales se desarrollan los distintos fenómenos contemporáneos. Mucho se puede hablar de este fenómeno en el cual aparecen temas globales, el medio de asociación, el consumismo y muchos otros que relacionados entre sí conforman la realidad actual. En nuestro trabajo centraremos nuestra atención en el consumismo fuente fundamental de desarrollo de los sistemas capitalistas a través de un fenómeno que repercute de forma directa sobre las bases de las sociedades establecidas (Bauman, 2000).

La palabra consumismo proviene del latín “*cosumere*” que significa gastar o destruir y de la palabra *ismo* del latín *-ismus* y este del griego *-ισμος* (-ismos), sufijo que formaba sustantivos de acción a partir de verbos y que describe actualmente una tendencia innovadora, en especial en el pensamiento y en el arte (Mancia , 2014)

1.3.1 Causas y consecuencias del consumismo

Consumismo es un término que se utiliza para describir los efectos de igualar la felicidad personal a la compra de bienes y servicios o al consumo en general. El caso es ejemplificado por la frase “cuanto más consumo, más feliz soy”. También se refiere al consumo desmedido de bienes y servicios en la sociedad contemporánea que impacta seriamente los recursos naturales y el equilibrio ecológico. El consumismo inicia su desarrollo y crecimiento a lo largo del siglo XX como consecuencia directa del capitalismo y de la mercadotecnia asociada. Esta última tiene como uno de sus objetivos crear nuevas necesidades en el consumidor de modo que esto aumente las ventas de los productos. El consumismo se ha desarrollado principalmente en el mundo occidental haciendo popular el término antropológico social “sociedad de consumo”, que se refiere al consumo masivo de productos y servicios por una sociedad determinada (Bauman, 2000).

1.3.2 Factores que inducen a la persona a comprar productos

Los factores que inducen a la persona a comprar productos son de tipo cultural, social, y afectivos. Las culturas están determinadas por el entorno socio-cultural del

consumidor. Los sociales están relacionados con el estatus y este último determina el nivel socioeconómico. El consumo crece en general en la medida en que este se eleva. Los afectivos están determinados por el grado de aceptación o rechazo social del grupo por poseer o no un bien. Los factores que parten de la necesidad son determinados por la sociedad real del producto para la vida convencional. Por lo tanto, tiene causas y consecuencias como: el consumismo incentivado principalmente por la publicidad, que en algunas ocasiones consigue convencer al público de hacer un gasto innecesario. La baja calidad de algunos productos con un periodo de vida relativamente atractivos por su bajo costo pero a largo plazo más caros; y más dañinos para el medio ambiente. Algunas patologías como obesidad o depresión que hacen más fácil creerle a la publicidad engañosa, creyendo que con esto podemos resolver nuestro problema consumiendo indiscriminadamente alimentos, bebidas, artículos u otro tipos de productos (Bauman, 2000).

1.3.3 Las necesidades en la sociedad de consumo

El ser humano siempre ha sido consumidor por necesidad y supervivencia pero a partir de la revolución industrial de los siglos XVIII y XIX el consumismo ha cambiado la cara comenzando una etapa de consumo desorbitado, con su momento de mayor auge desde finales de la segunda guerra mundial hasta hoy. En las sociedades de subsistencia el desarrollo de productos y servicios son exclusivamente para satisfacer las necesidades de las personas “necesidades no deseos” Estas sociedades como los Amish donde las nuevas tecnologías no tienen lugar. En contraste, el último en convertir los deseos en necesidades es el marketing, la ciencia que hace posible que cada vez más se creen necesidades para la población, su real objetivo es aumentar las ventas; aunque realmente tratara de ayudar al ofrecer variedad (Bauman, 2000).

1.3.4 Las dos caras de la sociedad de consumo

La sociedad de consumo ha dividido el mundo en grandes grupos, mientras unos pocos son cada vez más ricos, otros se mueren en la más absoluta miseria. Si nos fijamos por ejemplo en los datos a nivel mundial, mientras un 20% de la población

vive con total comodidad un 80% busca en las basuras de la sociedad algo para poder sobrevivir un día más. De la misma forma, el planeta sufre a causa del consumo desbordado. Se ha llegado casi al límite de los recursos del globo. La tala de los bosques y la contaminación del medio ambiente son claros síntomas de que el sistema de consumo sin un plan de reciclaje o autosuficiente no puede ser sostenido. Si no recapacitamos y rectificamos nuestros estilos de vida, puede que nosotros mismos estemos en peligro de extinción. El consumismo desabordado es culpable de muchos trastornos de personalidad y es consecuencia de graves enfermedades. Un acto que nace con la función de dar felicidad al ser humano y satisfacer sus deseos, se ha vuelto en contra (Bauman, 2000).

1.3.5 La visión del mundo consumista

El mundo consumista es un mundo “positivo”, donde cuenta “lo contante y sonante”, lo que puede ofrecer alguna utilidad o satisfacción a la avaricia poseedora y al deseo indefinido del goce irrestricto. Un mundo donde se glorifica la opulencia y la restricción es un mal.

Detrás del “shopping” se juega un modelo de vida y de personare. La fiebre de nuestro tiempo se llama “consumismo”. Atraviesa la lógica íntima de la producción, hace guiños desde la publicidad que espía por doquier y acaba anidando como un culto de salvación en el fondo del corazón. El hombre consumista, (“consumo, luego existo”) el tipo de hombre o mujer consumista es una persona que se mueve con comodidad en el ambiente. Es un hijo de su sociedad. Desde este punto de vista, todos los que vivimos en esta sociedad de consumo estamos tocados por este tipo de hombre consumista (Mancia , 2014).

El hombre / mujer consumista justifica su vida desde la consecución del mundo de cosas que, según la publicidad y el estilo de vida, realizan a la persona y proporcionan la felicidad. De ahí que valore la persona la abundancia material, el éxito social y, por ello, la ostentación, la apariencia y la astucia disimuladora y seductora que sirve para alcanzar tales objetivos. Según J. Robinson el sociólogo de la universidad de Maryland, el ir de compras es junto con la televisión, la mejor

distracción de los norteamericanos. Dedicán a esta actividad un promedio de seis horas semanales. Compárese con los diez minutos que emplean en jugar al golf o con los cuarenta minutos que dedican a jugar con sus hijos. El “shopping”, dirá Robinson es una droga para los norteamericanos².

La sociedad consumista es una sociedad enferma. Sin negar que ello exista como variable psicopatológica (“se calcula que la compra compulsiva afecta entre 1.1% y el 5.9% de la población general y es más común entre las mujeres que entre los hombres”), el consumismo voraz que impone el sistema es más que una conducta compulsiva adictiva individual. En todo caso, habla de una enfermedad intrínseca al sistema mismo (Calvo, 2019).

En la sociedad del consumo, el consumo compulsivo de bienes es la causa principal de la degradación ambiental. El desarrollo económico y político actual se caracteriza según el último informe del *World Watch*, más por la victoria del capitalismo sobre el comunismo, por el consumismo. El consumismo hoy domina la mente a la religión, a la familia y a la política. El consumismo compulsivo de bienes es la causa principal de la degradación ambiental. El cambio tecnológico permite producir más de lo que demandamos y ofertar más de lo que necesitamos (Bauman, 2000).

El mundo de la sociedad de consumo lo integran 1.728 millones de personas, el 28% de la población mundial: 242 millones viven en Estados Unidos (el 84% de su población), 349 millones en Europa Occidental (el 89% de población), 120 millones en Japón (95%), 240 millones en China (apenas el 19% de su población), 122 millones en India (12%), 61 millones en Rusia (43%), 58 millones en Brasil (33%), y solo 34 millones en el África subsahariana (el 5% de la población)³.

Mientras los 1.700 millones de consumidores gastan diariamente más de 20 euros, hay 2.800 millones de personas que tienen que vivir con menos de 2 euros diarios

² <https://es.catholic.net/imprimir.php?id=22501> 12/02/2020

³ <https://www.alainet.org/es/active/6156> 12/02/2020

(lo mínimo para satisfacer las necesidades más básicas) y 1.200 millones de persona viven con menos de 1 euro diario, en la extrema pobreza⁴.

El 15% de la población de los países industrializados consume el 61% del aluminio, el 60% del plomo, el 59% del cobre y el 49% del acero. Cifras similares podrían repetirse para todo tipo de bienes y servicios. ¿Por qué y para que consumimos? El objetivo primordial es la supervivencia y, en segundo plano, el consumo por capricho o deseo de algo. ¿Necesitamos todo lo que consumimos? ¿Es lo mismo necesitar que desear? Sin embargo, en la sociedad y el estado de vida, el acto de consumir algo por deseo pasa de ser un deseo a una necesidad, tanto para relacionarnos con los demás como para pasar desapercibidos.

1.4 Explotación laboral

La explotación laboral se define como recibir un pago inferior al trabajo que se realiza, lo que incluye desde pequeños abusos hasta las maquilas o talleres de esclavos. Aunque un trabajo mal pagado suele ser lo que define a la explotación laboral, en sentido amplio puede abarcar diferentes situaciones, desde el abuso por parte del empleador hasta la precariedad laboral. Los casos de explotación laboral incluyen trabajar jornadas seguidas sin tener descanso alguno (como descanso mínimo 12 horas entre jornadas), trabajar con exceso de horas, cuando se estipulan en el contrato unas horas y se trabaja realmente otras de más, y además no se pagan las horas extras. Trabajar los días festivos y que no sean remunerados. Exceso de tarea; suponga un trabajo en una empresa de diseño multimedia y que haya contratado al empleado como diseñador y éste, aparte de realizar su trabajo tenga que hacer además de programador, maquetador y desarrollador. Falta de o retraso de los pagos (cobrar el mes siguiente lo que tendría que haber cobrado el mes anterior. Trabajar en la víspera de un examen para la obtención de un título oficial. Hacer trabajos durante el descanso (llevarse el trabajo a casa sin estar estipulado) (Tressel, 2014).

⁴ <https://www.alainet.org/es/active/6156> 12/02/2020

La situación laboral de las personas es también afectada por el nivel de escolaridad. Las expectativas de muchas personas en cuanto a la educación son solo terminar la educación media. Pero el nivel de la escolaridad es a su vez afectado por la realidad de las familias. Las madres cabezas de hogar que salen a trabajar y dejan la educación en la fe de sus hijos a familiares, vecinos y otros cuidadores, los niños crecen con parientes porque sus padres han migrado a otros países para mejorar sus oportunidades laborales; familias LGTBI donde los niños crecen sin el modelo de familia tradicional y familias de padres separados con nuevas uniones. Trabajos con horarios muy extensos y mal pagos; solo dejan la prioridad de satisfacer las necesidades básicas: vivienda, alimentación, vestido, salud, educación. La llegada de migrantes venezolanos por la situación crítica que vive el país vecino, afecta los niveles de desempleo con una tasa del 48 % en empleos informales, donde no se cumple con las normas de seguridad social en la mayoría de los trabajos (afiliación a salud, pensión, riesgos laborales...) con el pago de las prestaciones de ley (prima, vacaciones, cesantías...) la tercerización laboral: hace que los empleos se generen a través de agencias de empleo, contratistas, etc. La inestabilidad laboral: modelos de contratos por prestación de servicios, por obra realizada, por días, etc. Se justifica con los elevados costos de contratación para los empleadores por los pagos de la seguridad social y toda la carga prestacional. Las personas a temprana edad comienzan su vida laboral, incluso hay casos de explotación laboral infantil, falta de capacitación durante la vida laboral a veces por falta de iniciativa del trabajador y otras por falta de oportunidades ofrecidas por el empleador, la edad afecta cuando eres muy joven y sin experiencia y en otras porque ya eres muy viejo y con mucha experiencia para el trabajo.

1.4.1 La eficiencia y la inequidad económica

La eficiencia significa que la sociedad busca extraer el máximo beneficio de sus recursos escasos. La equidad es cuando sociedad distribuye de forma igualitaria esos beneficios entre sus miembros. En otras palabras, los recursos de la economía

son un pastel que debe repartirse. La eficiencia sería el tamaño del pastel y la equidad la manera cómo se reparte entre los diferentes individuos.

La inequidad es otro tipo de acoso laboral, se da cuando el empleador no es equitativo y menosprecia el trabajo de las personas. En el mundo de nuestro tiempo existe un gran abismo entre los lucrosamente poseídos y los que carecen de los bienes materiales necesarios para sostener una vida digna. Es sorprendente que en un mundo, que debe ser el hogar de todos los seres humanos, se haga distinciones discriminatorias según los diferentes niveles del estrato laboral y económico. De hecho, últimamente se puso de moda hablar del primer mundo, segundo mundo y tercer mundo, una diferenciación de estratos económicos que clasifica a los más ricos del globo como los primeros, los menos ricos como los segundos, y los pobres como los terceros. Muchos de los países del tercer mundo están ubicados en los continentes de África, América del sur y varias partes de Asia (Ochieng, 2010).

La economía mundial actual divide el mundo en dos partes: norte y sur. El norte desarrollado es conformado por los países europeos y los de América del norte. La mayoría de los habitantes de esta fracción del mundo goza de la abundancia de bienes y servicio materiales cuyo consumo, en ocasiones, manifiesta una ostentación escandalosa. A la sobreabundancia de los bienes materiales en el norte del mundo corresponde en el sur del globo un insostenible retraso que aqueja a la mayoría de su población. Muchos países de África, América Latina y Asia constituyen esa región pobre (Pablo VI, 1967).

No basta comparar los tres mundos ni de los países del norte y del sur, aun en los países pobres existe una brecha escandalosa entre sus ciudadanos. En algunas naciones subdesarrolladas ser político equivale a enriquecerse con los bienes materiales de la propia patria, significa colaborar con potencias explotadoras y sacrificar el bien común de los compatriotas. No es nada extraño que en los momentos de elecciones muchos candidatos compren los votos de la población ignorante y así subir “al árbol del dinero”

Según Wolfensohn, la gente vive en un mundo marcado por una inequidad impresionante: algo está mal cuando el 20% más rico de la población global recibe más de 80% del ingreso económico mundial. Algo está mal cuando el 10% de la población recibe la mitad del ingreso económico nacional. Como sucede hoy en muchos países (Novoa, 2010).

En los países africanos el salario mensual de unos ministros equivales a 2.700 dólares americanos mientras que no existe ni siquiera una legislación en términos de salario mínimo para los obreros explotados en industrias y empresas. El caso se empeora con el exuberante número de ministros muchos de ellos que están llenando los bolsillos cada mes con los bienes de los ciudadanos, algunos en urgente necesidad de provisiones alimentarias. Lo mismo sucede con los congresistas que reciben mucho dinero desproporcionadamente con el ingreso nacional del país (Ochieng, 2010).

La República Democrática del Congo tenía un presidente que estaba vendiendo su país, tan rico en minerales a las potencias extranjeras a cambio de una pequeña porción de dinero, por eso la República Democrática de Congo hay guerra que no acaba nunca. Joseph Kabila ha sucumbido a la presión internacional, ha sido sobornado y se ha quedado callado mientras las fuerzas de Bélgica, Estados Unidos y Francia explotan los minerales preciosos de su patria. No es un caso aislado, lo mismo sucede en muchos de los países de la región de los grandes lagos, es decir Uganda, Sudan, Kenia, Tanzania, Ruanda y Burundi. América latina, también tiene en Colombia un caso desvergonzado de desplazamiento forzados de sus ciudadanos la entrega de tierras productivas a las multinacionales (Ochieng, 2010). La situación laboral de Tanzania, en estos días presenta debates, quejas y en algunas partes marchas sobre el asunto del trabajo y el salario. La gente dice que hay injusticias en cuanto al trabajo y el salario. Según ella, la primera e indispensable condición es el salario justo. De ahí se mide la justicia de un sistema socio-económico de un país. Este es un tema muy fundamental en muchos países. Según esa gente no se respeta la dignidad del trabajador y garantías para el valor

de su trabajo. Las personas laboran para vivir mejor. Su trabajo es un servicio para toda la sociedad. Ahí se ve el crecimiento del ser humano. Pero si el salario no da eso, entonces no hay motivo para trabajar y solo los dueños de las empresas salen ganando.

El desempleo causa sufrimientos, miserias, angustias y a veces violencias. Por eso, la fundamental preocupación del gobierno y dueños de las empresas debe ser generar trabajo para todos y con un salario justo. El hombre que trabaja se hace cooperador de Dios. Según la Biblia, el hombre recibió el mandato de administrar la tierra para que él mismo viva con dignidad. A nadie gusta depender siempre de los demás y vivir en una condición deshumanizante. Los dueños de los trabajos tienen que considerar el trabajador y a su familia como colaboradores en el bien de la sociedad. Por ello, el salario debe ser tal que el trabajador y su familia pueda disfrutar la vida. Lo que se nota es que el poderoso en Tanzania y en Colombia obtiene grandes ganancias y deja al trabajador solo unas migajas.

Se debe luchar para que se tenga las condiciones indispensables de dignidad personal que deben acompañar a cualquier forma de trabajo por humilde que sea, con su justa retribución mediante un salario capaz de llenar las necesidades honestas de toda la familia. Nadie puede negar el hecho de que tener un buen trabajo es un derecho muy grande en el desarrollo de los trabajadores y que enriquece no solo a la sociedad sino también al país entero.

1.4.2 El costo de oportunidad

El costo de oportunidad de una decisión económica que tiene varias alternativas, es el valor de la mejor opción no realizada. Es decir que hace referencia a lo que una persona deja de ganar o de disfrutar, cuando elige una alternativa entre varias disponibles. El costo de oportunidad es un concepto fundamental de la economía, que puede ser aplicado en la mayor parte de las decisiones económicas (Rosales, 2000).

El costo de oportunidad de una cosa es aquello a lo que renunciamos para conseguirla. Cuando tomamos una decisión, como la de estudiar en la universidad,

debemos estar conscientes de los costos de oportunidad que acompañan cada una de nuestras posibles opciones. Un ejemplo clásico de costo de oportunidad se presenta cuando una persona debe decidir entre estudiar una carrera universitaria, o trabajar. Si decide estudiar, el costo de oportunidad es lo que recibiríamos en el mejor trabajo que podríamos encontrar si no estudiásemos. Esto puede estar representado por el salario del trabajo, la experiencia laboral, y el prestigio social que implica ese trabajo.

1.4.3 El flujo circular

Es un esquema que representa cómo está organizada la economía. Las decisiones las toman las familias y las empresas, las cuales interactúan en los mercados de bienes y servicios, en donde las familias son las compradoras y las empresas las vendedoras. Familias y empresas también interactúan en los mercados de los factores de la producción; en éstos las empresas son las compradoras y las familias las vendedoras. El flujo circular de la renta es un modelo que sirve para entender de forma sencilla el funcionamiento básico de la economía, es decir, la relación entre los diferentes agentes económicos, formados por las familias, las empresas y el sector público (Rosales, 2000).

Estos agentes se apoyan en el mercado para repartir recursos, estableciendo relaciones en torno a dos mercados complementarios: el mercado de bienes y servicios, donde las empresas venden a las familias los bienes y servicios que estas demandan a cambio de dinero. El mercado de factores de producción, donde las familias aportan los factores de producción (trabajo, tierra y capital) a las empresas, a cambio de una remuneración (salarios, alquileres, intereses y beneficios) Esta relación se puede describir como una corriente circular en las que primero unos venden y otros compran, y luego unos compran y otros venden. El dinero que los consumidores entregan a los empresarios por la compra de bienes y servicios, retorna a estos en forma de salarios, alquileres y beneficios (Rosales, 2000).

Luego hay un tercer agente, el sector público, que actúa al mismo tiempo como empresa, como familia y como regulador del sistema, recaudando impuestos para

repartir la riqueza (subsidios y subvenciones) y ofrecer bienes y servicios públicos (carreteras, educación, sanidad...) Los beneficios económicos de la economía circular son generados a partir de la valorización de los recursos en repetidas ocasiones, reducción de costos de producción. Adicionalmente, los beneficios de la economía circular incluyen la apertura de nuevos mercados a partir del consumo sostenible, la atracción de nuevas fuentes de financiación, la innovación en modelos de negocios sostenibles y sistemas de infraestructura urbana sostenible. Así como la generación de encadenamiento y el fortalecimiento de cadenas de valor, como uno de los factores generadores de la productividad (Pearce , 2019).

Los beneficios ambientales incluyen la reducción de extracción de materiales vírgenes y reducción en el uso de energía de fuentes fósiles, al aumento en el uso de fuentes energéticas a partir de recursos renovables, la reducción de residuos y emisiones entre gases efecto invernadero y el acceso, conservación de fuentes y el uso eficiente de agua. Estos beneficio aportaran a las metas de Colombia en cuanto a reducción de gases de efecto invernadero y uso de sustancias toxicas pactadas en el acuerdo de parís Estocolmo (Pearce , 2019).

Los beneficios sociales de la economía circular se muestran en el cambio cultural hacia una nueva lógica de circularidad en la producción y consumo y genera conciencia sobre el manejo de residuos, los desperdicios y el consumo sostenible. Se trata de la conciencia de que todos los ciudadanos afectan los recursos naturales y en la calidad de vida de los demás a partir del consumo y la producción. Otro impacto social involucra la generación de nuevos empleos que surgen de la lógica circular en los mercados (Pearce , 2019).

1.5 La evolución de la tecnología

La evolución de la tecnología es confluyente con el de revolución tecnológica, puesto que solo durante los periodos de mayor innovación técnica se marca la diferencia del ritmo de desarrollo entre ambos, y de la transcendencia que existe entre los conceptos genéricos de evolución y revolución. Durante la mayor parte de la historia de la humanidad, el ritmo de las innovaciones fue lento, sin embargo, a partir de la

segunda guerra mundial, la humanidad ha experimentado un crecimiento exponencial en el uso y el desarrollo de la tecnología (Richta, 2012).

La expresión revolución tecnológica o revolución científico técnica, se refiere a las transformaciones técnicas y las implicaciones económicas y sociales de la llamada tercera revolución industrial (desde la segunda mitad del siglo XX en adelante). También se utiliza frecuentemente esta expresión para referirse a las dos primeras grandes transformaciones que han merecido el nombre de revolución económica: la neolítica y la industrial de los siglos XVII y XIX (Richta, 2012).

Hoy la lista de nueva tecnología crece cada día. Robots, realidad aumentada, algoritmos y comunicaciones entre maquinas ayudan a las personas en gran variedad de tareas. Facilitan la vida de los individuos y mejoran sus relaciones personales y laborales. La tecnología se vuelve cada vez más avanzada y tiene una repercusión considerable en la población activa. Estos avances pueden mejorar la rapidez, la calidad y los costes de bienes y servicio, pero también dejar sin empleo a un gran número de trabajadores. En una economía que requiere muchos menos trabajadores, pensar en cómo garantizar prestaciones a los desempleados. Si en el futuro la automatización va a restar seguridad laboral, tiene que existir una prestación no ligada al empleo. La evolución tecnológica ha alimentado el crecimiento económico, mejorado las condiciones de vida y abierto vías nuevas y mejores tipos de trabajo. Por lo tanto, por muy maravillosos que hayan sido los beneficios de la tecnología, también se dan en un entorno de creciente desigualdad, una clase media decreciente y dificultades a la hora de encontrar empleo. Una máquina puede sustituir la mano de obra humana cuando tiene la capacidad de producir más que el trabajo por el mismo coste (como el de su salario) o tanto como el trabajador por una fracción del precio (Saunders, 2018).

A lo largo de la historia, las maquinas han ayudado a los trabajadores a conseguir una mayor producción; pero a pesar de las preocupaciones de que la automatización haría desaparecer los trabajos o que provocaría un desempleo masivo, la tecnología ha conducido continuamente a la creación de nuevos

empleos. De hecho, a medida que la productividad laboral crecía, también lo hacían los empleos. (Saunders, 2018) La tecnología puede tener un gran impacto en su calidad. A algunos les preocupa que la automatización robe empleos, mientras que otros insisten en que, de hecho, los mejoran. En realidad, ambas afirmaciones son ciertas. Las maquinas han afectado los trabajos de todos los niveles de cualificación, tanto aumentando como reduciendo la demanda de empleo en los distintos niveles de cualificación (Saunders, 2018).

El avance tecnológico actual se expresa en gran medida la automatización de los procesos productivos y está en la robótica. En esto último, China tiene una clara superioridad: a 2018, poseía la mayor cantidad de robots industriales operativos en el mundo, más del doble de los que tenía Estado Unidos (Ferrari, 2019). El avance se expresa también en la cantidad de supercomputadoras disponibles. Las supercomputadoras se definen a partir de su capacidad para resolver un sistema denso de actuaciones lineales. A fines de 2018, de las cinco computadoras de mayor capacidad y velocidad en el mundo, las dos primeras estaban en Estado Unidos, la tercera y cuarta en China y la quinta en Suiza.

Pero tal vez lo más importante en desarrollo tecnológico en las próximas décadas serán los avances en inteligencia artificial, esa capacidad aún en construcción de otorgar a las maquinas, a través de algoritmos diversos, actividades propias de los humanos relacionadas con los proceso cognitivos como aprender, resolver problemas, adaptarse al entorno, determinar causalidad, e incluso para algunos estudiosos auto monitorearse y generar auto confianza. Lo que la inteligencia artificial representa es tan importante que el presidente Ruso Vladimir Putin en septiembre de 2017, en una presentación a estudiantes rusos en el día del conocimiento afirmaba “Quienquiera que lidere en inteligencia artificial gobernará el mundo” (Ferrari, 2019).

Los usos de la Inteligencia artificial son múltiples y seguirán expandiéndose en muchísimos ámbitos: robótico, software fotográfico en los teléfonos celulares, conducción autónoma de vehículos, análisis de gustos y recomendaciones como

los que hacen las plataformas Wish, Amazon o Google para ofrecer productos redireccionar su propaganda de manera personalizada (Ferrari, 2019). China se ha propuesto ser el líder mundial en inteligencia artificial en el 2030 para lo cual formuló un plan que hizo público en julio de 2017. Estado Unidos también lo pretende y también publico su estrategia en octubre de 2016. Rusia, Francia, Alemania, Reino Unido y los otros países europeos tienen también sus propios planteamientos, al igual que Japón, Corea del Sur, Taiwán y Singapur (Ferrari, 2019).

El nivel de avance tecnológico y con mayores resultados para un país tiene que ver con los recursos que destine a la obtención del conocimiento científico. En término de recursos, la tasa anual de inversión China duplica a la estadounidense que para la economía de tamaño parecida significa una diferencia enorme. En términos universitarios, Estados Unidos tiene sin duda la preeminencia: posee las universalidades mejores calificadas a nivel mundial. No obstante, las universalidades asiáticas, las chinas en particular, que hasta hace poco tiempo no aparecían en los rankings comienzan a posicionarse cada vez mejor (Ferrari, 2019).

1.6 Los contratos

Un contrato es un convenio por el cual una o más personas se obligan con una u otras a dar, hacer u omitir alguna cosa. Se trata de un convenio, es decir, un consentimiento, una aceptación mutua, de los deberes que de él se originan. El consentimiento es la causa formal constitutiva del contrato. Si falta el consentimiento así sea de una de las partes, no existe el contrato. Ese consentimiento debe manifestarse exteriormente. Todas las personas que de parte y parte se obligan, son el sujeto del convenio/ contrato. “Se obliga” quiere decir que la obligación no constituye el contrato, lo que la constituye es el consentimiento, la obligación es simplemente el efecto del contrato. Dar, hacer u omitir algo es la indicación de la materia sobre que recae el consentimiento (Albuquerque, 2006).

El origen del contrato se encuentra en la naturaleza misma de la sociedad humana supuesta la naturaleza de la desigualdad de bienes, y la imposibilidad absoluta de que cada hombre pueda bastarse sin ayuda de los demás. Como el mecanismo

interno del contrato y como sus derivaciones externas a veces son complicadas, las leyes civiles determinan de forma concretamente los derechos y deberes de cada contrato. Es cierto que el tratado del trabajo sobre los contratos se apoya casi del todo en leyes humanas positivas, sin embargo esas leyes no hacen más que aplicar y determinar los grandes principios del derecho natural. Por eso precisamente esas leyes obligan en conciencia (Albuquerque, 2006).

Los contratos pueden ser: por razón de su obligación, unilaterales cuando la obligación recae sobre una sola de las partes. Una promesa o bilaterales, cuando la obligación recae en todas las partes. La segunda división puede ser gratuito, si beneficia a una parte sin crearle obligación o donación u oneroso, si crea beneficio u obligación a ambas partes. La tercera división puede ser solemne si cumple las formalidades exigidas por la ley (escritura pública) o simple, si no lleva ninguna formalidad especial (una simple compra). La cuarta clasificación puede ser conmutativo si los derechos y deberes son mutuos, ciertos y no dependen de ningún evento fortuito (contrato de arrendamiento). Es aleatorio si el beneficio de la partes depende de un evento accidental (entrega en consignación) (Tom, 2002). La quinto división es principal si no depende de ningún otro contrato. Es accesorio si se añade y depende de otro principal (hipoteca). La sexta clasificación es por la razón de la ley humana: vestido cuando lo reconoce y lo ampara la ley o el testimonio ante notario y desnudo si no tiene fuerza ante la ley civil aunque sea válido por derecho natural (testamento informe). La última división es por razón de eficacia si reúne todas las condiciones esenciales. Es inválido si le falta alguna condición esencial (Albuquerque, 2006). Por derecho natural, los requisitos son materia apta, sujeto capaz y consentimiento legítimo. El CCC, en el artículo 1501 considera esos tres elementos como esenciales en todo contrato, sin ellos el contrato no produce efecto alguno. La ley civil añade a veces un requisito para la validez en el fuero civil, la forma legal (Albuquerque, 2006).

El contrato de trabajo es en sí mismo, es el pacto por el cual se pone el trabajo al servicio de otro a cambio de un salario determinado, recibido a su debido tiempo.

Es el caso de empleados, obreros y sirvientes. No es un contrato de compraventa, porque el trabajo humano no se puede equiparar a una mercancía, como pretende el liberalismo económico (Albuquerque, 2006).

No es un contrato de sociedad propiamente dicho porque no confiere de suyo, de por sí, al trabajador, los derechos y las obligaciones de socio activo de una empresa. Porque en caso del fracaso del negocio, el trabajador no tiene con qué responder materialmente. Además, en la mayoría de los casos, le falta la capacidad requerida para la dirección del negocio. Se trata de un contrato *sui generis*, que se asemeja a un arrendamiento de servicios. El trabajador pone su labor sin riesgos sobre el negocio; el patrono paga un salario asumiendo la responsabilidad y los mismos riesgos. Se asemeja, porque hay que dejar a salvo la dignidad humana del trabajador. Los elementos son tres; la actividad personal del trabajo, la continua dependencia del trabajador respecto al patrono (subordinación) y el salario como retribución del servicio. Cuando se dan esos tres elementos hay contrato de trabajo aunque no lleve ese nombre (Albuquerque, 2006).

1.7 La situación laboral hoy: La realidad social actual, su origen y caracterización

1.7.1 Concentración demográfica en las ciudades

La demografía (del griego “*demos*” que significa “*pueblo*” y “*grafía*” que significa “*estudio, descripción*”) es la ciencia que tiene como objetivo el estudio de las poblaciones humanas y que trata su dimensión, estructura, evolución, distribución y características generales. Los considera desde un punto de vista cuantitativo. Por lo tanto, la demografía estudia estadísticamente la estructura y la dinámica de la población y las leyes que rigen estos fenómenos (Castillo, 2015).

Massimo Livi Bachi en su introducción a la demografía indica que requiere una previa definición de su objeto de estudio, es decir, de la población. Por población se entiende un conjunto de individuos, constituido de forma estable, ligado por vínculos de reproducción e identificado por características territoriales, políticas, jurídicas, étnicas o religiosas. Una población se definirá pues, si tiene continuidad en el tiempo

y si esa continuidad está asegurada por vínculos de reproducción que ligan a padres e hijos y garantizan la sucesión de las generaciones. El crecimiento y distribución de la población mundial, América, Asia, África, Europa y Oceanía. El óptimo de población como recurso y como objetivo de la economía, subdesarrollo y superpoblación. El crecimiento poblacional, la tasa de crecimiento poblacional, la ecuación compensadora. El crecimiento natural y migratorio, y medición del crecimiento poblacional. Proyección de población; método aritmético, geométrico y parabólico (Castillo, 2015). El crecimiento de la población y el crecimiento demográfico no están relacionados de ninguna manera, son otros los factores que dan lugar a que los económicos crezcan. Económico depende de factores como la tecnología, la inversión en formación profesional y educación, la inversión en capital etc., Son estas variables y no el crecimiento demográfico el que provoca el aumento de la producción de bienes y servicios. El crecimiento demográfico, en cambio, puede convertirse en un problema en sí mismo para el desarrollo. Como ejemplo, los países del tercer mundo tienen altísimas tasas de natalidad y su economía se encuentra en recesión o creciendo a tasas muy reducidas (Jimenez, 2016).

En los países en vías de desarrollo, el paso del régimen antiguo al moderno no ha concluido todavía. La mortalidad ha descendido de forma reciente como consecuencia de la preocupación occidental por mejorar las condiciones de vida en estas sociedades lo ha hecho a través del perfeccionamiento en la atención sanitaria, la exportación de medicamentos y la creación de una infraestructura hospitalaria. La fecundidad, aunque ha descendido en muchos países del mundo, no lo ha hecho al mismo ritmo que la mortalidad, produciéndose un boom de crecimiento en los países africanos y asiáticos (Alcañiz, 2008).

La preocupación por el alto crecimiento demográfico de las sociedades en vía de desarrollo, se lleva a revisar la teoría de la transición demográfica, asumiendo su planteamiento pero confiriéndole un sentido nuevo: si antes se hacía hincapié en que el desarrollo económico desencadenaba la transición, ahora se sostiene que el descenso de la fecundidad es el desencadenante del desarrollo. El crecimiento

poblacional impedía la acumulación de capital imprescindible para el despegue industrial (Alcañiz, 2008). La concentración demográfica en las grandes ciudades se da por el desplazamiento generado en el campo, y las zonas rurales, no sólo por la presión de los grupos armados sino también por el deseo de buscar alternativas que no encuentran en sus contextos, como más oportunidades de vivienda, de estudio y de trabajos con el propósito de mejorar la calidad de vida. Esto hace que cuando se ubican en la ciudad vayan perdiendo su identidad dejando atrás sus raíces, van transformando su cultura por encajar en una sociedad que estereotipa el estilo de vida del ser humano (Cfr. Papa Francisco 2015 I.L No 24-27). La consecuencia es el aumento de la población en las ciudades.

1.7.2 Grandes oleadas de migración interna y externa

La migración interna es el movimiento que se realizan dentro de un mismo país y cambio externa es el cambio de residencia de un país a otro provocando principalmente por factores económicos. Un gran número de personas deciden trasladarse a otro país en búsqueda de mejorar su posición, económica, social, laboral, dejando atrás su cultura su propio estilo de vida. Los migrantes externos pueden ser también personas que han buscado asilo o son refugiados que han huido de sus países por causa de persecuciones por guerra, política, religión, etc. Las personas migran a las grandes ciudades en busca de una mejor calidad de vida. Su movimiento favorece la mejora de la vivienda, del trabajo, de la cultura, del ocio, e incluso de las relaciones en el seno de las comunidades humanas y el crecimiento del bienestar individual. Ayuda a la creación de empleos y equipamientos económicos, sociales y culturales que respondan a las aspiraciones de distintas capas de la población. El 50% de la migración interna en Colombia y en el mundo tienen como destino las capitales. El crecimiento acelerado de la población y el desarrollo de las ciudades es un fenómeno natural, incontenible y necesario. A medida que un país pasa de una economía agrícola a una industrial, se produce una migración en gran escala del campo a la ciudad. En este proceso, el índice de crecimiento de las áreas urbanas duplica el índice de crecimiento global de la

población. En 1950, el 29% de la población mundial vivía en áreas urbanas; en 1990 esta cifra era del 43% y para el año 2000 se estima que aumentará a más del 50%. Esa migración a las ciudades conlleva una importante disminución del número de personas que vive en el campo, es decir, índices de crecimiento negativos en las áreas rurales. La previsión para América Latina es que en el año 2020 más de 300 millones de niños vivan en las ciudades. La creciente globalización de la economía internacional ha empezado a introducir cambios importantes en las estructuras especiales de la producción. La descentralización de la industria, los cambios tecnológicos y la creciente orientación hacia el comercio mundial han contribuido a una geografía cambiante de la industria y del empleo (Castillo, 2015). Las migraciones tienen consecuencias directas o indirectas tanto en los países o áreas de migración como de emigración como los de inmigración o en ambos casos, puede tener efectos positivos como negativos. Un ejemplo claro de la migración externa son la cantidad de colombianos que se han desplazado a países como Estados Unidos, España, Suiza, entre otros. La migración de habitantes de algunos países de África hacia Europa se ha dado por la explotación de los recursos naturales, la corrupción de algunos gobiernos, la pobreza, la escasa incidencia de la inversión en la actividad productiva, la crisis económica.

1.7.3 Pérdida de valores y desarraigo de la cultura

La cultura corresponde al modo de vida y costumbres, conocimiento y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social. La cultura puede ser la manera de vivir o hablar desde antes. Por lo tanto, la cultura tiene que ver con lo moral, valor que significa lo bueno y malo en una sociedad determinada. Porque hay causas de pérdida de valores en la sociedad hoy: crisis de identidad, sistema de educación, la tecnología, medios de comunicación, neoliberalismo capitalista, aumento de la interacción social, aumento de la desigualdad de ingresos y la discriminación. De esta manera, en este sistema de pérdida de valor afecta la familia o la sociedad como; los conflictos familiares, el divorcio, la situación económica, la deserción escolar, la desobediencia, la drogadicción entre otros

factores. Los cuales han dejado como consecuencia: surgimiento de bandas, prostitución, embarazos prematuros y no deseados de niñas entre 12-14 años, robos, abortos, y relaciones sexuales a temprana edad y promiscuidad.

La cultura es producto del hacer humano, fruto del trabajo fetichizado, obra de la persona fracturada por dentro; de ahí podemos imaginar una cadena de relaciones fetichizadas, que producen unas instituciones y unos métodos, que van a producir un conocimiento y una cultura que genera el mundo fetichizado en el cual vivimos. La cultura mundial vigente es producto del conocimiento reduccionista y utilitarista del siglo XX y, de la supremacía de las relaciones económicas y mercadológicas que han determinado las cuestiones políticas y científicas en las últimas décadas. Por eso, es una cultura contaminada por relaciones destructivas del ser humano. La cultura es el mayor ejemplo que podríamos dar para explicar que el producto del hacer humano se vuelve contra su hacedor (Buelta , 2010).

Nosotros estamos inmersos en la cultura mundial, la respiramos como el aire, porque no podemos estar fuera de ella ni ignorarla, dado que ella es captada por nuestros sentidos que la lleva a lo más profundo de nuestra interioridad, por tanto, sería ingenuidad pensar que no podríamos ser contaminados por ella, como bien nos ayuda a percibir esta realidad el escritor al decir que: “La cultura nos envuelve como el aire. No podemos respirar sin respirarla. Por todos nuestros sentidos se adentran en nuestra intimidad. Se hace caricia sobre la piel en la suavidad de las telas que vestimos y en las cremas que nos ungen” (Buelta , 2010, pág. 9).

La cultura puede ser buena o mala en la medida que ella determina unos patrones de vida, que a su vez determinan unas relaciones humanas, que puede ser buenas o malas. Somos resultado de nuestras relaciones. “Somos relación, y nos hacemos o deshacemos en la relación” (Buelta , 2010, pág. 131). Ahora si nuestra cultura es fragmentada, fetichizada, y si la respiramos y la acogemos en nuestra intimidad, entonces, todos estos elementos fragmentarios y desintegradores que entran dentro de nosotros nos van destruyendo por dentro, hasta que llega a un punto que ya no

somos nosotros quienes decidimos sobre la vida, sino que seguimos la cultura fragmentada por estar fracturado, roto en lo más profundo de nuestro ser.

1.7.4 Modernización y aumento de la red de comunicación y transporte

Se ha modernizado casi todo en el transporte y la comunicación. Ambos son un medio fundamental para el alcance del desarrollo y del comercio, pues en muchos países hay empresas que trabajan de forma constante con estos sistemas en especial en la reglamentación. Buscan que sean más coordinados, seguros y eficientes. Se enfocan en contar con unos modernos, eficaces y competitivos sistemas, cuestión que representa una prioridad básica de la acción pública. Se sienta sobre las bases firmes el crecimiento económico sostenido; impulsa la integración regional y el desarrollo social del país. Para dar cumplimiento a estos objetivos, la estrategia sectorial se sustentó en las siguientes líneas de acción: actualizar el marco jurídico que rige al sector y fortalecer la rectoría del estado, fomentar la participación privada en la prestación de los servicios en condiciones de sana competencia. Promover mecanismos financieros adecuados para el desarrollo de proyectos en infraestructura con la participación del capital privado. Otorgar la mayor prioridad a la terminación de proyecto en proceso a la realización de nuevas obras siempre que satisfagan el criterio de rentabilidad social y económica, y contribuyan a comunicar los principales centros de producción y consumo del país. Impulsar programas de desconcentración y descentralización de funciones y responsabilidades, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales. Integrar los diferentes medios de transporte en un sistema multimodal que vincule de manera eficiente a los centros de producción con sus mercados y fortalecer los programas y campañas para prevenir accidentes y reducir ilícitos en las vías de comunicación. La modernización del transporte y la comunicación miran estos asuntos: promover y realizar los derechos fundamentales en el trabajo, crear más oportunidades de empleo e ingreso digno para mujeres y hombres, fortalecer el diálogo entre gobiernos, trabajadores y empresarios. Para lograr los objetivos señalados necesitas estos ámbitos que son: la salud y la seguridad en el trabajo, la

promoción de las empresas pequeñas y medianas, la eliminación de la discriminación y la desigualdad entre sexos y la supresión progresiva del trabajo infantil (Guerrero, 2008)

1.7.5 No hay estabilidad laboral

La jurisprudencia sobre la estabilidad laboral incluye, la dignidad humana, mínimo vital, igualdad material, no discriminación, principio de carrera administrativa, principio de solidaridad, principio de publicidad y debido proceso. El trabajador vive con temor de que en cualquier momento se le despida de su empleo. En muchos países hay una estabilidad laboral reforzada como mecanismo implementado para ofrecer protección laboral a personas en una condición especial; fuero sindical, cláusula de reintegro, protección a la mujer embarazada, a los disminuidos físicamente o incapacitados antes de terminar el contrato de trabajo, con cirugía programada o tratamiento médico en curso y personas próximas a pensionarse. Estos mecanismos protegen a todos los trabajadores de manera general, por ejemplo, despido sin justa causa legal salvo con la indemnización que establecen las normas laborales, así nadie tiene miedo de que le van a echar y se beneficia a todos (Guerrero , 2008). Varios países africanos no cuentan con estos mecanismos, la gente sufre por sus derechos y no tiene estabilidad en el trabajo (Widnet, 2002).

1.7.6 Aumento del tiempo libre y desarrollo de la sociedad de ocio

El tiempo libre, no trabajo, ocio consumista o compras con un ocio creativo. El avance de la tecnología provoca la aparición de un tiempo libre obligado cada vez mayor; de este modo, la persona que vive en una sociedad industrializada con la facultad de usar el ocio se está atrofiando. Teme al ocio porque lo enfrenta consigo mismo y trata de mantener su tiempo libre ocupado con asuntos que lo evaden de una realidad que le estresa y desagrada. De igual manera, puede usar los juegos organizados o sentarse pasivamente delante de la televisión. Normalmente no usa este tiempo en actividades artísticas e intelectuales propias del ser humano. La educación y la intervención social pueden jugar un papel determinante, gracias a ambas se pueden proporcionar los mecanismos para aprovechar de manera más

humana el tiempo no regulado por la producción laboral. Para llegar al concepto del tiempo libre, podemos subdividir el tiempo total de que dispone una persona en varias categorías: tiempo no disponible, empleado en el cumplimiento de las obligaciones como el trabajo, satisfacción de necesidades, cuidado del hogar (Guerrero , 2008) El tiempo disponible; incluye el tiempo dedicado a ocupaciones autoimpuestas como el voluntariado social o la escuela de idiomas y al final el tiempo libre es el que queda después de cumplir con todas las obligaciones ya sean laborales, sociales, vitales, etc.

1.7.7 Paso de la familia extensa a la familia nuclear

La familia nuclear es un tipo de familia concebido como opuesto a la familia extendida. La extendida incluye además de los familiares de la familia nuclear, más parientes. La familia se ha venido representando como una proveedora vital de amor y protección del mundo industrializado; en ella, la mujer representa a la madre amorosa, cariñosa y comprensiva, y el hombre al padre que produce. La idea de protección familiar ha venido decayendo por que la sociedad civil cada vez más oculta sus conflictos. La estructura de los tiempos anteriores fue más estable y feliz, existían pocos divorcios. Hoy en día muy pocas sociedades muestran un apego a ese tipo de familia. La estructura extensa puede incluir a los padres con sus hijos, los hermanos de los padres con sus hijos, tíos, abuelos, bisabuelos y también parientes no sanguíneos como hermanastros e hijos adoptivos. La familia nuclear está compuesta por el papá, la mamá y los hijos. Por eso, este cambio que va desde las estructuras familiares extensas hacia las familias nucleares tiene que ver con la promoción, expansión y reproducción de los valores de la cultura occidental en todo el mundo, inclusive en oriente. Sus miembros viven en un mismo techo. Existe una cooperación económica en ambos padres, incluyéndose los hijos cuando comiencen a generar dinero por su cuenta. Es el tipo de familia que más predomina en todo el mundo. Es la que lleva a cabo actividades de producción y al final es el tipo que suele reconocer la sociedad (Guerrero, 2009).

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEOLÓGICOS DE LA ESPIRITUALIDAD CRISTIANA CATÓLICA A PARTIR DEL MAGISTERIO, LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA Y LA SAGRADA ESCRITURA

Introducción

El tema de la espiritualidad cristiana es amplio por cuanto encierra toda experiencia religiosa arraigada en una particularidad como lo es Jesucristo. Solo se asume aquí el concepto de espiritualidad cristiana desarrollada bajo el Magisterio de la Iglesia católica. La espiritualidad cristiana es aquella experiencia personal de un encuentro vivo con Jesucristo en el espíritu que configura al sujeto como miembro de la comunidad cristiana y forja en él una manera particular de vivir desde el cristianismo su existencia en el mundo. Esta experiencia con Jesucristo convierte al sujeto en testigo de aquello que transformó su historia, y estructura la totalidad de su vida bajo el seguimiento a Jesús, las demás dimensiones, sus experiencias y búsquedas. Aquí el sujeto queda imbuido totalmente por la experiencia con Jesús dentro de una comunidad particular (Cavedo, 1990).

El problema de la Teología y la Espiritualidad hoy se ha vuelto más complejo por el hecho de que estas dos disciplinas están sufriendo profundos cambios, en general, los teólogos actuales tienen más en cuenta la realidad cristiana en su concreción y por eso apelan, mucho más que en el pasado, a la experiencia cristiana social e individual. Además de esto, hay que recordar que la metodología teológica hace ya tiempo que ha abandonado la forma escolástica usual hasta mediados del siglo XX; en la actualidad mantiene un contacto más estrecho con la sagrada Escritura, de la que deriva sus propios temas, y concede más importancia a la tradición patristica. También es esta perspectiva los límites entre la teología dogmática y la teología espiritual resultan menos definidos (Milano , 1993).

Respecto a la ubicación de la teología espiritual en el conjunto de la sacra doctrina, existen dos posibilidades, que corresponden a las dos tendencias principales de la actualidad en este ámbito. Para algunos la teología espiritual es teología en sentido

estricto, es decir una aplicación de las conclusiones de la dogmática a las situaciones de vida concreta, hacer suya la vida que ha recibido en el bautismo. Este ámbito nos lleva a interrogarnos ¿cómo tiene que responder el sacerdote, o el laico a su propia vocación en el estado de vida que le es propio? Por lo general, los teólogos católicos admiten la subordinación de la espiritualidad a la dogmática; pero se dividen en lo que atañe a la elección de la teología de base sobre la que han de fundarse las deducciones espirituales (Cavedo, 1990).

La teología espiritual es una aplicación de la dogmática, después de una presentación de la doctrina tomista clásica, al hacer varias aplicaciones a la vida espiritual. En general, muchos teólogos siguen la doctrina de Santo Tomás y aplican sus principios a la teología mística. Hay que tener presente, que, dentro de la misma escuela dominica, una corriente tomista concede mayor importancia a la dimensión afectiva, integrando así más adecuadamente los datos de la experiencia espiritual (Milano , 1993).

Otra corriente que concibe la espiritualidad como ciencia del hombre religioso, por tanto como pura antropología, cuya corriente se ha venido desarrollando de diversas disciplinas científicas como la historia de las distintas y diversas religiones, especialmente la fenomenología de la vida mística como también la psicología profunda que arroja nueva luz sobre muchos aspectos de la vida espiritual; con todo el problema fundamental viene a ser el estudio de la relación que media entre la vida psicológica y la vida religiosa (Milano , 1993).

Para la gente la vida espiritual no es una vida religiosa que hace referencia a la persona de Jesús como indicador, sino que se funda en una comunicación ontológica de la gracia divina y en una participación de la vida gloriosa del mismo Jesús. Siguiendo la enseñanza teológica-antropológica cristiana, tiene que destacar algunos aspectos: el hombre es creado a imagen de Dios, la situación histórica del hombre es compleja, las estructuras psicológicas condicionan la infusión y el ejercicio de la vida de la gracia y finalmente el hombre está dotado de un dinamismo

espiritual que le conduce a una semejanza con Dios cada vez más profunda (Milano , 1993).

La tradición católica afirma que la espiritualidad no puede prescindir ni de la revelación ni de la comunicación de la vida divina, tal como ocurre en la vida cristiana; por consiguiente, la teología espiritual no puede ser una simple antropología basada en el acontecimiento histórico de Cristo, en los que deriva los principios fundamentales de la fe en el Verbo encarnado donde se lleva a cabo la obra de la salvación. Por otra parte, la teología espiritual tiene que valorar el desarrollo concreto de la vida cristiana, es decir la realización personal de la vida de fe, esta ha de tener la consideración de principio a la hora de elaborar la teología espiritual, principio que no puede reducirse a una simple deducción a partir de los requisitos de la teología dogmática (Cavedo, 1990).

Lo mismo que la Sagrada Escritura, la Liturgia o la tradición constituyen lugares teológicos diferentes, de igual manera la experiencia cristiana tiene que considerarse como lugar teológico que contiene elementos específicos para una inteligencia más profunda de la vida cristiana.

En este capítulo, se busca profundizar en los fundamentos teológicos de la espiritualidad cristiana católica a partir del Magisterio, la Doctrina social de la Iglesia, y la Sagrada Escritura. Se dará la reflexión teológica de la realidad del trabajo, la Iglesia en su posición sobre el consumismo. Consecuentemente, se abordará lo referente al nuevo contrato de trabajo, los riesgos de un desarrollo tecnológico sin ética, el ambiente bíblico en el Génesis, Deuteronomio, los profetas, las cartas del Nuevo Testamento y los Evangelios. Igualmente, se analizará a la Iglesia de los pobres en el siglo XXI tal como la plantean las Conferencias de Medellín, Puebla, Aparecida y Santo Domingo.

2.1 Retos para la teología en el naciente siglo XXI

La desigualdad entre hombres y mujeres de hoy es una realidad constatada en todo el mundo con su consiguiente carga de dolor y sufrimiento del sistema social, cultural y económico. El Observatorio de discriminación racial integrado por el

programa de justicia y derecho nos presenta que en Colombia habitan 102 pueblos indígenas, que representan 3.3 de la población nacional. El 10.6% de la población es afro descendiente. Estos dos grupos étnicos son las principales víctimas de la discriminación racial y del racismo en Colombia. Ambos grupos han sido afectados por el conflicto armado, la violencia y el desplazamiento forzado. En Colombia esto es un tema muy complejo ya que afecta en muchos aspectos la vida. Se hace doblemente difícil para una persona negra, indígena, de la comunidad LGBTI y discapacitados, conseguir empleo ya que en el mercado está establecido un estereotipo en el cual “No encajamos”. Y si es mujer se complica aún más la situación porque hay menos oportunidades en el campo laboral. La precaria situación de garantía de los derechos de estos grupos étnicos revela la existencia y persistencia de racismo estructural en Colombia. Exige una responsabilidad humana común a la vez que se presenta como un grande problema entre la Iglesia. La teología, como reflexión sobre una fe que vive de la opción y el estilo de vida heredado de Jesús de Nazaret, está llamada a ponerse de parte de las víctimas de la sociedad y, por tanto, está colocada ante el reto de impulsar y animar procesos que conduzcan a la globalización de la solidaridad y la esperanza. Humanizar la globalización y apropiarse de lo mejor de ella para forjar una sociedad y una cultura profundamente comunitaria y solidaria, que no permita que haya más pobres ni excluidos sobre la tierra y que contribuya a la dignificación e igualdad entre todos los hombres, es una de las labores prioritarias hoy de la teología (Juan Pablo II, 1999 E.A No 55). Para el logro de este fin es urgente, por una parte, elaborar una reflexión e impulsar una praxis que tenga como punto de partida el valor de la persona humana como principio y fin de toda institución social, y que haga de ella, especialmente de los más pobres, el centro del desarrollo; y, por otra parte, buscar un consenso ético universal en torno a los derechos humanos y al logro de la justicia en favor de los pobres y excluidos que son hombre y mujeres de la calle, marginación residual, prostitutas, mendigos, pordioseros, indigentes, desempleados permanentes, los recicladores, los recolectores, de la basura de las

ciudades, alcohólicos, drogadictos, extranjeros ilegales, enfermos mentales y enfermedades de transmisión sexual (Duque , 2005 y Juan Pablo II, 2000 No. 50). Así mismo, hay un cierto sentimiento de impotencia frente al problema ecológico. El tema ecológico es algo que no se respeta mucho en el país porque no se cumplen las leyes ambientales, las industrias contaminan el medio ambiente y la estrategia que usan para redimir el daño no resuelve el verdadero problema, por el contrario, causa desplazamiento de los grupos étnicos, enfermedades y acaba con los recursos naturales. Destacado por la ciencia, la técnica y la industria, ha hecho tomar conciencia de la posibilidad de una hecatombe mundial e incluso universal.

Esta situación reclama la responsabilidad de todo en el común destino de la humanidad. En este punto se apela a un ecumenismo que sepa ir más allá de las bien intencionadas invitaciones morales y que sea capaz de reformular las relaciones de Dios con su creación, y las del hombre con la misma no como dominador, sino como servidor y solidario con todo lo creado. Se trata de la posibilidad de elaborar una visión que vislumbre con profundidad la presencia de Dios en la naturaleza y la naturaleza en y desde Dios, favoreciendo una nueva experiencia religiosa, del hombre y de la naturaleza, y dando un sólido fundamento a una “ecoteología universal” (Duque , 2005).

Colombia es un país pluriétnico y multicultural, lo que hace que sea muy diverso y atractivo para extranjeros, aumentando la economía en el país, pero también afecta los grupos étnicos y el medio ambiente, ya que algunas personas solo vienen a sacar información de las comunicaciones aprovechándose de su vulnerabilidad y contaminando el medio ambiente debido a la poca conciencia ambiental y la extracción de recursos.

Le toca a la Iglesia y a su teología, que ha sido básicamente monocultural en su organización, en su estructura ministerial, en su expresión litúrgica y en su tradición teológica, responder a los desafíos que le plantea el reconocimiento de la pluralidad cultural, para adquirir los rostros propios de cada cultura, haciendo posible y real la identidad multicultural del cristianismo (Santo Domingo No. 36 y 56). Se trata del

logro de la comunión eclesial en lo diverso y de lo diverso. La uniformidad deja paso aquí a la comunión en las diferencias, lo cual posibilita la expresión y aceptación de una identidad multicultural del cristianismo con modelos distintos de ministerios, de celebración litúrgica, de derecho canónico, de teología (Cfr. Santo Domingo No 256-261). Sólo una Iglesia capaz de recoger y albergar en su seno la variedad de pueblos de la humanidad, facilitará la realización de una unidad plural de culturas y de una comunión plurinculturada que, a su vez, puede convertirse en un posible modelo referencial de unidad para el mundo de hoy (Duque , 2005).

La libertad de credo es importante, ya que nadie está obligado a pertenecer a una determinada religión; pero considero que también causa que muchas personas sean engañadas por inescrupulosos que solo quieren lucrarse de la buena fe de quienes confían en ellos. Porque la religión para muchos se ha convertido en un negocio, estafando y aprovechándose de los más vulnerables.

Las iglesias no pueden seguir actuando y haciendo su teología como si las otras no existieran o preocupados por señalar sus llamados o empeñadas como si las otras no existieran o preocupadas por señalar sus llamados errores o empeñadas en la tarea de convertir a las otras. Por lo menos, necesita un nuevo diálogo y comunión ecuménica con las grandes tradiciones religiosas y tratar a los otros con respeto. Esta actitud podría ocasionar el surgimiento de una iglesia universal de pueblos, con una identidad de comunión ecuménica e interreligiosa, lo que también, a su vez, reclamaría, la elaboración de una auténtica teología del pluralismo religioso (Duque , 2005).

A nivel personal creo que el anhelo de muchas personas es lograr vivir en paz, ser libres, desempeñarse en lo que cada persona está capacitada, que haya más equidad y respeto por la libre expresión, que tengamos mejores dirigentes y acabar con la pobreza.

Esto es afectado debido a los ideales de quienes dirigen el país y la decisión que se toma como Estado porque se tiene el poder y se decide elegir mal. Que se encuentra solo, desamparados y hasta aniquilados, que desean ser albergados de

una manera más personal en el seno de la Iglesia, para reconstruir allí su ser consumido por la pobreza y por tanta y tan diversas situaciones de exclusión, violencia y muerte quedan las religiones y, en concreto, nuestra Iglesia y nuestra teología colocadas el desafío de construir verdaderas comunidades como estilos originales vivenciar la comunión. Necesita una teología que se ha movido dentro de los límites de un racionalismo, frío, lógico y objetivista y agotado. Hoy, de cara a la “nueva sensibilidad” del hombre contemporáneo -sensibilidad llamada por muchos, “postmodernidad”, que se presenta con características tan difusas y con frecuencia fundamentalistas- está llamada la teología a abandonar la absolutización de la razón conceptual en la que tantas veces ha caído y que ha llegado a hacer de Dios un mero ídolo conceptual. Es este racionalismo estrecho y asfixiante el que quizás ha desencantado a tantos hombres y mujeres de hoy, llevándolos a probar caminos nuevos de experiencia, reflexión y expresión religiosa (Duque , 2005).

Frente al clima de violencia de todo tipo que vive el mundo de hoy es importante que se llegue a identificar a nuestra Iglesia – y por supuesto, a todas las Iglesias, a todas las religiones y sus teologías - como una comunidad que, tanto en su interior como hacia fuera, fomenta la relación y el diálogo entre los diversos y, aún, entre los contrarios; que se nos descubra como el espacio de la fraternidad y de la paz, que se nos señale como los más comprometidos en las causas más nobles que han brotado del espíritu humano, y que se nos encuentre servidores permanentes que llevan adelante dichas causas (CELAM, 2003 No.183-184). La Iglesia y su teología quedará colocado como modelo testimonial fermento creíble de lo que anuncia la buena noticia sobre la realidad de todo tipo como trabajo, vivienda, salud, educación, seguridad social, salario mínimo y acceso a establecimientos públicos, entre otros.

2.2 La Iglesia y su posición sobre el consumismo

En el compendio de la Doctrina Social de la Iglesia se aborda el tema del consumismo y la creación de falsas necesidades y como ha sido tratado el tema en los principales documentos sociales de la Iglesia. “Es bien conocido el cuadro de la

civilización consumista que consiste en un cierto exceso de bienes necesario al hombre, a las sociedades enteras y aquí se trata precisamente de las sociedades ricas y muy desarrolladas mientras las demás, al menos amplios estratos de las mismas y muchas personas mueren a diario por desnutrición (*Redemptor Hominis* 16). Es asimismo preocupante, junto con el problema del consumismo y estrictamente vinculado con la cuestión ecológica. El hombre, impulsado por el deseo de tener y gozar, más que de ser y de crecer, consume de manera excesiva y desordenada los recursos de tierra y su misma vida (*Centesimus Annus* 37).

Los consumidores, que en muchos casos disponen de amplios márgenes de poder adquisitivo, muy superiores al umbral de subsistencia, pueden influir notablemente en la realidad económica con su libre elección entre consumo y ahorro. El fenómeno del consumismo produce una orientación persistente hacia el tener en vez de hacia el ser. El consumismo impide distinguir correctamente las nuevas y más elevadas formas de satisfacción de las nuevas necesidades humanas, que son un obstáculo para la formación de una personalidad madura (Cfr. CDSI 358 y 360).

La vida del hombre, al igual que la vida social de la colectividad, no puede reducirse a una dimensión materialista, aun cuando los bienes materiales sean muy necesarias tanto para los fines de la supervivencia, cuanto para la mejora del tenor de vida (Cfr. CDSI 375). Acrecentar el sentido de Dios y el conocimiento de sí mismo constituye la base de todo desarrollo completo de la sociedad humana (CDSI 771).

La sociedad de consumo es una sociedad profundamente mercantilista. No hallamos en las antípodas del Evangelio. Difícil y duro el lenguaje que proclama que “hay más alegría en dar que recibir”; mal negociante el padre que “hace salir el sol sobre justos y pecadores”; e incomprensible la llamada de Jesús a los jóvenes y adultos de nuestro primer mundo rico y consumista. “Si quieres ser un hombre logrado, vete a vender lo que tiene y dáselo a los pobres, que Dios será tu riqueza; y anda, sígueme a mí” (Mt: 19,21).

La sociedad y el hombre consumistas entenderían una relación mercantilista de intercambio con Dios: doy para que me des. Doy misas, oraciones, mortificaciones,

para ganar, tener, poseer el cielo. Pero, si se plantea una relación de filiación, de aceptación gratuita y amoroso de Dios al hombre, ya no se comprende ni a este Dios ni esta clase de fe. La tremenda distorsión de la sociedad de consumo sobre la fe cristiana es convertirla en juego de relaciones mercantilistas. Esta ceguera para la gratuidad taponó el puente de acceso al Dios de Jesucristo. “Se desconoce a este Dios del amor gratuito. Más lejano aparecerá todavía el Dios que tanto amó al mundo que le dio a su Hijo único” (Jn 3, 16).

El Papa Benedicto XVI, advirtió a los jóvenes católicos de todo el mundo de la degradación del planeta a causa de un “insaciable consumismo”. El pontífice hizo esas apreciaciones durante su primer discurso en la jornada mundial de la juventud, celebrada en Sídney, Australia. “Las cicatrices que marcan la cara de nuestra tierra se deben a un insaciable consumismo” (Benedicto XVI, 2008).

Las primeras palabras del Papa estuvieron dirigidas a los aborígenes australianos. Señaló que “las cicatrices que surcan la cara de nuestra tierra, como la erosión, la deforestación, el expolio de recursos minerales y de los océanos” se debe a un insaciable consumismo. Esta degradación dijo el Papa, se produce no solo en el planeta, sino también en el ser humano “a través del alcohol, las drogas y la exaltación de la violencia y la degradación sexual, a menudo presentaba como un entretenimiento en la televisión y en internet” (Benedicto XVI, 2008).

El Papa Francisco critica la “cultura del desperdicio” en el mundo consumista. A propósito de la jornada mundial del medioambiente, el Papa Francisco denunció la “cultura del desperdicio” en un mundo cada vez más consumista y subrayó la necesidad de acabar con el derroche y la destrucción de alimentos. “El consumismo nos ha acostumbrado a despilfarrar comida diariamente y somos incapaces de ver su valor real” dijo Francisco en su audiencia semanal en la plaza de San Pedro ante 80,000 personas. “Tirar comida es como robar de la mesa de quienes son pobres y tienen hambre” agregó (Francisco, 2013)

Jorge Bergoglio también afirma que en el mundo “no manda el hombre sino el dinero” y que, aunque la crisis es profunda y todos lo saben, “el sistema continúa

como antes, ya que lo que domina es una economía y una finanza carente de ética. Así, el hombre y mujeres son sacrificados a los ídolos del beneficio y del consumo. Es la cultura del desecho, del descarte. Si se rompe un ordenador es una tragedia, pero la pobreza, los necesitados, los dramas de tantas personas acaban por entrar en la normalidad” (Francisco, 2013) señaló. Y continúa al hablar de la “cultura del despilfarro” es especialmente “despreciable” considerando que en todas partes del mundo muchas personas sufren hambre y malnutrición. Desde que asumió el cargo en marzo de 2013, el Papa ha dicho que la Iglesia Católica de 1,200 millones de fieles debe defender a los pobres y ser más austera. También realizó varios llamamientos a una reforma financiera global.

El Papa también criticó los modelos basados en el consumismo y en el culto a las apariencias. Criticó una economía y una política que no reconocen el valor de la familia y que se basan en el bienestar individual y “explotan los vínculos familiares”. Durante su catequesis en la audiencia general en el Vaticano, también hizo hincapié en el “daño” que causan a la familia “los modelos difundidos por los medios de comunicación basados en el consumismo y en el culto a las apariencias, que influyen sobre las clases sociales más pobres y aumentan la disgregación familiar”, según afirmó la agencia de noticia (Efe). Pero lo peor sin duda es la guerra, que calificó como “la madre de todas las pobreza, depredadora de vidas, de almas y de los afectos más queridos” (Francisco, 2013).

Hasta que no se pierde el control económico lo que encontramos es un problema psicológico que puede indicar una falta de alicientes o estímulos, ya que se intenta compensar a través de las compras los momentos de tristeza o las frustraciones. Los casos leves o moderados de consumo compulsivo deben llevar a una reflexión personal sobre el tipo de vida que llevamos o la situación que se está viviendo en ese momento, explica el doctor Javier Garcés psicólogo del programa de la Unión Europea sobre Adicción al consumo y sobreendeudamiento y autor de la adicción al consumo.

El adicto al consumo “dedica a las compras más tiempo del que dispone en detrimento de otras actividades, como las familiares o laborales, pudiendo originar casos graves de absentismo, pérdida del puesto de trabajo o destrucción del núcleo familiar”, señala Alejandro Salcedo, jefe del servicio de promoción y protección de consumidores de la junta de comunidades de Castilla la Mancha. Todo esto también puede llevar al abandono de la higiene personal, problemas en las relaciones con los demás o a la marginación social en los casos extremos. Salcedo distingue tres tipos de consumo compulsivo: adicción a la compra, que consiste en el consumo como pilar sobre el que se sustenta la vida diaria y como actividad que ocupa todo el tiempo disponible; adicción al consumo o afán continuo por efectuar nuevas compras, la mayoría innecesarias y superfluas, que pierden interés inmediatamente después de haberlas realizado, y adicción al crédito, derivado del uso incontrolado de las tarjetas de crédito y la incapacidad de vivir con el propio presupuesto (Burke, 2009).

Precisamente es el aumento de la capacidad de endeudamiento a través de los métodos de crédito lo que más favorece el consumo compulsivo. Las personas que presentan una conducta adictiva suelen tener muy baja autoestima y una personalidad impulsiva con problemas de ansiedad y depresión. Estos cuadros deben ser tratados de manera convencional, bien a través de terapias o fármacos para abordar a continuación los problemas específicos de la adicción al consumo. “Se emplean técnicas de autocontrol, terapias cognitivo conductuales, de grupo o de autoayuda, en las que se produce un intercambio de experiencias entre personas que sufren los mismos problemas y algunos sujetos del grupo sirven de modelo a los demás en la medida que ha conseguido avanzar más en la resolución del problema” indica Salcedo (Salcedo , 2003).

También hay grupos más especializadas, como los creados en Estado Unidos, en los que unos asistentes que pueden ser voluntarios o familiares, acompañan a la persona afectada a las situaciones de riesgo. Es una variante de técnica ya empleadas en el tratamiento de otras patologías psicológicas. De esta manera, la

terapia se complementa con experiencias prácticas de confrontación de los estímulos de compra de manera que se vaya consiguiendo una de sensibilización progresiva a esos estímulos”, añade Salcedo (Salcedo , 2003).

El especialista resalta la necesidad de realizar acciones preventivas dirigidas a los consumidores jóvenes y adultos, y a especialistas socios sanitarios, ya que muchos casos de adicción se detectan en las consultas médicas. Por ello el servicio dirigido por Salcedo organiza jornadas informativas y cuenta con material didáctico y educativo que “intenta proporcionar herramientas para interpretar la publicidad tener espíritu crítico, valorar las necesidades de compra, controlar el presupuesto y realizar un consumo responsable” (Salcedo , 2003). Además, la página web de la Asociación Nacional de Estudios Psicológicos y Sociales cuenta con un manual de autoayuda que se puede obtener directamente de la red de forma gratuita, así como un test que permite conocer el grado de dependencia del consumo.

Otras medidas preventivas muy útiles cuando se detecta el problema en sus primeros estadios son el autorregistro, que consiste en llevar una contabilidad racional apuntando los gastos y las compras que se realizan, y el aplazamiento de las decisiones de compra. En este caso, cuando se siente la necesidad de comprar algo nunca se debe tomar la decisión de comprar en el establecimiento, hay que dejar pasar el tiempo y pensárselo fuera del negocio. Cuando se abandona la tienda y no se tiene el objeto a la vista, el deseo de compra suele desaparecer casi de inmediato. En los casos graves suele ser necesaria la figura del tutor económico, que controla la economía del adicto, concluye Garcés (Salcedo , 2003).

El consumismo en la sociedad actual ¿Es un problema, una enfermedad o simplemente algo que está a la moda? Actualmente, todas las personas de la sociedad compran y compran todo por una satisfacción personal y algunos que otros por necesidad. Es muy importante conocer mejor acerca de esta problemática que del consumismo cada día se vuelve más fuerte en la sociedad. Existen varios factores que influyen e inducen a la compra y uno de ellos es el avance tecnológico y la publicidad. El avance tecnológico nos permite producir más de lo que

demandamos y ofertar más de lo que necesitamos. Es necesario tomar conciencia y controlar esta situación, saber cuánto y que debemos comprar y no caer en la tentación de comprar sin necesidad de hacerlo pues es el primer paso para ser parte de los consumidores compulsivos.

2.3 Nuevo contrato social para el trabajo

El Papa Francisco en una de su catequesis dice que; el trabajo es propio de la persona humana y expresa su dignidad de haber sido creada a imagen de Dios. Por ello, se dice que el trabajo es sagrado. Y por este motivo la gestión del trabajo es una gran responsabilidad humana y social, que no se puede dejar en manos de unos pocos o de un mercado divinizado. Causar una pérdida de puestos de trabajo significa provocar un grave daño social (Papa Francisco, 2015). Vivir las periferias puede convertirse en una estrategia de acción, en una prioridad del sindicato de hoy y mañana. No hay una buena sociedad sin un buen sindicato, y no hay un buen sindicato que no renazca todos los días en las periferias, que no transforme las piedras descartadas por la economía en piedras angulares” (Papa Francisco a los delegados del sindicato CISL 28.06.2017)

Persona y trabajo son dos palabras que pueden y deben juntarse. Porque si piensa y dice que trabajo sin decir persona, el trabajo termina por convertirse en algo inhumano que, olvidándose de las personas se olvida y pierde a sí mismo. Si se piensa en las personas sin el trabajo, se habla de algo parcial, incompleto, porque la persona se realiza plenamente cuando se convierte en trabajador o en trabajadora; porque el individuo se convierte en persona cuando se abre a los demás, en la vida social cuando florece en el trabajo. (Papa Francisco , 2017)

Por supuesto, la persona no es solo trabajo. Tiene que pensar en la saludable cultura del ocio de saber descansar. No es pereza, es una necesidad humana. Por eso, juntos con el trabajo, hay que tener la otra cultura. Porque la persona no es solamente trabajo; porque no trabaja siempre y no siempre tiene que trabajar. De niños no se debería trabajar, tampoco cuando estamos enfermos y cuando están ancianos. (Papa Francisco , 2017) De igual manera, dice que es urgente un nuevo

contrato social humano, un nuevo contrato social para el trabajo, que reduzca las horas de trabajo de los que están en la última temporada laboral para crear puestos de trabajo para los jóvenes que tienen el derecho y el deber de trabajar. El don del trabajo es el primer don de los padres y de las madres a los hijos y a las hijas, es el primer patrimonio de una sociedad. Es la primera dote con que los ayudamos a despegar hacia el vuelo libre de la vida adulta. (Papa Francisco , 2017)

2.4 Los riesgos de un desarrollo tecnológico sin ética

El Papa Francisco advirtió de los riesgos de un uso indiscriminado y sin regulación ética de los avances tecnológicos de la robótica y la inteligencia artificial: bien usados, pueden beneficiar a los empleados solo para la búsqueda del beneficio económico o con fines tendenciosos pueden ocasionar un gran perjuicio a la sociedad. El encuentro sobre “El bien común en la era digital” promovido por el pontificio consejo de la cultura y por el dicasterio para el servicio del desarrollo humano integral, pone de relieve, como apuntó el Papa, que: “Los notables avances en el campo tecnológico, de modo particular los referidos a la inteligencia artificial, presentan implicaciones cada vez más significativas en todos los sectores de la acción humana” (Papa Francisco, 2019).

En su discurso, el Papa Francisco señaló que “el indiscutible beneficio que la humanidad podrá obtener del progreso tecnológico dependerá de la medida en que las nuevas posibilidades a disposición sean usadas de manera ética” una reflexión que ya había realizado en la encíclica *Laudato Sí* (Papa Francisco, 2019). Por otro lado, defiende la universalidad del bien común: el bien común es un bien al que todos los hombres aspiran y no existe un sistema ético digno de ese nombre que no contemple tal bien como uno de sus puntos de referencia esenciales. El santo padre ilustró su discurso con el ejemplo del robótico en el mundo del trabajo. “Por una parte, la robótico puede poner fin a trabajos agotadores, peligrosos y repetitivos que con frecuencia causan sufrimiento aburrimiento y embrutecimiento” (Papa Francisco, 2019).

Sin embargo, por otra parte, la robótico se puede convertir en un instrumento que busca la mera eficiencia, utilizada únicamente para aumentar los beneficios y rendimiento, privando a miles de personas de su trabajo y poniendo en riesgo su dignidad “Si los progresos tecnológicos fuesen la causa de desigualdades cada vez más marcadas no podremos considerarlos progresos. Si el llamado progreso tecnológico de la humanidad se convirtiese en un enemigo del bien común, conduciría a una infeliz regresión, a una forma de barbarie ligada a la ley del más fuerte” (Papa Francisco, 2019).

El Papa finalizó su discurso con un mensaje optimista. Un mundo mejor es posible gracias al progreso tecnológico siempre que este acompañado de una ética fundada sobre una visión del bien común, una ética de libertad, responsabilidad y fraternidad capaz de favorecer el desarrollo pleno de las personas en relación con los demás y con la creación. (Papa Francisco, 2019).

2.5 El trabajo desde la Sagrada Escritura (el trabajo y el hombre)

2.5.1 Génesis

El Antiguo Testamento presenta a Dios como Creador omnipotente (Cf. Gen 2,2; Jb 38-41; Sal 147) que plasma al hombre a su imagen y lo invita a trabajar la tierra (Cf. Gen 2, 5-6), a custodiar el jardín del Edén en donde lo ha puesto (Cf. Gen 2,15). Dios confía a la primera pareja humana la tarea de someter la tierra y de dominar todo ser viviente (Cf. Gen 1, 28). El dominio del hombre sobre los demás seres vivos, sin embargo, no debe ser despótico e irracional al contrario, él debe “cultivar y custodiar” los bienes creados por Dios: bienes que el hombre no ha creado, sino que ha recibido como un don precioso, confiado a su responsabilidad por el Creador. Cultivar la tierra significa no abandonarla a sí misma; dominada es tener cuidado de ella, así como un rey sabio cuida de su pueblo y un pastor de su grey, en el designio del Creador, las realidades creadas, buenas en sí mismas, existen en función del hombre. El asombro ante el misterio de la grandeza del hombre hace exclamar al salmista: ¿Qué es el hombre para que te acuerdes, el hijo de Adán, para que de él te cuides? Apenas inferior a un dios le hiciste, coronándole de gloria y de esplendor;

le hiciste señor de las obras de tus manos, todo fue puesto por ti bajo sus pies (Cf. Sal 8, 5-7).

El trabajo debe ser honrado porque es fuente de riqueza o, al menos de condiciones para una vida decorosa, y en general, instrumento eficaz contra la pobreza (Cf. Pr 10,4). Pero no se debe ceder a la tentación de idolatrarlo, porque en él no se puede encontrar el sentido último y definitivo de la vida; el trabajo es esencial, pero es Dios, no el trabajo, la fuente de la vida y el fin del hombre. El principio fundamental de la sabiduría es el temor del Señor; la exigencia de justicia, que de él deriva, precede a la del beneficio: “mejor es poco con temor de Yahveh, que gran tesoro con inquietud”;(Cf. Pr 15,16) “más vale poco, con justicia que mucha renta sin equidad” (Cf. Pr 16,8).

La Iglesia está convencida que el trabajo constituye una dimensión fundamental en la existencia del hombre en la tierra, ella se confirma en esta convicción considerando también todo el patrimonio de las diversas ciencias dedicadas al estudio del hombre: la antropología, la paleontología, la historia, la sociología, la psicología etc., todas parecen testimoniar de manera irrefutable esta realidad, la Iglesia, sin embargo, saca esta convicción sobre todo de la fuente de la Palabra de Dios revelada, y por ello lo que es una convicción de fe.

El motivo es que la Iglesia - vale la pena observarlo de ahora - cree en el hombre: ella piensa en el hombre y se dirige a él no sólo a la luz de la experiencia histórica, no sólo con la ayuda de los múltiples métodos del conocimiento científico sino ante todo a la luz de la palabra revelada del Dios divino. La Iglesia haya ya en las primeras páginas del libro del Génesis la fuente de su convicción según la cual el trabajo constituye una dimensión fundamental de la existencia humana sobre la tierra; el análisis de estos textos nos hace conscientes a cada uno del hecho que ellos – a veces aun manifestando el pensamiento de una manera arcaica - han sido expresadas las verdades fundamentales sobre el hombre, ya en el contexto del misterio de la Creación.

El trabajo entendido como una actividad “transitiva”, es decir, de tal naturaleza que, empezando en el sujeto humano, está dirigida hacia un objeto externo, supone un dominio específico del hombre sobre la “tierra”, y a la vez confirma y desarrolla este dominio. De esta manera, aquellas palabras, puestas al principio de la Biblia, no dejan de ser actuales, abarcan todas las épocas pasadas de la civilización y de la economía, así como toda la realidad contemporánea y las fases futuras del desarrollo, las cuales, en alguna medida, quizás están delineando ya, aunque en gran parte permanecen todavía casi desconocidas o escondidas para el hombre.

2.5.1.1 La dignidad del trabajo

El trabajo humano tiene una doble dimensión: objetiva y subjetiva. La dimensión objetivo, es el conjunto de actividades, recursos, instrumentos y técnicas de las que el hombre se sirve para producir, para dominar la tierra, según las palabras del libro del Génesis; el trabajo en este sentido es el actuar del hombre en cuanto ser dinámico, capaz de realizar diversas acciones que pertenecen al proceso del trabajo y que corresponde a su vocación personal: El hombre debe someter la tierra, debe dominarla, porque, como “imagen de Dios”, es una persona, es decir, un sujeto capaz de obrar de manera programada y racional, capaz de decidir acerca de sí y que tiende a realizarse a sí mismo. Como persona, el hombre es, pues, sujeto del trabajo (Papa Juan Pablo II, 1981 L. E No.06).

El trabajo en sentido objetivo constituye el aspecto contingente de la actividad humana, que varía incesantemente en sus modalidades. El trabajo en sentido subjetivo se configura, en cambio, como su dimensión estable, porque no depende de lo que el hombre realiza correctamente, ni del tipo de actividad que ejercita, sino sólo y exclusivamente de la mutación de las condiciones técnicas, culturales, sociales y políticas. Dignidad de ser persona; esta distinción es decisiva, tanto para comprender cuál es el fundamento último del valor y de la dignidad del trabajo, cuanto, para implementar una organización de los sistemas económicos y sociales, respetuosa de los derechos del hombre.

El trabajo humano no solamente procede de la persona, sino que está también esencialmente ordenado y finalizado a ella, independientemente de su contenido objetivo, el trabajo debe estar orientado hacia el sujeto que lo realiza, porque la finalidad del trabajo, de cualquier trabajo es siempre el hombre. Aun cuando no se puede ignorar la importancia del componente objetivo del trabajo desde el punto de vista de su calidad, este componente, sin embargo, está subordinada a la realización del hombre, y por ello a la dimensión subjetiva, gracias a la cual es posible afirmar que el trabajo es para el hombre y no el hombre para el trabajo y que: “La finalidad del trabajo, de cualquier trabajo realizado por el hombre – aunque fuera el trabajo “más corriente”, más monótono en la escala del modo común de valorar, e incluso el que más margina -, sigue siendo siempre el hombre mismo” (Cfr. CCC 2428; Papa Juan Pablo II, 1981 L.E No.06)

2.5.1.2 Trabajo y dignidad de la persona

Continuando todavía en la perspectiva del hombre como sujeto del trabajo, nos conviene tocar, al menos sintéticamente, algunos problemas que definen con mayor aproximación la dignidad del trabajo humano, ya que permiten distinguir más plenamente su específico valor moral. Hay que hacer esto, teniendo siempre presente la vocación bíblica de “dominar la tierra” (Cfr. Gn 1,28), en la que se ha expresado la voluntad del Creador, para que el trabajo ofreciera al hombre la posibilidad de alcanzar el “dominio” que le es propio en el mundo visible.

La intención fundamental y primordial de Dios respecto del hombre, que Él “Creó a su imagen y semejanza” (Cfr. Gn 1,26-29). No ha sido revocada ni anulada ni siquiera cuando el hombre, después de haber roto la alianza original con Dios, oyó las palabras: “Con sudor de tu rostro comerás el pan” (Cfr. Gn 3,19). Estas palabras se refieren a la fatiga a veces pesada, que desde entonces acompaña al trabajo humano; pero no cambian el hecho de que éste es el camino por el que el hombre realiza el “dominio”, que le es propio sobre el mundo visible “sometiendo”, la tierra. Esta fatiga es un hecho universalmente conocido, porque es universalmente experimentado.

Lo saben los hombres del trabajo manual, realizado a veces en condiciones excepcionalmente pesadas, lo saben no sólo los agricultores, que consumen largas jornadas en cultivar la tierra, la cual a veces “produce abrojos y espinas”, sino también los mineros en las minas o en las canteras de piedra, los siderúrgicos junto a sus altos hornos, los hombres que trabajan en obras de albañilería y en el sector de la construcción con frecuente peligro de vida o invalidez. A su vez lo saben los hombres vinculados a la mesa del trabajo intelectual; los científicos, en los hombres en quienes pesa la gran responsabilidad de decisiones destinadas a tener una vasta repercusión social; de igual manera lo saben los médicos y los enfermeros, que velan día y noche junto a los enfermos. Lo saben las mujeres, que a veces sin un adecuado reconocimiento por parte de la sociedad y de sus mismos familiares, soportan cada día la fatiga y la responsabilidad de la casa y de la educación de los hijos, de igual manera, lo saben todos los hombres del trabajo y puesto que es verdad que el trabajo es una vocación universal, lo saben todos los hombres.

No obstante, con toda fatiga y quizás, en un cierto sentido debido a ella, el trabajo es un bien del hombre, si este bien comporta el signo de un “bonumardum”, según la terminología de Santo Tomás⁵, esto no quita que, en cuanto tal, sea un bien del hombre; y es no sólo un bien “útil” o “para disfrutar”, sino un bien digno, es decir, que corresponde a la dignidad y la aumenta. Queriendo precisar mejor el significado ético del trabajo, se debe tener presente ante todo esta verdad, el trabajo es un bien del hombre, es un bien de la humanidad, porque mediante el trabajo el hombre no sólo transforma la naturaleza adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más en un cierto sentido “se hace más hombre”.

2.5.2 Deuteronomio

El Deuteronomio original es el documento de una reforma jurídica y religioso social, llevado a cabo por Josías en el siglo VII a. C. desde una perspectiva centralizada. Se desconocen muchos particulares de la reforma, pero lo que parece más seguro

⁵ . Cf. Summa Th., I-II, q. 40, a. 1 c.; I-II, q. 34, a. 2, ad I.

es que la centralización del culto, de la justicia y otras medidas reformadoras se debieron en buena parte a las circunstancias políticas y sociales entonces reinantes (Lopez, 2003). La ley económica más importante de la Biblia, leyes estas fundadas en una concepción religiosa según la tierra y sus frutos son dones de Yahvé su distribución entre los necesitados equivale a reconocer los derechos de Dios y los derechos de los demás (Cfr. Dt 14, 22-29) la reforma deuteronómica apostaba por una sociedad solidaria, igualitaria y sin pobres. El pueblo de Yahvé tenía que ser un pueblo de hermanos (Lopez, 2003).

Dios no está en contra del trabajo, él mismo es percibido como un ser trabajador (Gen 2,7-9) lo que Dios no tolera es el sometimiento y la opresión de las personas a través del trabajo. A partir pues de aquella decisión da Dios, de jugársela todo por los esclavizados en Egipto, la Biblia nos va mostrando cual es el tratamiento que debe tener el trabajador. En el contexto de un conjunto de normas prácticas y justicia, nos dice el libro del Deuteronomio no explotará al jornalero, pobre y necesitado, ya sea hermano tuyo o emigrante que vive en tu tierra, en tu ciudad; cada jornada las darás su jornal antes que el sol reponga, por que pasa la necesidad y está pendiente del salario (Dt 24, 14-15) y en tono similar encontramos este precepto en el Levítico (Lopez, 2003). No oprimirás a tu prójimo, ni le robaras. El salario del jornalero no será retenido contigo en tu casa hasta la mañana siguiente (Lev 19, 13).

2.5.3 Los profetas

Del análisis de la terminología profética de la Biblia, resulta claramente que el profeta, más que un adivino y un anunciador del futuro, es aquel que habla en lugar de Dios y a nombre de Él, que anuncia e interpreta su voluntad, con autoridad divina y por mandato divino. Tal comunicación puede referirse al pasado, al presente y al futuro y es recibida directamente, sin intermediarios (a diferencia de la adivinación) en cualquier tiempo y lugar, por parte de una persona, sierva, enviada (ángel) y amiga de Dios, de tal modo que sea capaz de comprender el mensaje divino recibido

y capaz de comunicarlo al pueblo, del cual se siente guardián, atalaya y padre (Ravasi , 1996).

En síntesis, podemos preguntar; ¿qué dice la Biblia de sus profetas? En la Biblia se denomina profetas a aquellos hombres y mujeres (pues también las hay) que sienten profundamente un llamado de YHWH para ser sus mensajeros. Cómo anuncian su mensaje, cuál es su contenido, etc., Es algo que dependerá de cada época y circunstancia, no hay un cliché riguroso. No obstante, podemos establecer ciertas constantes en la profecía bíblica, algunas de las cuales podrían deducirse de los relatos de vocación: 1) Aunque el profetismo es, en su origen, un fenómeno colectivo (se actúa en grupo), con el paso del tiempo se decanta por una actuación personal, individual, si bien no al margen de una serie de discípulos. 2) Se opera en el profeta una experiencia religiosa profunda, por medio de la cual YHWH irrumpe en su vida y lo envía a una misión. 3) El profeta queda revestido de la autoridad de aquel que lo envía. La fuerza de su palabra descansa sólo en YHWH, no en ningún poder o cualidad sobrenatural; no son personas con superpoderes, sino creyentes. 4) Sintiéndose revestidos de esta autoridad divina, se enfrentan a cualquier otro tipo de autoridad, incluso religiosa (Cfr. Am 7,10-17). Su denuncia no es sólo la queja de un hombre, sino ante todo el juicio de YHWH sobre los planes humanos. Esto llevará al profeta a duros enfrentamientos, por lo que podemos decir que estos enviados, más que vivir de su profecía, sobrevivían a pesar de ella. 5) Su voz es la voz de YHWH, y se dirige al hombre no para decirle lo que quiere oír, sino para que oiga lo que YHWH tiene que decirle. Por eso, su mensaje se compone de dos elementos: denuncia del mal (injusticia, idolatría, etc.) y anuncio de salvación. 6) El lenguaje que emplean es terriblemente duro, en la denuncia de las injusticias, y profundamente tierno, en los anuncios de salvación. El profeta se ve contagiado de los sentimientos de un YHWH que es absolutamente intolerante con el pecado, con el opresor, y ardiente defensor de los pequeños, de los oprimidos. Hemos de ser muy conscientes de que son personas separadas de nosotros por muchos siglos de historia y por una lengua, una cultura y una sensibilidad muy diferentes. 7) Y por

último salvemos una comprensión defectuosa de la profecía: los profetas no son, fundamentalmente, personas que hablen de cosas futuras que están por ocurrir, o de amenazas de catástrofes inminentes. No anuncian el futuro (esto se da, pero escasamente); más bien juzgan el presente. Son hombres y mujeres profundamente creyentes, que saben mirar la vida con los ojos de la fe, descubriendo dónde se encuentra YHWH y dónde no; que saben qué le agrada y qué le desagrada; que sienten cómo y con quién se compromete su palabra salvadora (Ravasi , 1996).

En la Iglesia serían aquellos que, sin grandes dotes, títulos o reconocimientos, nos ayudan a vivir de verdad más evangélicamente; que no comprometen su voz con los intereses de los poderosos de este mundo, por muy piadosos que parezcan, sino que proclaman, entre muchas persecuciones y olvidos, las verdaderas exigencias del reino de YHWH. Un profeta sería, pues, aquel que, con la mirada de YHWH, juzga la realidad, descubre la presencia de YHWH en la vida y nos desvela sus planes para con la historia, al tiempo que nos implica en su realización (Ravasi , 1996).

Esas normas que encontramos en Deuteronomio; precisamente esa va a hacer también el tono de los profetas. Ellos no callan ante ninguna injusticia. En forma de reproche; por ejemplo, Isaías se dirige así a los que creen que solo cumpliendo con unos preceptos religiosos pueden obtener de Dios algún beneficio. Miren el día de ayuno, ustedes buscan su propio interés, y sin embargo, siguen explotando a sus trabajadores (Isaías 58,3) esta va a ser el tono característico de todo el Antiguo Testamento (Ravasi , 1996).

2.5.4 Las cartas en el Nuevo Testamento

El canon del Nuevo Testamento incluye, además del *corpus paulinum*, un grupo de siete epístolas: una de Santiago, dos de Pedro, tres de Juan y una de Judas. Se dice que el apelativo de católicas podría referirse a que no estaban destinadas a una comunidad o personaje destinatario concreto, sino que serían leídas en todas las Iglesias. Es probable que con esta palabra se quiera expresar el carácter relativamente universal del contenido de estas cartas o mejor todavía su destino

relativamente universal. En el grupo de las epístolas católicas se halla la mayor parte de los escritos deuterocanónicos del NT, cinco entre siete: Santiago, 2 Pe, 2 y 3 Jn y Judas, clasificadas por Eusebio entre los “antilegómenos”, es decir, los libros discutidos. Según McDonald: Las cartas de Pablo reflejan un aumento de institucionalización constructora de la comunidad. El deuteropaulinismo supone un momento de una institucionalización estabilizadora de la comunidad. Las cartas pastorales eran la institucionalización de la comunidad. La misma figura de Pablo en las 7 primeras cartas paulinas, se presenta como el evangelizador, el que anuncia el Evangelio. Pablo anuncia el Evangelio. En sus cartas en Colosenses y en Éfeso, da a conocer el misterio en el cual se convierte el mismo Evangelio. Pablo es el auténtico evangelizador, la imagen de la comunidad es el cuerpo. En Colosenses y en Éfeso es la cabeza, es el primero, el cuerpo tiene miembros (Roberto & Feuillet, 1970).

Pablo aparece como ejemplo del que suscita por su propio trabajo (cf. Hecho 18, 3) y de lo cual no se avergüenza (Hecho 20, 34-35), (1 Cor 4, 12) y es precisamente con base en esta autoridad moral. Por lo que puede dirigirse enérgicamente hoy algunos holgazanes de tesalónico para amonestarlos “Cuando estábamos con ustedes les dimos esta regla; el que no quiere trabajar que no coma”. Hemos enterado de que algunos de ustedes vivan sin trabajar muy atareados, a no hacer nada. A eso las recomendamos y a aconsejamos, por el Señor Jesucristo, que trabajen tranquilamente y si ganan al pan que comen (2 Tes 3, 10-12).

En definitiva, no es motivo de contradicción el hecho de que en el Nuevo Testamento escogía la referencia directa al trabajo; sabemos que es una época en la cual la inmensa mayoría de las personas pertenecen a la clase trabajadoras y por tanto es un componente esencial. Quizás las dificultades, los problemas y las contradicciones de las comunidades cristiana primitiva no tocan de un modo tan directo el tema del trabajo (Roberto & Feuillet, 1970). Pero en todo caso, por lo poco que hemos visto, se puede ver que lo más común y sensato como bien lo afirma Pablo ganarse el pan con sus propias manos.

En otras palabras, en Cristo el ser humano y sus labores diarias han adquirido el color y el brillo de la redención. No había motivo sospechar siquiera del valor positivo del trabajo ni del aporte que cada uno se hace en pro de la humanización del mismo. Esa es el principal desafío que se impone cada vez más con mayor fuerza al mundo del trabajo: la mutua humanización del hombre y del trabajo (Roberto & Feuillet, 1970).

2.5.5 Los Evangelios (El Nuevo Testamento)

El trabajo adquiere un nuevo valor del ejemplo de Jesús, quien es recordado como artesano (Mc 6, 3) e hijo de obrero (Mt 13, 55). Jesús trata bien a los agricultores y pastores. Su afán de instrumentalizar las parábolas, en orden al trabajo, el Nuevo Testamento no deja de mostrar toda su dimensión revolucionaria en la perspectiva del Reino. Las tareas diarias se convierten en “nuevas” en Cristo transfiguradas por la tensión pascual y escatológica que las transforma desde dentro. Así, el trabajo es signo de futuro (Mt 25, 14 - 30) y cobra su sentido en el contexto del Reino de Dios (Mt 6, 33).

Pablo se gloria de trabajar con sus manos para ganar el sustento (Hch 18, 3; 20, 34; 1 Cor 3, 10.12), pero en el corpus paulino nos encontramos con dos límites fundamentales a tener en cuenta: la cultura romano - helenista y los condicionamientos sociales de la época.; esto queda expresado de la siguiente manera:

- En una visión estática (1 Cor 7) donde expresa la tensión escatológica quien induce a proclamar la sustancial diferencia desde el punto de vista religioso de la condición del obrar cristiano.
- El cristiano siempre ha de preguntarse acerca de la voluntad de Dios o de la misión que Dios le ha encomendado.
- En una visión ascética (2 Tes 3, 10: “el que no trabaje que no coma”), en la que no autoriza a interpretarlo en sentido moralista, ya que entiende el trabajo como una actividad necesaria y exigida para conseguir decorosamente el propio sustento o para ayudar a los hermanos necesitados.

- Así mismo, respecto al descanso del sábado, Jesús aporta una notable novedad. Él se proclama como Señor del Sábado (Mt 12, 8) colocándolo en una dimensión humana (Mc 2, 27).

Por esto, no es extraño que la encíclica *Laborem exercens* haya situado el trabajo humano como colaboración con el Dios creador siguiendo la enseñanza del Génesis y su vinculación al Misterio Pascual de Cristo (Matteo, 1982).

2.5.5.1 Jesús hombre del trabajo

En su predicación, Jesús enseña a apreciar el trabajo. Él mismo “se hizo semejante a nosotros en todo, dedicó la mayor parte de los años de su vida terrena al trabajo manual junto al banco del carpintero” (Papa Juan Pablo II, 1981 L.E No. 06) en el taller de José (Cfr. Mt 13, 55; Mc 6, 3), al cual estaba sometido (Cfr. Lc 2, 51). Jesús condena el comportamiento del siervo perezoso, que esconde bajo tierra el talento (Cfr. Mt 25, 14-30) y alaba al siervo fiel y prudente a quien el patrón encuentra realizando las tareas que se han confiado (Cfr. Mt 24, 46).

Él describe su misma misión como un trabajador: “Mi Padre trabaja siempre, y yo también trabajo” (Cfr. Jn 5, 17); y a sus discípulos como obreros en la mies del Señor, que representa a la humanidad por evangelizar. Para estos obreros vale el principio general según el cual el obrero tiene a su salario; están autorizados u hospedarse en las casas donde los recibían, a comer y beber lo que les ofrezcan. En su predicación, Jesús enseña a los hombres a no dejarse dominar por el trabajo. Deben, ante todo, preocuparse por su alma; generar el mundo entero no es el objetivo de su vida (Cfr. Mc 6, 19-21).

El trabajo no debe afanar el hombre preocupado y agitado por muchas cosas, corre el peligro de descubrir el Reino de Dios y su justicia, del que tiene verdadera necesidad; todo lo demás, incluido el trabajo, encuentra su lugar, su sentido y su valor, sólo si está orientado a la única cosa necesaria, que no se le arrebatará jamás (cf. Lc 10, 40-42). Durante su ministerio terreno, Jesús trabaja incansablemente, realizando obras poderosas para liberar al hombre de la enfermedad, del sufrimiento y de la muerte.

El sábado que el Antiguo Testamento había puesto como día de liberación y que, observando sólo formalmente, se había vaciado de su significado auténtico, es reafirmado por Jesús en su valor originario: “El sábado ha sido instituido para el hombre y no el hombre para el sábado” (Cfr. Mc 2, 27). Con las curaciones, realizadas en este día de descanso, Jesús quiere demostrar que es el Señor del sábado, porque Él es verdaderamente el Hijo de Dios, y que es el día en que el hombre debe dedicar a Dios y a los demás.

Liberar del mal, practicar la fraternidad y compartir, significa conferir al trabajo su significado más noble, es decir, lo que permite a la humanidad encaminarse hacia el sábado eterno, en el cual, el descanso se transforma en la fiesta a la que el hombre aspira interiormente. Precisamente, en la medida en que orienta la humanidad a la experiencia del sábado de Dios y de su vida de comunión, el trabajo inaugura sobre la tierra la nueva creación.

La actividad humana de enriquecimiento y de transformación del universo puede y debe manifestar las perfecciones escondidas en él, que tiene en el Verbo increado su principio y su modelo. Los escritos paulinos y joánicos destacan la dimensión trinitaria de la creación y, en particular, la unión entre el Hijo-Verbo, el Logos, y la creación (Cfr. Jn 1, 3; 1, Co 8, 6; Col 1, 15-17). Creado en Él y por medio de Él, redimido por Él, el universo no es una masa casual, sino un “cosmos”. Cuyo orden el hombre debe descubrir, secundar y llevar a cumplimiento.

En Jesucristo, el mundo visible, creado por Dios para el hombre – el mundo que, entrando el pecado, está sujeto a la vanidad (Rm 8, 20) adquiere nuevamente el vínculo original con la misma fuente divina de la Sabiduría y del amor (Redemptor Hominis No. 08). De esta manera, es decir, esclareciendo en progresión ascendente, la inescrutable riqueza de Cristo” (Ef. 3, 8) en la creación, el trabajo humano se transforma en un servicio a la grandeza de Dios.

El trabajo presenta una dimensión fundamental de la existencia humana no sólo como participación en la obra de la creación, sino también de la redención; quien soporta la penosa fatiga del trabajo en unión con Jesús coopera, en cierto sentido,

con el Hijo de Dios en su obra redentora y se muestra como discípulo de Cristo llevando la Cruz cada día, en la actividad que está llamado a cumplir (Cfr. CCC 2447). Desde esta perspectiva, el trabajo puede ser considerado como un medio de santificación y una animación de las realidades terrenas en el Espíritu de Cristo (Papa Juan Pablo II, 1981 L.E 27).

El trabajo así presentado, es expresión de la plena humanidad del hombre, en su condición histórica y en su orientación escatológica: su acción libre y responsable muestra su íntima relación con el Creador y su potencial creativo, mientras combate día a día la deformación del pecado, también al ganarse el pan con el sudor de la frente.

2.6 La Iglesia de los pobres en el siglo XXI

La teología de la liberación pone a los pobres en lugar de Cristo e instrumenta la fe. La teología de la liberación es una corriente teológica cristiana integrada por varias vertientes católicas y protestantes, nacida en América Latina tras la aparición de las comunidades eclesiales de base, Concilio Vaticano II y la Conferencia de Medellín, que se caracteriza por considerar que el Evangelio exige la opción preferencial por los pobres y por recurrir a las ciencias humanas y sociales para definir las formas en que debe realizarse aquella opción.

Era ella una teología que quería responder al contexto de miseria y opresión en la que se encontraban las grandes mayorías de este Continente. Crea esta reflexión un método propio y nuevo para hacer teología. Todos conocen hoy, a pesar de las dificultades, conflictos, interpretaciones insuficientes, los frutos producidos por esa rica elaboración teológica, tanto a nivel de la Iglesia latinoamericana como a nivel de la Iglesia universal. La teología de la liberación se encuentra después con las teologías negra y feminista, con algunos esbozos de teología de los países asiáticos y con todas aquellas teologías elaboradas en lugares donde se da marginación y víctimas, generadas por los sistemas socio-económicos y políticos, como sucede también hoy en el primer mundo (Duque , 2005).

Las teologías en contexto pusieron en evidencia la contextualidad propia de toda teología. No hay discurso teológico, por abstracto que parezca, que no pretenda ser respuesta a la realidad y al contexto concreto en el que se desarrolla dicho discurso, contexto del cual el teólogo también participa, condicionando su quehacer teologal. De esta manera, los teólogos europeos cayeron en la cuenta que su teología había sido siempre también contextualizada. Este reconocimiento ocasionó que las teologías de uno y otro lugar en vez de descalificarse, como al comienzo pudieron hacerlo, se estimularan y apoyaran en la común y diferenciada búsqueda de aquello que el mensaje revelado tiene para decir al hombre de cada contexto particular (Duque , 2005). Somos hoy protagonistas de este diálogo teológico intercultural; diálogo que ha contribuido al crecimiento de aquello que la Iglesia ha sido, es y debe seguir siendo: comunión en la diversidad.

Este mismo diálogo ha facilitado la superación del escollo que representa el falso dilema entre unidad de la fe o dispersión de la misma. Por el contrario, el reconocimiento y aceptación de la diversidad y pluralidad teológica se ha constituido en un serio reto para que la teología, conociendo su responsabilidad en la tarea de lograr la unidad de la fe y de la Iglesia, se mantenga atenta al peligro de una posible fragmentación de la fe. El cumplimiento de esta responsabilidad ha ido logrando que el universalismo no sea el fruto de una mal entendida uniformidad, sino la resultante del esfuerzo de las diversas teologías, que se han de elaborar, no como algo aislado y cerrado en sí mismo, sino al servicio y para el enriquecimiento de la gran tradición eclesial común, siendo éste, uno de los grandes criterios para la construcción de la unidad, en medio de las diferencias y particularidades propias de cada teología (Duque , 2005). La Iglesia de los pobres en el siglo XXI puede ser una Iglesia en camino y evangelizar para la ciudad. Somos parte de la Iglesia universal latinoamericana de la Iglesia en Colombia con una historia. Con unos momentos coyunturales que han dado una fisonomía y unas características. Como Iglesia ha marcado Concilio Vaticano II, la *Evangelii Nuntiandi* y la *Evangelii Gaudium*. La

Iglesia latino Americana con su ministerio no ha indicado caminos en Medellín, Puebla, Santa Domingo y Aparecida.

2.6.1 Conferencia de Medellín (Colombia, 1968)

El documento de Medellín contiene las conclusiones de la II Conferencia general Latinoamericana realizado en Medellín del 26 de agosto al 8 de septiembre de 1968. La conferencia tiene como punto clave la realidad de los pueblos como: justicia, signos de los tiempos, reconociendo y valorando la religiosidad de nuestros pueblos y una nueva civilización. La Iglesia tiene un mensaje para todos los hombres que en este mundo tienen “hambre y sed de justicia”. El mismo Dios que crea al hombre a su imagen crea la “tierra y todo lo que en ella se contiene para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados pueden llegar a todos en forma más justa” (GS 69) y le da poder para que solidariamente transforme y perfeccione el mundo (Cfr. Gen 1, 26; GS 34). Es el mismo Dios quien, en la plenitud de los tiempos, envía a su hijo para que hecho carne, venga a liberar a todos los hombres de todas las esclavitudes a que los tienen sujetos el pecado (Cfr. Jn 8, 32-35), la ignorancia, el hambre, la miseria y la opresión, en una palabra, la injusticia y el odio que tienen su origen en el egoísmo humano (Conferencia Medellín, 1968).

La Conferencia de Medellín aborda el tema de la promoción humano y la organización de los trabajadores: la organización sindical, campesina y obrera, a la que los trabajadores tienen derecho, deberá adquirir suficiente fuerza y presencia en la estructura intermedia profesional. Sus asociaciones tendrán una fuerza solidaria y responsable, para ejercer el derecho de representación y participación en los niveles de la producción y de la comercialización nacional, continental e internacional. Así deberán ejercer su derecho de estar representados, también, en los niveles políticos, sociales y económicos, donde se toman las decisiones que refieren al bien común. Por lo mismo, las organizaciones sindicales deben emplear todos los medios a su alcance para formar moral, económico y técnicamente a quienes han de ejercer estas responsabilidades. (Conferencia Medellín, 1968) Los

trabajadores nos llevan a otra categoría de hombres, sean o no sean fieles: los trabajadores, del campo, de la industria y similares. Han llegado así al tercer punto que se pone a vuestra consideración: el social, no esperéis un discurso, también este sería interminable en materia social.

2.6.2 Conferencia de Puebla (México, 1979)

La Conferencia toma la palabra evangelizar como la cultura (inculturación) en la sociedad moderna. Tomó como propio el desafío de la evangelización desde la verdad de Cristo y del hombre. En esta Conferencia, la persona humana esta como lanzada en el engranaje de la máquina de la producción industrial; se le ve apenas como instrumento de producción y objeto de consumo (Conferencia Puebla, 1979) Todo se fabrica y se vende en nombre de los valores del tener, del poder y del placer como si fueran sinónimos de la felicidad humana. Impidiendo así el acceso a los valores espirituales, se promueve, en razón del lucro, una aparente y muy oneroso participación en el bien común.

Al servicio de la sociedad del consumo, pero proyectándose más allá de la misma, el liberalismo económico de praxis materialista, nos presenta una visión individualista del hombre. Según ella, “la dignidad de la persona consiste en la eficacia económica y en la libertad individual” (Conferencia Puebla, 1979). Encerrada en sí misma y aferrada frecuentemente a un concepto religioso de salvación individual, se ciega a las exigencias de la justicia social y se coloca al servicio del imperialismo internacional del dinero, al cual se asocian muchos gobiernos que olvidan sus obligaciones en relación al bien común.

El compendio de la doctrina social de la Iglesia en el que se aborda el tema del consumismo y la creación de falsas necesidades y como ha sido tratado el tema en los principales documentos social de la Iglesia. En el mundo, donde surgen y se delimitan nuevas necesidades se da siempre una concepción más o menos adecuada del hombre y de su verdadero bien. A través de las opciones de producción y de consumo se pone de manifiesto una determinada cultura, como concepción global de la vida. De ahí nace el fenómeno del consumismo

(Conferencia Puebla, 1979). Al descubrir nuevas necesidades y nuevas modalidades para su satisfacción es necesario dejarse guiar por una imagen integral del hombre que respete todas las dimensiones de su ser y que subordine los materiales e instintivas a las interiores y espirituales (*Centesimus Annus* 36). El peligro del abuso consumista y de la aparición de necesidades artificiales, de ninguna manera debe impedir la estima y utilización de los nuevos bienes y recursos puestos a nuestra disposición (*Sollicitudo Rei Socialis* 29). Es bien conocido el cuadro de la civilización consumista, que consiste en un cierto exceso de bienes necesario al hombre, a las sociedades enteras y aquí se trata precisamente de las sociedades ricas y muy desarrolladas mientras las demás, al menos amplios estratos de las mismas y muchas personas mueren a diario por media y desnutrición (*Redemptor Hominis* 16). Es asimismo preocupante junto con el problema del consumismo y estrictamente vinculado con él, la cuestión ecológica. El hombre impulsado por el deseo de tener y gozar más que de ser y de crecer, consume de manera excesiva y desordenada los recursos de la tierra y su misma vida (*Centesimus Annus* 37 (Conferencia Puebla, 1979). Por lo tanto, el consumismo impide distinguir correctamente las nuevas y más elevadas formas de satisfacción de las nuevas necesidades humanas, que son un obstáculo para la formación de una personalidad madura.

Opuesto al liberalismo económico en su forma clásica y en lucha permanente contra injustas consecuencias, el marxismo clásico sustituye la visión individualista del hombre por una visión colectivista, casi mesiánica, del mismo. La meta de la existencia humana se pone en el desarrollo de las fuerzas materiales de producción. La persona no es originalmente su conciencia; está más bien constituida por su existencia social. Despojada del arbitrio interno que le puede señalar el camino para su realización personal, recibe sus normas de comportamiento únicamente de quienes son responsables del cambio de las estructuras socio-político- económicas. (Conferencia Puebla, 1979)

2.6.3 Conferencia de Santo Domingo (República Dominicana, 1992)

La Conferencia abordó el tema de la inculturación del Evangelio en la cultura urbana moderna y postmoderna. Nueva evangelización, nueva en ardor, en sus métodos y sus modos de expresión. En este documento Santo Domingo mira el trabajo como una de las realidades que más no preocupa en nuestra tarea como pastoral es el mundo del trabajo, por su significación humanizadora y salvífica, que tiene su origen en la vocación co-creadora del hombre como imagen de Dios, (Gen 1, 26) y que ha sido rescatado y elevado por Jesús, trabajador e hijo de carpintero (Mt 13, 55 y Mc 6, 3).

La Iglesia, como depositaria y servidora del mensaje de Jesús, ha visto siempre al hombre como sujeto que significa el trabajo, realizándose a sí mismo y perfeccionando la obra de Dios, para hacer de ella una alabanza al creador y servicio a sus hermanos. La permanente enseñanza del magisterio de la Iglesia, respeto al trabajo como clave de la cuestión social, ha sido confirmada y desarrollada en las recientes encíclicas sociales de Juan Pablo II (*Laborem exercens*, *Sollicitud rei socialis* y *Centesimus annus*). Y de modo especial subraya del trabajo que es la expresión más elocuente de la dignidad del trabajador.

En lo que se refiere al mundo de los trabajadores, se advierte un deterioro en sus condiciones de vida y en el respeto a sus derechos; un escaso o nulo cumplimiento de normas establecidas para los sectores más débiles; una pérdida de autonomía por parte de las organizaciones de trabajadores debida a dependencia o auto dependencia de diverso género; abuso del capital, que desconoce o niega la primacía del trabajo; pocas o nulas oportunidades de trabajo para los jóvenes. Se advierte la alarmante falta de trabajo, o desempleo, con toda la inseguridad económica y social que ello comporta. El mundo del trabajo reclama el crecimiento de la economía y el aumento de la productividad. De tal modo que hagan posible mediante una justa y equitativa distribución el mayor bienestar del hombre y su familia. Los derechos del trabajador son un patrimonio moral de la sociedad, que deben ser tutelados por una adecuada legislación social y su necesaria instancia

judicial, que asegure la continuidad confiable en las relaciones laborales (Conferencia Santo Domingo, 1992).

2.6.4 Conferencia de Aparecida (Brasil, 2007)

La Conferencia enfatiza la conversión pastoral y renovación misionera de las comunidades. Nueva pastoral urbana en una Iglesia radicalmente misionera y orientada. Por lo tanto, la conferencia habla también sobre la buena nueva de la actividad humana. Entonces, la conferencia utiliza la palabra creación como belleza, obra de su mano porque Dios es la belleza de la creación. Por lo tanto, el sentido del trabajo como participación de su tarea creadora y como servicio a los hermanos y hermanas. Jesús, el carpintero (Mc 6,3), dignificó el trabajo y la vida, sino que constituye una dimensión fundamental de la existencia del hombre de la tierra por la cual el hombre y la mujer se realizan a sí mismos como seres humanos. El trabajo garantiza la dignidad y la libertad del hombre, es probablemente la clave esencial de toda la cuestión social. El desempleo, la injusta remuneración del trabajo y el vivir sin querer son contrarios al designio de Dios. Los trabajadores respondiendo a este designio, promueven la dignidad del trabajador y del trabajo, el justo reconocimiento de sus derechos y de sus deberes y desarrollan la cultura del trabajo y denuncian toda injusticia. La salvaguardia del domingo, como día de descanso, de familia y culto al Señor, garantiza el equilibrio entre trabajo y reposo. La actividad humana es buena y necesaria cuando respeta la dignidad del trabajador, el cuidado del medio ambiente y se ordena al bien común. Se pervierte cuando, buscando solo el lucro, atenta contra los derechos de los trabajadores y la justicia (Conferencia Aparecida, 2007).

La dignidad humana: ante esta realidad anunciamos, una vez más, el valor supremo de cada hombre y de cada mujer. El creador, en efecto, al poner todo lo creado al servicio del ser humano, manifiesta la dignidad de la persona humana e invita a respetarla (Cfr. Gn 1, 26-30). La creación del varón y la mujer, a su imagen y semejanza es un acontecimiento divino de vida y sus fuentes es el amor fiel del Señor. La mirada cristiana católica sobre el ser humano permite percibir su valor

que trasciende todo el universo: “Dios nos ha mostrado de modo insuperable como ama a cada hombre, y con ello le confiere una dignidad infinita” (Conferencia Aparecida , 2007). Jesús se encuentra el sentido, la fecundidad y la dignidad de la vida humana. Jesús nos trae, para que cada persona humana vive de acuerdo con la dignidad que Dios ha dado. Lo hacemos con la conciencia de que esa dignidad alcanzara su plenitud cuando Dios sea todo en todos. Él es el Señor de la vida y de la historia, vencedor del misterio del mal y acontecimiento salvífica que nos hace capaces de emitir un juicio verdadero sobre la realidad, que salvaguarde la dignidad de las personas y de los pueblos. Entonces nuestra Iglesia católica tiene tarea de pronunciar la verdad sobre el ser humano y la dignidad de toda persona humana (Conferencia Aparecida , 2007).

2.7 Derechos del hombre y del trabajo

Toda persona tiene derecho al trabajo. El derecho al trabajo es la base para la realización de otros derechos humanos y para una vida en dignidad. Incluye la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado. En la realización progresiva de este derecho, los Estados están obligados a garantizar la disponibilidad de orientación técnica y profesional, y a tomar las medidas apropiadas para crear un entorno propicio para que existan oportunidades de empleo productivo. Los Estados deben garantizar la no discriminación en relación con todos los aspectos del trabajo. El trabajo forzoso está prohibido por el derecho internacional.

En estrecha relación con el derecho al trabajo está el derecho a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo, y los derechos relacionados con los sindicatos. Los Estados están obligados a garantizar salarios justos, igual salario por igual trabajo e igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. Los trabajadores deben garantizarse un salario mínimo que permita una vida digna para ellos mismos y sus familias. Las condiciones de trabajo deben ser seguras, saludables y no degradantes para la dignidad humana. Se debe ofrecer a los

empleados horas de trabajos razonables, un descanso adecuado y tiempo de ocio, así como vacaciones periódicas pagadas.

2.7.1 La dignidad de los trabajadores respecto a su derecho

Los derechos de los trabajadores, como todos los demás derechos, se basan en la naturaleza de la persona humana y en su dignidad trascendente. El Magisterio Social de la Iglesia ha considerado oportuno enunciar algunos de ellos, indicando la conveniencia de su reconocimiento en los ordenamientos jurídicos: el derecho a una justa remuneración; (L.E 19) el derecho al descanso; (Juan Pablo II, 1981 L.E 19), el derecho “a ambientes de trabajo y a procesos productivos que no comporten perjuicio a la salud física de los trabajadores y no dañen su integridad moral; (

L.E 23) el derecho a que sea salvaguardada la propia personalidad en el lugar de trabajo, sin que sean “conculcados de ningún modo en la propia conciencia o en la propia dignidad; el derecho a subsidios adecuados e indispensables para la subsistencia de los trabajadores desocupados y de sus familias; (Juan Pablo II, 1981, L.E 19) el derecho a la pensión, así como a la seguridad social para la vejez, la enfermedad y en caso de accidentes relacionados con la prestación laboral; (Juan Pablo II, 1981 L.E 19); el derecho a las provisiones sociales vinculadas a la maternidad; el derecho a reunirse y asociarse (Papa León XIII, 1892 R.V 11)

Estos derechos son frecuentemente desatendidos, como confirman los tristes fenómenos del trabajo infra remunerado, sin garantías ni prestaciones adecuadas. Con frecuencia sucede que las condiciones de trabajo para hombres, mujeres y niños, especialmente en los países en vías de desarrollo, son tan inhumanos que ofenden su dignidad y dañan su salud. Si el trabajo – en el amplio sentido de esta palabra - es una obligación, es decir, un deber, es también a la vez una fuente de derechos por parte del trabajador, estos derechos deben ser examinados en el amplio contexto del conjunto de los derechos del hombre que le son connaturales, muchos de los cuales son proclamados por distintos organismos internacionales y garantizados cada vez más por los Estados para sus propios ciudadanos. El respeto de este vasto conjunto de los derechos del hombre, constituye la condición

fundamental para la paz del mundo contemporáneo: la paz, tanto dentro de los pueblos y de las sociedades como en el campo de las relaciones internacionales, tal como se ha hecho notar ya en muchas ocasiones por el Magisterio de la Iglesia, especialmente desde los tiempos de la Encíclica “Pacem in Terris”.

El hombre debe trabajar bien sea por el hecho de que el Creador lo ha ordenado, bien sea por el hecho de su propia humanidad, cuyo mantenimiento y desarrollo exige el trabajo; el hombre debe trabajar por respeto al prójimo, especialmente por respecto a la propia familia, pero también a la sociedad a la que pertenece, a la nación de la que es hijo o hija, o a la entera familia humana de la que es miembro ya que es heredero del trabajo de generaciones y al mismo tiempo co-artífice del futuro de aquellos que vendrán después de él con el sucederse de la historia.

Todo esto constituye la obligación moral del trabajo, entendiendo en su más amplia acepción, cuando haya que considerar los derechos morales de todo hombre respecto al trabajo, correspondientes a esta obligación, habrá que tener siempre presente en entero y amplio radio de referencias en que se manifiesta el trabajo de cada sujeto trabajador.

2.7.2 Trabajo y sociedad: familia, nación

El trabajo es el fundamento sobre el que se forma la vida familiar, la cual es un derecho natural y una vocación del hombre, estos dos ámbitos de valores - uno relacionado con el trabajo y otro consecuente con el carácter familiar de la vida humana - deben unirse entre sí correctamente y correctamente compenetrarse; el trabajo es, en cierto sentido, una condición para hacer posible la fundación de una familia, ya que ésta exige los medios de subsistencia, que el hombre adquiere normalmente mediante el trabajo. Trabajo y laboriosidad condicionan a su vez todo el proceso de educación dentro de la familia, precisamente por la razón de cada uno “se hace hombre”, entre otras cosas, mediante el trabajo, y ese hacerse hombre expresa precisamente el fin principal de todo el proceso educativo.

Evidentemente, aquí entran en juego, en cierto sentido, dos significados del trabajo: el que considera la vida y manutención de la familia y aquel por el cual se realizan

los fines de la familia misma, especialmente la educación; no obstante, estos dos significados del trabajo están unidos entre sí y se complementan en varios puntos. En conjunto se debe recordar y afirmar que la familia constituye uno de los puntos de referencia más importantes, según los cuales debe formarse el orden socio-ético del trabajo humano.

La doctrina de la Iglesia he dedicado siempre una atención especial a este problema y en el presente documento convendrá que volvamos sobre él; en efecto, la familia es, al mismo tiempo una comunidad hecha posible gracias al trabajo y la primera escuela interior de trabajo para todo hombre. Todo esto hace que el hombre concilie su más profunda identidad humana con la pertenencia a la nación y entienda también su trabajo como incremento del bien común elaborado juntamente con sus compatriotas, dándose así cuenta de que por este camino el trabajo sirve para multiplicar el patrimonio de toda la familia humana, de todos los hombres que viven en el mundo.

2.7.3 Derecho al trabajo familiar

Para la promoción del derecho al trabajo es importante, hoy como en tiempos de la *Rerum Novarum*, que exista realmente un “libre proceso de auto organización de la sociedad” (Juan Pablo II, 1991 *Centesimus annus* 16) se pueden encontrar significativos testimonios y ejemplos de auto organización en las numerosas iniciativas, privadas y sociales, caracterizadas por formas de participación, de cooperación y de autogestión, que revelan la fusión de energías solidarias.

Estas iniciativas se ofrecen al mercado como un variado sector de actividades laborales que se distinguen por una atención particular al aspecto relacional de los bienes producidos y de los servicios prestados en diversos ámbitos: educación, cuidado de la salud, servicios sociales básicos y culturas, las iniciativas del así llamado “tercer sector” constituyen una oportunidad cada vez más relevante de desarrollo del trabajo y de la economía.

2.7.3.1 La familia y el derecho al trabajo

El trabajo es “el fundamento sobre el que se forma la vida familiar, la cual es un derecho natural y una vocación del hombre” (Juan Pablo II, 1981 L.E 10) el trabajo asegura los medios de subsistencia y garantiza el proceso educativo de los hijos (Juan Pablo II, 1981 L.E 10). Familia y trabajo, tan estrechamente interdependientes en la experiencia de la gran mayoría de las personas requieren una consideración más conforma a la realidad, una atención que las abarque conjuntamente, sin las limitaciones de una concepción privatista de la familia y economicista del trabajo.

Es necesario para ello que las empresas, las organizaciones profesionales, los sindicatos y el Estado se hagan promotores de políticas laborales que no perjudiquen, sino favorezcan el núcleo familiar desde el punto de vista ocupacional, la vida familiar y el trabajo, en efecto, se condicionan recíprocamente de diversas maneras. Los largos desplazamientos diarios al y del puesto de trabajo, el doble trabajo, la fatiga física y psicológica limitan el tiempo dedicado a la vida familiar; (Santa Sede, 1983, pág. 14) las situaciones de desocupación tienen repercusiones materiales y espirituales sobre las familias, así como las tensiones y las crisis familiares influyen negativamente en las actitudes y el rendimiento en el campo laboral.

2.7.4 Las mujeres y el derecho al trabajo

El género femenino es necesario en todas las expresiones de la vida social; por ello se ha de garantizar la presencia de las mujeres también en el ámbito laboral, el primer e indispensable paso en esta dirección es la posibilidad concreta de acceso a la formación profesional. El reconocimiento y la tutela de los derechos de las mujeres en este ámbito dependen, en general, de la organización del trabajo, que debe tener en cuenta la dignidad y la vocación de la mujer, cuya:

Verdadera promoción exige que el trabajo se estructure de manera que no deba pagar su promoción con el abandono del carácter específico propio y en perjuicio de la familia, en la que como madre tiene un papel insustituible (Juan Pablo II, 1981 L.E 19).

Es una cuestión con la que se mide la cualidad de la sociedad y la efectiva tutela del derecho al trabajo de las mujeres. La persistencia de muchas formas de discriminación que ofende la dignidad y vocación de la mujer en la esfera del trabajo, se debe a una larga serie de condicionamientos perniciosos para la mujer, que ha sido y es todavía “olvidada en sus prerrogativas, marginada frecuentemente e incluso reducida a esclavitud” (Juan Pablo II, 1995 Carta a las mujeres no. 3). Estas dificultades desafortunadamente, no han sido superadas, como lo demuestran en todo el mundo las diversas situaciones que humillan a la mujer, sometiéndolas a formas de verdadera y propia explotación. Las urgencias de un efectivo reconocimiento de los derechos de la mujer en el trabajo se advierte especialmente en los aspectos de la retribución, la seguridad y la provisión social (*Familiaris Consortio* 24).

2.7.5 El trabajo infantil

El trabajo infantil y de menores, en sus formas intolerables, constituye un tipo de violencia menos visible, mas no por ello menos terrible (Juan Pablo II, 1996 Mensaje para la jornada mundial de la paz no.5). Es una violencia que más allá de todas las implicaciones políticas, económicas y jurídicas, que sigue siendo esencialmente en problema moral. León XII ya advertía:

En cuanto a los niños, se ha de evitar cuidadosamente y sobre todo que entren en talleres antes de que la edad haya dado el suficiente desarrollo a su cuerpo, a su inteligencia y a su alma; puesto que la actividad precoz agosta, como a las hierbas tiernas, las fuerzas que brotan de la infancia, con lo que la constitución de la niñez vendría a destruirse por completo (Rerum Novarum 11)

La plaga del trabajo infantil es más de cien años de distancia, todavía no ha sido eliminada, es verdad que, al menos por el momento, en ciertos países, la contribución de los niños con su trabajo al presupuesto familiar y a las economías nacionales es irrenunciables y que, en algún modo, ciertas formas de trabajo a tiempo parcial pueden ser provechosas para los mismos niños. Con todo ello, la doctrina social denuncia el aumento de la “explotación laboral de los menores en condiciones de auténtica esclavitud” (Juan Pablo II, 1998 Mensaje para la jornada

mundial de la paz no.6). Esta explotación constituye una grave violación de la dignidad humana de la que todo individuo es portador; “prescindiendo de que sea pequeño o aparente insignificante en términos utilitarios” (Juan Pablo II, 1991 Mensaje al secretario General de la Naciones Unidas con ocasión de la cumbre Mundial para los Niños No.82).

2.7.6 Salario justo

El trabajador se compromete a realizar un trabajo a cambio de un salario. En este caso “el salario no puede ser pues condenado como injusto o como digno del hombre, pero, para ser justo, debe garantizar al trabajador condiciones humanas de trabajo y, en primer término, una justa remuneración de su trabajo”; (Van, 1964, CDSI 268). El salario es el verdadero “precio” que se fija en el mercado del trabajo.

2.7.6.1 En la Doctrina Social de la Iglesia

Partimos de la constatación de que el contrato de trabajo en una economía capitalista se presenta tarde en la consideración de la Iglesia católica, en concreto, en los países latinos, hasta el siglo XIX el contrato de trabajo no parece en los manuales de moral. Según la encíclica *Rerum Novarum*, el trabajo no es sólo una propiedad personal del trabajador, es el único medio por el que puede resolver su derecho y su deber de sostener la vida (RN 33; QA 63; LE 19). Hoy, ante el problema del paro y el seguro de desempleo, el trabajo dejará de ser el “único medio para resolver el derecho a la vida y al sustento” (Fernández, O.C 579). La sociedad posee otros medios, como el salario social, el salario familiar.

En la consideración de la justicia del salario, antes de todo juicio acerca del rendimiento del trabajo prestado encontramos siempre un elemento de justicia natural, anterior y superior a la voluntad de los contratantes. Consiste en que la cantidad de la paga no puede ser inferior a lo que el obrero necesita para sustentarse o sostenerse (Guix, 1963, 1993 y Mater et Magistra No.04). Esa paga no puede proceder de la empresa por sí misma o con ayuda del Estado. Por todo esto, “justo” no es cada salario cuanto el ordenamiento o el sistema de salarios que obra o realiza una justa distribución de las rentas nacionales, dando a todos lo que

necesitan para una vida digna, desarrollando armónicamente la economía comunitaria.

Así, justo precio, salario justo y recta distribución de los bienes o de la renta nacional están en íntima conexión o relación dentro de una visión comunitaria y estructurada de la economía de la sociedad; la justa proporción de los salarios ha de ir estrechamente unida a la justa proporción de los precios (Gatti, 2000 Morale cristiana 68). Estas consideraciones nacen de la racionalidad social y no individual de la economía; por otra parte, esta propuesta no viene de la situación de macroeconomía frente a los microlocalismos a que nos viene sometido la sociedad y cultura del vacío. Este es uno de los consensos parciales a los que podemos llegar ante la ética cristiana y otras en el campo de la justicia social(Jimenes, 1992).

2.7.6.2 Hacia el contrato de salario

El trabajo tiene una dignidad, como actividad humana, porque el hombre es sujeto y no objeto de la actividad económica, pero el contrato de trabajo no es en sí mismo injusto, aunque debemos determinar de qué tipo de contrato se trata. En el pensamiento marxiano es moralmente inaceptable la identificación del contrato con la fuerza productiva o la identificación de la renta que nace de la fuerza productiva del trabajo a cambio de un precio determinado. Debemos contemplar la moralidad del contrato de salario, en primer lugar, situándolo en la misma empresa. En este caso observamos que los hombres se necesitan unos a otros para poner en marcha sus propias posibilidades y capacidades.

De ahí la lógica división de funciones, organizadas e intercambio comercial, esta independencia e interdependencia permite a cada uno desarrollar sus propias cualidades. El trabajador en dependencia de otros facilita la explotación, pero también posibilita la cooperación con el otro con mayor capacidad, no es el trabajo por cuenta ajena en condiciones de dependencia lo que va en contra de la dignidad humana, sino la escasa retribución, los malos tratos y la falta de consideración.

En un segundo lugar, se ha de considerar la alienación económica existente en las relaciones laborales. Marx afirma que la empresa capitalista es inaceptable. Para

llegar a esta afirmación parte de la consideración de la materia prima y de los medios de producción como propiedad de nadie. El capitalismo se lleva la propiedad del producto de la materia prima, que dando el salario en situación de alienación. Sin embargo, hay un defecto en la consideración marxista; está en la racionalidad del trabajo entendiendo que es la única unidad económica; por otra parte, la propiedad privada puede entenderse como la disponibilidad racional y libre de los bienes, esto es posible en el hombre.

2.7.6.3 Criterio para un salario justo

La justicia social, más que aparecer en los precios y salarios, se ocupa de las relaciones humanas dignas en el mundo laboral y en las relaciones comerciales. Desde León XIII, la enseñanza católica ha insistido en el derecho de los trabajadores al salario justo para vivir y para mantener la propia familia. Se reconoce en la doctrina eclesial que el trabajo es algo más que una mercancía que se compra o se vende. El salario vital se basa en el hecho de que, mediante el trabajo, una persona tiene el derecho a lo económicamente necesario para sostener la propia familia en sus necesidades básicas (Häring, 2015 ICI 2434)

El salario justo ha de responder a los recursos disponibles, a la situación económica de la empresa y a la productividad general. Cuando se orienta a la familia en su salario determinado socialmente, si la empresa no puede hacer frente a este salario social, la sociedad tiene que suplir mediante esfuerzos sociopolíticos adonde no llega la empresa: mediante exención de impuestos, ayudas, etc. Las negociaciones salariales y sindicales deben tener en cuenta los límites de crecimiento económico, el objetivo del pleno empleo y evitar la inflación de costos. En este sentido hay que reconocer que la pobreza es casi inevitable en una economía de mercado incluso en aquellos países en los que la distribución igualitaria de la renta estuviere por encima del nivel de pobreza.

Porque el funcionamiento del mercado mantiene a algunos sin recursos (ancianos), o con recursos, pero sin poder vender (personas rurales). En este caso vemos que

el mecanismo de asistencia a los pobres no proviene del mercado sino de otras entidades sociales (Van, 2017 O.C 275).

2.7.7 La importancia de los sindicatos

El Magisterio reconoce la función fundamental desarrollada por los sindicatos de trabajadores, cuya razón de ser consiste en el derecho de los trabajadores a formar asociaciones o uniones para defender los intereses vitales de los hombres empleados en las diversas profesiones. Los sindicatos se han desarrollado sobre la base de la lucha de los trabajadores, del mundo del trabajo y, ante todo, de los trabajadores industriales para la tutela de sus justos derechos frente a los empresarios y a los propietarios de los medios de producción (Juan Pablo II, 1981 L. E 20).

Las organizaciones sindicales, buscando su fin específico al servicio del bien común, son un factor constructivo de orden social y de solidaridad y, por ello, un elemento indispensable de la vida social. El reconocimiento de los derechos del trabajo ha sido desde siempre un problema de difícil solución, porque se realiza en el marco de procesos históricos e institucionales complejos, y todavía hoy no se puede decir cumplido, lo que hace más actual y necesario el ejercicio de una auténtica solidaridad entre los trabajadores.

Los sindicatos son propiamente los promotores de la lucha por la justicia social, por los derechos de los hombres del trabajo, en sus profesiones específicas: “Esta lucha debe ser vista como una acción de defensa normal a favor del justo bien, no es la lucha contra los demás” (Juan Pablo II, 1981 L.E 20). El sindicato, siendo ante todo un medio para la solidaridad y la justicia, no puede abusar de los instrumentos de lucha; en razón de su vocación, debe vencer las tentaciones del corporativismo, saberse autorregular y ponderar las consecuencias de sus opciones en relación al bien común (Juan Pablo II, 1981) (L.E 20).

Al sindicato, además de la función de defensa y de reivindicación, le competen las de representación, dirigida a “la recta ordenación de la vida económica”, (Concilio Vaticano II, 1966 Gadium et spes 68) y de educación de la conciencia social de los

trabajadores, de manera que se sientan parte activa, según las capacidades y actitudes de cada uno en toda obra del desarrollo económico y social, y en la construcción del bien común universal. El sindicato y las demás formas de asociación de los trabajadores deban asumir una función de colaboración con el resto de los sujetos sociales e interesarse en la gestión de la cosa pública.

Las organizaciones sindicales tienen el deber de influir en el poder público, en orden a sensibilizarlo debidamente sobre los problemas laborales y a comprometerlo a favorecer la realización de los derechos de los trabajadores. Los sindicatos, sin embargo, no tienen carácter de “partidos políticos” que lucha por el poder, y tampoco deben estar sometidos a las decisiones de los partidos políticos o tener vínculos demasiado estrechos con ellos:

En tal situación difícilmente se apartan de lo que es su cometido específico, que es el de asegurar los justos derechos de los hombres del trabajo en el marco del bien común de la sociedad entera, y se convierten, cambio, en un instrumento de presión para realizar otras finalidades (Juan Pablo II, 1981 L.E 20).

CAPÍTULO III

PRESENTAR LOS FUNDAMENTOS QUE DEBE CONTENER UNA ESPIRITUALIDAD DEL TRABAJO QUE AYUDE EN LA HUMANIZACIÓN DEL HOMBRE

Introducción

El propósito del presente capítulo es analizar las posibilidades que ofrece a las empresas la implementación de la espiritualidad en el propio ámbito laboral. Los impactos de la reconfiguración de la sociedad actual y el mundo laboral sobre la actual relación hombre y trabajo. En esta relación en términos generales como caracterizada por una fuerte fragmentación laboral, consecuencia de un conjunto de transformaciones entre las que puede citar el aumento de la competencia internacional y la consecuente exigencia de mayores niveles de competitividad a las empresas; la fuerte tecnologización de los sistemas productivos y de prestación de servicios; y la consolidación de la globalización como fenómeno socioeconómico; todo lo cual conforma en su conjunto las condiciones de posibilidad para un salto de taylorismo-fordismo al modo de producción y regulación y de sociedad conocido como la flexibilización laboral. (Antunes, 2000)

3.1 Cuadro teórico

La dimensión espiritual es idiosincrática de la condición humana y, además, posee un carácter universal. Toda persona es un ser espiritual, tiene en su interior la capacidad de anhelar la integración de su ser con una realidad más amplia que el sí mismo llámesele universo, experiencia de totalidad, humanidad, Dios personal, lucha por la justicia o lo que fuere y a la par, la posibilidad de encontrar el camino para esa integración, un camino para ese sujeto único e irrepetible, pues la dimensión espiritual no aparece en abstracto, sino vivida en personas concretas (Bayes, 2007).

Sin embargo, la experiencia espiritual es compleja, puede expresarse desde distintas espiritualidades o manera de vivir la espiritualidad que, aun teniendo la particularidad de cada individuo, se suele ir forjando en el marco de la tradición

espiritual que a uno le ha tocado vivir, sea o no consciente de la fortaleza y de la relevancia de todo ese sustrato. La vida espiritual existe en relación a individuos que forman parte de determinadas comunidades o grupos sociales, integrados en una cultura concreta (Bayes, 2007). El término de la palabra espiritualidad tiene que ver con una fuerza de naturaleza personal, por eso para poder entender la tendencia que puede tener la espiritualidad en el trabajo es necesario comprender diferentes aspectos. En este aporte se puede ver que es la espiritualidad y la diferencia de la religiosidad para poder situarnos en el ámbito que tratar punto por punto.

3.2 ¿Qué es la espiritualidad?

La espiritualidad es una actividad del cristiano en el campo de la vida espiritual: cultivo del alma, la acción del espíritu de Dios; vivir la vida de Dios, plan salvador, manera de vivir, compenetrarse de algo, dejarse impregnar. La espiritualidad viene a ser la aspiración profunda e íntima del ser humano el anhelo de una visión de la vida y la realidad que integre, conecte, trascienda y de sentido a la existencia. Se asocia también al desarrollo de unas cualidades y valores que fomenten el amor y la paz (Bayes, 2007). La real academia español define la espiritualidad como “naturaleza y condición de espiritual”, y espiritual como algo “perteneciente o relativo al espíritu” y dicho de una persona: muy sensible y poco interesada por lo material” (RAE , 2001) de hecho la espiritualidad se define también como sinónimo de inmaterialidad.

Catecismo de la Iglesia Católica no. 2684 define a la espiritualidad como el carisma personal de un testigo del amor de Dios hacia los hombres puede transmitirse a fin de que sus discípulos participen de ese espíritu. Las diversas espiritualidades cristianas participan en la tradición viva de oración y son guías indispensables para los fieles. En su rica diversidad, reflejan la pura y única luz del Espíritu Santo. Tratar el tema de la espiritualidad plantea un problema por la propia extensión de la palabra “espíritu” es una aceptación tan amplia, la englobaría la totalidad o casi, de la vida humana: (espiritual) sería más o menos sinónimo de (mental) o (psíquico). Pero cuando se habla de espiritualidad actualmente, la mayoría de veces se hace desde

un aspecto restringido, aunque quizás abierto a lo ilimitado, de nuestra vida interior: la que tiene una relación con lo absoluto, lo infinito o la eternidad (Compte, Sponville, 2006).

La espiritualidad no es una parte de la vida, es la vida misma. Todo ser humano posee vida espiritual, una espiritual que dada su condición de totalidad no se puede separar de su corporalidad, ya que cuerpo y alma forman una unidad indisoluble. La espiritualidad, va más allá de la manera en que se exprese en cada cultura, es un constructor universal, el cual es posible identificar bajo un aspecto general, que Piedmont denomina trascendencia espiritual (González Chordá, 2017).

Se puede entonces relacionar el aspecto de espíritu con el vocablo Alma, en latín ánima, que significa según Volker (2006) la capacidad de trascendencia; aunque no son, ni mucho menos, sinónimos como se podría en cierto punto conocer. Fue Platón el primer en diferenciar el alma del espíritu, refiriéndose al alma como sustrato etéreo que anima a los seres vivientes en su función vegetativa, utilizando el lenguaje de Aristóteles, en tanto que el espíritu se asocia con las facultades intelectuales que se integran en la consciencia e implica un sentido de trascendencia (Gallegos, Salinas, Shimizu, & Arpas, 2013).

3.3 Espiritualidad y religión

Espiritualidad no es sinónimo de religión, aunque la religión sí que es un vehículo para muchas personas idóneo de expresión de la espiritualidad. Por religión entendemos el conjunto de creencias que forman una cosmovisión específica, con un orden superior que da un significado concreto al sentido de la vida humana; se puede expresar en forma de ritos, filiaciones y determinadas normas éticas. La persona religiosa posee una convicciones creenciales, aspira a mantener vínculos con la divinidad (si es personal) o con la realidad suprema (un estado del ser, un ideal), utiliza estrategias más o menos estandarizadas para llegar a ese vínculo (oración, ritos) y suele celebrar y compartir con los miembros de la comunidad que sigue el mismo sistema creencial (Bayes, 2007).

Esta palabra, la espiritualidad fue acuñada en Francia en el siglo XVII, indicaba en aquella época “todo lo que guarda relación con los ejercicios interiores de un alma apartada de los sentidos, que no busca otra cosa más que perfeccionarse a los ojos de Dios.

En nuestros días este término significa también un cierto estilo de vida cristiana referido a determinadas corrientes espirituales surgidas a lo largo de la historia benedictina, o bien a condiciones específicas de existencia espiritual sacerdotal, laica, el término “espiritualidad” pasó a las otras lenguas, conteniendo cada uno de los elementos que han resaltado e indicando las diversas experiencias religiosas de la humanidad. (Picamio & Ferretti & Ghiberti, 2002)

La espiritualidad y religión es necesario porque se hace una profunda explicación a modo de comparar entre ellos, dado que, por la estrecha relación histórica de los dos conceptos has sido confundido y han sido interpretados en las investigaciones de varios autores como categoría redundante o indistinta.

3.4 Tres aspectos sobre el tema de la espiritualidad del trabajo

En varias definiciones en la literatura sobre el concepto de la espiritualidad pueden organizarse, de convenio con Krishnakumar y Neck (2002) como se citó González Chorda en su trabajo en 2017 en tres aspectos.

3.4.1 Aspecto de origen intrínseco

La perspectiva de origen intrínseco argumenta que la espiritualidad es un concepto o principio que se origen en la interioridad de la persona. Esta perspectiva sostiene que la espiritualidad no se limita a las reglas de la religión y que es capaz de trascenderla. Involucra un sentimiento de estar conectado con un mismo, los demás y el universo entero. Dado lo anterior, la espiritualidad se entiende como una búsqueda interna de significado que puede llevarlo a cabo cualquier persona sin importar si pertenece o no a una denominación religiosa particular (Krishnakumar y Neck 2002).

La espiritualidad podemos decir que es una búsqueda interior de trascendencia o satisfacción que no siempre puede ser comprendida por cualquier ser humano,

independientemente de su religión. De otra manera podemos decir que la espiritualidad es parte innata del ser humano, que los conecta con uno mismo, con otros y con el universo entero. Por esta razón el trabajo debería ser para el hombre un medio de realización humana, que lo lleve a sentir que cumple los objetivos que se propone y mediante los cuales coopera con obra de la creación. “el trabajo constituye una dimensión fundamental de la existencia del hombre en la tierra” (Juan Pablo II, 1981 L.E No 04) Además permite al hombre una relación con su entorno.

3.4.2 Aspecto religioso

La perspectiva religiosa de la espiritualidad es aquella que emana de las creencias de las personas llevándolas a asociaciones e intuiciones de carácter religioso acordes a su espiritualidad, de ahí la diversidad de expresiones religiosas. Se apoya en la existencia de un ser supremo que rige los destinos de las personas, ofreciéndoles a sus seguidores reglas, rituales y prácticas sobre la convivencia y el comportamiento moral. La dimensión espiritual se realiza en la medida en que la persona cumple con estas normativas institucionales (Krishnakumar y Neck 2002). Los cristianos tienen una manera de entender las cosas, por ejemplo creen que la espiritualidad es “la llamada para el trabajo y también creen que su espiritualidad reside en hacer el trabajo con máxima devoción” (González Chordá, 2017). Por tanto, podemos decir que los cristianos se rigen por principios que lo llevan hacia la experiencia de Dios, sin desconocer que en el cristianismo existe la visión de los humanos tenemos intrínsecamente un lado oscuro, que habla sobre la desviación del hombre de las buenas intenciones de Dios y de su inclinación hacia la codicia y las acciones inmorales.

3.4.3 Aspecto existencialista

La perspectiva existencialista hace mayor énfasis en la búsqueda de significado personal en la vida. Esta búsqueda de significado es activa y se da en todos los contextos sociales en los cuales se interactúa, tales como, la comunidad, la familia, la pareja y el trabajo. En esta perspectiva toma singular importancia la conciencia valorativa entre los principios éticos y morales del individuo. Así como las exigencias

del ambiente externo. La concordancia o no entre estos dos aspectos propician el cuestionamiento continuo sobre la contribución relativa de las actividades en las que la persona se involucra en su sentido de bienestar y armonía individual (Krishnakumar y Neck 2002).

El trabajo da sentido a la experiencia espiritual en la medida que el ser humano se conecta con su sentido de trascendencia, ahora bien hay que reconocer que “La búsqueda de significado ha sido una de las frases más citadas por la gente que deja su trabajo para vivir una vida más enriquecedora espiritualmente” (González Chordá, 2017). Esto nos lleva a preguntarnos cuál es el sentido que las personas están dando al trabajo o cuales son las condiciones en las que estas personas han trabajado

El origen intrínseco, el aspecto religioso y el aspecto existencialista son resumen de tres conceptos de la espiritualidad que estamos abordando en este capítulo y se complementan entre sí; dado que el ser humano desde su nacimiento busca la trascendencia dando sentido a su existencia para cual se congrega en ámbitos religiosos los cuales deben concretarse en su cotidianidad, en el trabajo permanente y con condiciones óptimas, de tal manera que todo esto favorezca hacia la humanización del hombre.

3.5 Propuesta de espiritualidad para el trabajo

Lo primero en la vida humana es la persona y no el trabajo. Lo más importante es que el trabajo sea para la persona humana. El trabajo no existe lo que existe es la persona trabajadora. Además del trabajo, hay en la vida humana otras dimensiones, otras posibilidades, y otros desafíos. El trabajo no es lo último ni lo absoluto. El fin primordial del trabajo no es la productividad, sino el hombre. El que una persona no tenga empleo en un determinado momento no tiene que decir nada, por si misma, sobre su valía personal. Es importante profundizar en relación entre dignidad humana y trabajo, términos frecuentemente asociados. La dignidad humana tiene origen anterior al trabajo. La razón más alta de la dignidad humana consiste en la

vocación del hombre a la unión con Dios (Compendio Doctrina Social de la Iglesia no. 272).

La espiritualidad puede dar muchas respuestas en el trabajo, porque debe demarcarse de la búsqueda del rendimiento económica como prioridad, y que sea una persona sabia que puede dedicar su vida a una organización sea algo especial. Todos estos vienen cuando una persona habla de un cambio de pensamiento organizacional y modelo de liderazgo como prioridades también y dirección a la búsqueda de la espiritualidad que ayuda la humanización en este siglo (Victor, 2017).

Exactamente cuando hablamos de liderazgo se define como un patrón de conducta que promueve un clima ético y contribuye el desarrollo de las capacidades positivas de los actores organizacionales. El patrón de conducta del líder se caracteriza por cuatro puntos: tratamiento imparcial de los colaboradores, comportamiento relacional transparente, divulgación de una moral internalizada y alto nivel de conciencia de sí mismo (González Chordá, 2017).

La organización debe facilitar el bien común a través de su consecuencia como la confianza, satisfacción personal, honestidad entre el grupo etc. Por lo tanto, la organización sea coherente en cuanto a lo que propone a sus empleados, lo que les pide y lo que ofrece. Al final la espiritualidad crea un modelo libre para todas las personas en el ámbito laboral⁶.

3.6 Prácticas espirituales: oración y meditación

La espiritualidad tiene que ver con las acciones y actividades comprendidas con el propósito de inducir experiencias espirituales y cultivar el desarrollo espiritual. Una práctica espiritual mueve a una persona a lo largo de un camino hacia una meta. La meta lo que conocemos es como la salvación, liberación o unión con Dios.

San Juan Damasceno dice: “La oración es la elevación de corazón a Dios”. Esta definición es inadecuada, porque describe la oración como un acto monologal

⁶ Ibidem

(donde uno habla); es mejor la de San Agustín: “Oración es una conversación con Dios; cuando lees, te habla Dios, cuando oras, tú hablas a Dios”. Esta visión es adecuada, porque describe la oración como un encuentro dialogal (donde dos hablan). Los modernos ponen la oración en un contexto de alianza y la definen que es un comercio con Dios, comercio es diálogo entre dos personas, pensar en Dios, meditar es oración. Si los pensamientos nos están diciendo algo de Dios y si nosotros al mismo tiempo respondemos con actos de admiración, alabanza, gratitud, súplica (Zamora, 2015).

¿Qué supone la oración por parte nuestra? Supone en primer lugar la fe en un Dios personal, en un Dios interlocutor. En segundo lugar la fe en su proximidad, en su presencia real, en que él es Yahvé el que existe para nosotros. En tercer lugar supone el comercio, es decir, el diálogo.

La oración y meditación es algo importante en la sociedad y en la organización. En este sentido, la oración y meditación en el contexto laboral ayuda porque colaboran a tener un mayor bienestar psicológico, paz interior, a encontrarse con uno mismo y a buscar la tendencia. Por lo general, favorece las cosas positivas como autoestima, compasión y sentimiento en lugar de trabajo.

Como podemos realizar estas prácticas en ámbito laboral, las organizaciones habilitan al menos lugar como capilla donde uno puede ir a orar y meditar. Por tanto, hay que tener acompañamiento espiritual donde un aprende así mismo su realidad. Hay que realizar paseos de desconexión y relajación durante la jornada laboral o actividades en grupo. Por lo menos hay que establezcan sesiones donde se elabora y enseñe a los empleados el objetivo que persigue, los beneficio que una persona puede aportar en nivel individual como social, las prácticas y los tipos de espiritualidad de cada individual (Victor, 2017). Hay que tener tiempo de adaptación necesario para que la persona aprenda y crea en lo que va a hacer. Pero no deben ser obligatorias ya que la predisposición de una persona obligada a escuchar esto concepto que puede ser negativa a otro. Por lo tanto puede buscar manera de la

implementación de la espiritualidad sea una forma de ayudar a los demás vivir como hermano en el ámbito laboral (CCC 2650-2651).

3.7 La espiritualidad del trabajo aporta muchos beneficios

3.7.1 Tener un ambiente laboral cordial y armonioso

El ambiente de trabajo es un espacio clave a la hora de sentirnos útiles, a gusto, motivados y con ganas de superarnos. Sin embargo, nada nos garantiza que se va a tener compañeros agradables, solidarios y amables que nos permitan trabajar en paz. Cómo tal, lo ideal es no depender del estado anímico de quienes nos rodean para generar un ambiente agradable sino de nosotros mismos (Universia Peru, 2019). Para favorecer la armonía entre los empleados, muchas empresas y organizaciones ofrecen actividades extra laborales que permitan cambiar la rutina de los empleados de manera que esto aporte a la productividad. Ante esto, no siempre hay que invertir mucho dinero para generar un clima de trabajo ideal, sino que desde pequeñas decisiones se puede obtener buenos resultados, de manera que se pueda contribuir al buen ambiente del lugar de trabajo⁷.

Demostrar compromiso y pasión significa derribar obstáculos, romper límites y convertir los proyectos en realidad, como un líder hay que tener un carácter fuerte y una clara pasión por su trabajo. Si demuestra que está comprometido y afín con la misión de la empresa facilitará de gran forma el trabajo de los compañeros y se convertirá en una persona que sabe trabajar en equipo. Tener buena voluntad; es lo que hace el conocimiento, el valor, la riqueza y el honor sean valores que guían hacia una meta que es la felicidad. En el campo del trabajo la persona demuestra ser capaz de aportar a su ambiente laboral generando un espacio digno de trabajo compartido que aporta a los fines de la empresa o el trabajo (Universia Peru, 2019).

3.7.2 Mejorar las actitudes relacionadas con el trabajo

La persona espiritual valora su puesto de trabajo. Si todos cambiamos internamente el entorno también lo hará uno de los pilares que fundamenta a la persona es la

⁷ Ibidem

búsqueda de la espiritualidad. El empleado que se identifica con la empresa es comprometido, organizado, siente satisfacción por lo que hace, se involucra, y se valora así mismo; ofreciendo un servicio de calidad al cliente. Reflexiona con mente abierta manteniendo una actitud positiva, siendo una persona agradecida con Dios y su empleador, cuidando su presentación personal.

El Confidencial (2019) nos presenta las cinco actitudes relacionados al trabajo; Flexibilidad; en lo que respecta a la actitud personal, las virtudes que más buscan estos directivos en sus futuros empleados es la polivalencia, de forma que sean capaces de realizar distintas tareas y desempeñar varias funciones dentro de un trabajo. No se trata de tener conocimientos específicos en muchas áreas, sino de tener predisposición a realizar funciones diferentes a las determinadas para el puesto, de adaptarse a las necesidades y “estar abierto” a aprender.

Capacidad de superación; se han acabado los tiempos en los que se buscan candidatos que “estén de vuelta de todo”. Sea cual sea su experiencia, las empresas quieren profesionales que estén dispuestos a aprender, a seguir superándose a sí mismos y que se atrevan a innovar. Además, llama la atención el hecho de que las empresas dejen de sobrevalorar aspectos como la formación o a la experiencia profesional, para centrarse en el lado más humano de la persona. En este sentido, un 34% considera muy importante que el demandante de empleo realice voluntariado en su vida personal.

Optimismo; Las actitudes positivas a la hora de relacionarse con los demás y afrontar los conflictos tienen un gran valor añadido porque mejoran la cohesión interna de la organización, así como el clima laboral, y proyectan una buena imagen hacia el exterior.

Iniciativa; es la predisposición a emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultado sin necesidad de un requerimiento externo que lo empuje, apoyado en la autorresponsabilidad y la autodirección o se traduce en la capacidad del candidato para proponer, implementar mejoras o idear nuevos proyectos.

Motivación es un aspecto esencial; los candidatos que se muestren ilusionados con el puesto darán lo mejor de sí mismos y las empresas son conscientes de ello.

3.7.3 Empatía y paciencia

La empatía otorga habilidad para comprender los requerimientos, actitudes, sentimientos, reacciones y problemas de los otros, ubicándose en su lugar y enfrentando del modo más adecuado sus reacciones emocionales. Entender las dificultades y emociones de los demás te ayuda a crecer (Aguilar, 2001). Una persona espiritual manifiesta a la hora de comunicarse y relacionarse con los demás esa empatía o inteligencia emocional. Sea cual sea su puesto de trabajo, es más empático con sus compañeras y colaboradores, cuestión que beneficiará en muchos sentidos. La empatía es la capacidad de ver el mundo como la otra persona, para compartir y comprender sus sentimientos, necesidades, preocupaciones y estado emocional (ponerse en los zapatos del otro). A veces se confunde simpatía y empatía. Pero son dos habilidades distintas. Cuando una persona refleja empatía mejora su salud (Nieves, 2017). La simpatía se centró en la amabilidad, en encontrar algo positivo del problema que explica la otra persona, busca la aprobación, se escucha para responder⁸. La empatía va un paso más allá no busca lo positivo de la situación simplemente busca entender a la otra persona. Se escucha para comprender, reconocer las emociones sin juzgar.

Algunos de los beneficios de la empatía en el trabajo son: tomar el tiempo y la actitud óptima para entender las necesidades de los compañeros. Para hacer frente a los retos o para solucionar dificultades. Tiene actitud adecuada a la hora de llegar a acuerdos para resolver conflictos. Escuchar y entender a todos las partes y tener en cuenta los puntos de vistas de todos los implicados hace mucho más fácil llegar a un acuerdo común. Entender y proporcionar a los compañeros lo que necesitan para avanzar, crea un sentido de confianza y fortaleza las relaciones dando lugar a una mayor colaboración y mayor productividad. Sentirnos comprendidos, escuchados y

⁸ https://prezi.com/ap_2k4fging5/empatia-laboral/12/02/2020

respetados. Por nuestra forma de pensar ayuda a ser más abierta a la hora de expresar nuestras emociones (Aguilar, 2001). Así, se dan relaciones más sinceras en donde las personas son valoradas por lo que son sin miedo a ser juzgadas.

3.7.4 Buenas relaciones sociales

Las relaciones sociales son una forma importante de descubrir cómo somos en realidad. Los demás nos dan la oportunidad de conocernos y de ver en el conjunto de todos ellos cómo somos en realidad. “Pero las relaciones sociales para que crezcan deben cuidarse ya que si no es muy fácil que se deterioren poco a poco” (Roldan , 2019).

A todas las personas les resulta agradable y gratificante estar rodeado de aquellas personas que les admiran y les respetan. Las amistades se pueden formar fácilmente y, además, enriquecerán las vidas, convirtiéndose en personas confidentes y además formando parte del oasis emocional de los demás. En cambio, de no haber relaciones sociales, las personas se pueden sentir aisladas, especialmente si esta soledad no ha sido elegida sino impuesta por la torpeza en las relaciones que se buscan establecer (Roldan , 2019). En estos casos, hay que tener claro que se trata de una cuestión de destreza y que esta destreza se puede entrenar.

Los trabajadores que apoyan la espiritualidad en las gestiones empresariales creen firmemente que esto puede ayudar a que los empleados sean más productivos, dando sentido y propósito al trabajo. En una investigación hecha a unos educadores, les preguntaron: ¿Como su espiritualidad ha impactado su escenario de trabajo, su rol como educadores? A lo cual los autores sostienen que la espiritualidad les provee un sentido de conexión y relaciones sociales positivas con los compañeros de trabajo, facilitándoles su sentido de estar conectados con otros, de una forma que provee sentimientos de lo completo, de lo perfecto y de gozo (Roldan , 2019). Se puede asumir que un trabajador con una percepción elevado de espiritualidad sobre la vida, estará más armonizado en hacer las cosas, reflejando sus cualidades y su creatividad. Igualmente constitución de Colombia Art 53 habla

claro sobre relaciones sociales del trabajo como garantía a la seguridad social, la capacitación, el adiestramiento, el descanso necesario, protección especial a la mujer, la maternidad y al trabajo menor de edad.

3.7.5 Aumento del nivel de tolerancia relacionado al servicio del cliente y con los compañeros

Cuando un individuo está feliz en su trabajo genera mayor compromiso en el trabajo, mayor desarrollo personal, autonomía, impacto en la sociedad, autorrealización y afectos positivos mientras se trabaja, que se ve reflejado en los sentimientos de entusiasmo y alegría. Las expectativas hay que comprenderlas, medirlas y administrarlas. Los clientes sostienen distintos tipos de expectativas de servicio. Servicio esperado tiene dos niveles de expectativas: nivel de expectativa servicio deseado que es el nivel de servicio que el cliente espera recibir. Es una combinación entre lo que puede ser y lo que se considera que debe ser y nivel de expectativa servicio adecuado que es el umbral del servicio aceptable. Los servicios son heterogéneos es el sentido de que su ejecución puede variar de un proveedor a otro, e incluso entre un mismo empleado. El grado en que los clientes reconocen y aceptan esta variación se le domina zona de tolerancia. Cuando el servicio se sitúa por debajo del servicio adecuado. El nivel mínimo aceptable; el cliente está muy insatisfecho, mientras que si se sitúa por encima del servicio deseado, el cliente se sentirá muy satisfecho. Los clientes tienen diferentes zonas de tolerancia. Uno la tiene más estrecha y tienen tendencia a estar insatisfecho, mientras que otros la tienen más amplia y tiene tendencia a estar más satisfechos. Las zonas de tolerancia varían de acuerdo con las dimensiones del servicio; las zonas de tolerancia también varían de acuerdo con los diferentes atributos del servicio. Así, cuando más importante es un factor menor la tolerancia frente a ese factor el precio (Grun, 2014).

3.7.6 Mayor productividad de los empleados

Empleados más felices hacen trabajos más productivos. Las personas que dirigen compañías deben pensar en el bienestar emocional y personal de los trabajadores

para hacerlos más productivos. Factores que ayudan a aumentar la productividad que las persona empleados llevan un estilo de vida saludable. Es fundamental que los jefes les importe con quienes trabajan como personas (Eden The Water & Coffee Company, 2016).

Cuando el jefe se interesa por el bienestar emocional y personal de sus empleados, se logra una paz y fluidez en las labores del día a día y logra mejores resultados para todos. Muchas veces los jefes tienen esa habilidad natural para interesarse en la parte personal de los demás, es importante que la aprendan y desarrollan; para que haya más confianza en el grupo de trabajo, lo que proporciona tranquilidad y un mejor ambiente laboral en las tareas diarias⁹.

Algunos consejos a los líderes y jefes para lograr más armonía y tranquilidad en los ambientes laborales, es recomendables. Reunirse al menos una vez a la semana con la gente que trabaja y utilizar ese espacio para poder promover la motivación, organización, escucha y comunicación ante todos los miembros del equipo. Ejemplos es saludable implementar pausas eventos cortos durante las jornadas que permita que la gente se levanta de su lugar. Seria y continúe espacio donde no se habla de trabajo, donde se pueda mentalmente renovar esa energía. Un bueno líder, debe saber cómo evitarle el stress de su equipo y así contribuir a que no se afirmen de manera importante. Un aspecto muy importante, aunque desconocido para la gran mayoría, pero que causa un gran efecto; es el de generar gratitud en las personas lo que hace que se conviertan en seres mucho más sanos y más felices lo que sin duda hará un equipo más productivo. Pero esa felicidad no solo está en manos de los jefes sino también de los trabajadores y empleados, para proporcionar esa estabilidad emocional tanto a nivel profesional como personal. Se sugiere 20 minutos diaria para planear el día antes de comen y la jornada laboral. Un momento que sea solo para sí mismo donde puedes cerrar los ojos, visualizar que quieres y cómo lograrlo. Y si en el entorno laboral no se logra la armonía, se debe tratar

⁹ Ibidem

siempre de retomar el control de las emociones que estas sintiendo en ese momento en que al tono es tenso con el equipo. Una forma de lograrlo es a través de la meditación que permite calmar el sistema nervioso y las emociones que surgen, permitiendo tomar acciones mejores. Hay cinco consejos para mayor productividad de los empleados; tareas bien repartidas, ritmo de trabajo adecuados, buena comunicación, objetivos con plazo adecuados, espacios idóneos y sentimiento de equipo (Eden The Water & Coffee Company, 2016).

3.8 Lo que la humanización implica

3.8.1 Atención personalizada al individuo

En el mundo de trabajo, el hombre es un especie con características únicas, irrepetibles e insustituibles que lo diferencian del resto de las especies: como la conciencia, la capacidad de expresarse, manifestando ideas por medio del lenguaje, tiene percepción de sí mismo y su alrededor, lo que le permite transformar la realidad; posee conocimiento de sus estados emocionales, tendencia a la autorrealización, capacidad de elección, creatividad y desarrollo en una sociedad, considerando que funciona como una totalidad, por lo anterior se lo denomina como organismo bio-psico-social. La humanización hace referencia al abordaje integral del ser humano, donde interactúan las dimensiones biológico, psicológico y conductual, mediante la búsqueda del bienestar propio y de los demás ante cualquier circunstancia. De esta manera, se encuentra asociada con las relaciones que se establecen, la interior de una institución del trabajo como la atención personalizada al individuo, porque una atención personalizada se basa principalmente en atender de forma individual y personal a cada cliente¹⁰.

3.8.2 Trato justo y equitativo

El estándar del trato justo y equitativo es un concepto general que a través del tiempo ha carecido de una definición legal que permita delimitar su alcance, a pesar de que en los diversos tratados suscritos alrededor del mundo en materia de

¹⁰<http://www.bodegaslaaurora.com/blog/Posts/show/es-importante-la-atencion-personalizada-447>
12/02/2020

inversión se incluyen claras referencia acerca del tema. Sin embargo, constituye un estándar que tiende siempre a la protección mínima del inversionista y de la inversión que este efectúa en la economía foránea. En este sentido, el trato justo y equitativo está destinado fundamentalmente a proteger la inversión mediante normas básicas pero su contenido va a depender de un juicio de valor que se emite casuísticamente y que debe estar guiado por los principios de racionalidad y equidad, siendo innegable el hecho de que su interpretación y aplican queda en terreno de la subjetividad individual (Garcea, 2011).

Asimismo, somos el criterio de que el estándar de trato justo y equitativo es imprescindible dotarlo de un contenido establecido expresamente en una norma jurídica internacional que permita delimitar su alcance con vistas a crear un ambiente favorable para la inversión del trabajo que establezca pautas definitivas en materia de garantía y seguridad jurídica para los inversionistas y los estados receptores (Garcea, 2011).

3.8.3 Hacer sentir al otro como una persona a través de autoestima, confianza, cariño, amistad y seguridad

Cuando se logra estimular ese potencial ilimitado que cada ser humano posee logrará que el desempeño tanto personal como laboral de cada individuo sea mucho mejor. Las personas tienen un incalculable cúmulo de capacidades en cuanto a creatividad para la resolución problemas, la superación de obstáculos y el anhelo común que tenemos todos de alcanzar metas profesionales¹¹.

El líder de una organización se toma el tiempo y se esfuerza para construir la autoestima de los demás, notando unos resultados muy positivos en su ambiente de trabajo. Esto además atenuará y llegará incluso a borrar los miedos que suelen mantener limitado a su equipo. Una persona que se sienta importante para su líder se sentirá en un ambiente de amabilidad y confianza¹².

¹¹<https://elexito.com/haga-sentir-a-los-demas-muy-importantes/15/02/2020>

¹² Ibidem elexito.com

Otra manera de hacer sentir al otro importante es hacerle saber que es apreciado. Todos disfrutan de ser apreciados por lo que hacen o dicen. El aprecio muestra cuánto se valora a alguien en su singularidad. Cuando alguien muestra aprecio a alguien ayuda al otro a elevar su autoestima, incrementar su autoconfianza y aumentar su autoimagen.

El uso de las palabras mágicas: por favor y gracias, siempre demostrará a los demás que le importan y que se les tiene muy en cuenta. Procurar ser siempre agradable si se quiere hacer sentir importantes a los demás¹³. Ser agradable genera un ambiente positivo, tranquilo y ese estímulo se extenderá a quienes trabajan.

3.9 Respuestas de la Iglesia de mañana sobre la espiritualidad católica del trabajo humano en las sociedades de mercado

Cuando se habla de la Iglesia del mañana, valdría la pena mirar o reflexionar sobre los tres periodos en la historia de la Iglesia. Esta reflexión nos va ayudar a entender en una manera mejor lo que se quiere decir “la Iglesia del mañana”. Es que tan importante es este proceso, tan novedosa es la época es la etapa que ahora se inicia, que se ha podido hablar de que se inicia una nueva etapa en la historia de la Iglesia, la tercera. Este es el periodo que acaba de iniciar. Es el futuro que se abre ante nosotros (Iniesta , 2000).

La Iglesia ha rebasado las fronteras del mundo occidental y ha adquirido el rostro de las diversas culturas y los diversos pueblos, por ejemplo, en África y en América del Sur. Por eso, se puede afirmar que hoy la Iglesia es, por primera vez en la historia, y tienen la conciencia de serlo, realmente una Iglesia mundial, presente en todo el orbe.

En la Iglesia de hoy y de mañana o la Iglesia que se quiere no es aquella Iglesia que se vivió en un primer momento (donde la Iglesia adquirió una figura judía, porque sus miembros eran mayormente judíos). La Iglesia de hoy y de mañana no puede ser aquella que se vivió en un segundo momento (donde la Iglesia por

¹³ <https://elexito.com/haga-sentir-a-los-demas-muy-importantes/15/02/2020>

excelencia de su compromiso misionero saltó las fronteras del judaísmo, y pasó al mundo greco-romano. La Iglesia entonces se hizo europea y occidental). Este periodo ha sido largo y ha durado hasta el Vaticano I (Iniesta , 2000).

La tercera Iglesia, o sea, la Iglesia de mañana es la que va a iluminar el recorrido que se inicia, porque es la Iglesia que se nace entre los pueblos jóvenes que tienen vitalidad, entre los pueblos dinámicas que tienen optimismo, entre los pueblos pobres que tienen esperanza (Iniesta , 2000). Entonces, ¿Qué se espera de esta Iglesia? Ahora se puede responder a esta pregunta. Lo que se espera espiritualmente en el mundo del trabajo es lo siguiente: Alberto Iniesta (2000) nos presenta como la iglesia será:

Una iglesia más espiritual: Este no quiere decir que la Iglesia está vacía del Espíritu Santo. El Espíritu Santo sigue llenándola desde el Pentecostés. La idea es aspirar más y más, en la respuesta de nuestra fidelidad siendo hombres y mujeres libres. Como he dicho en la introducción que la Iglesia ha tenido tres etapas y ahora está en la tercera, se nota el cambio y mejoramiento que ha tenido en tantos aspectos. No se puede olvidar que todavía hay muchas cosas en las cuales tiene que trabajar y mejorar poco a poco para minimizar quejas y lamentos de enfriamiento, desilusión y desencanto. Por ende, se necesita el Espíritu que nos anime, nos guie y nos empuje. Para que haya una conversión y una renovación eclesial, se necesita el Espíritu Santo y la oración tanto comunitariamente como personal.

Cualquier actividad que se realizan en la Iglesia o en la sociedad requiere el aliento, el soplo, el viento del Espíritu. Sino van a repetir las mismas guerras, violencias, injusticias, y seguir viendo gente sin nada de comer o gente desnuda. Por eso, es necesario dar espacio a la oración al empezar nuestras actividades cotidianas y lo eclesiales.

Una Iglesia más pobre, al servicio de los más pobres: La pobreza y la injusticia son factores centrales del contexto del tercer mundo. Necesita una Iglesia que incluya el compromiso por la liberación de todo tipo de esclavitud que padecen los hombres

y los pobres oprimidos y explotados. En la misma línea se puede hablar de la pobreza evangélica y no vivan evangélicamente pobres.

Hay que cultivar el sentido de compartir lo que se tiene con los más necesitados, especialmente cosas que uno no necesita. Para permanecer en el amor de Dios se necesita ayudar los pobres. Sino vamos a caer en infidelidad y de alguna manera en herejía y en blasfemia. Eso viene porque, por el hecho de que se niega el Evangelio y la Eucaristía, su mandato, su sentido y el potencial de amor fraterno. Aquí no se trata solo en dar cosas propias sino también requiere darse a sí mismo, un ejemplo de Jesús. Han de amar a los ricos y a los pobres. Es la tarea de la Iglesia a evangelizar, convertir y liberar los ricos y opresores de su riquezas y pecados como hizo Jesús. Al pobre y al oprimido liberándole de su miseria moral y material para que tenga una vida humana.

Una Iglesia más evangelizadora: Con el cambio de la realidad casi cada momento es muy importante tratar de dar un nuevo asunto en cuanto al evangelio. Se necesita una nueva evangelización como pide Jesús. “Jesucristo nos pide proclamar la buena nueva con un lenguaje que haga al Evangelio cada vez más cercano a las nuevas realidades de nuestro tiempo, por ejemplo las diferentes culturas. La nueva evangelización debe inculturarse más en el de ser y de vivir de nuestras culturales, teniendo en consideración la particularidades de las diversas culturas” (Santo Domingo No. 30) (CELAM , 2019) En Tanzania por ejemplo, es muy evidente y fuerte la evangelización a nivel de los pequeños grupos locales antes de hablar de la gran comunidad parroquial. Es decir, la evangelización empieza en las casas de los cristianos en grupos pequeños luego se encuentra en la parroquia y sociedad particular.

Una Iglesia más colegial: Debe estar una vinculación muy profunda entre sociedad y con toda la jerarquía de la Iglesia con el Papa, Cardenales, Obispos, Presbíteros, Diáconos, laicas/os y las/los religiosas/os

La colegialidad episcopal: por ejemplo al sínodo de los obispos con el Papa. Se nota que hay cambio muy radical en al gobierno y administración de la diócesis. Se ve

todos los poderes ordinarios del ministerio episcopal Conferencia. Las conferencias episcopales han ayudado en re- unir la Iglesia cada vez más y los concilios ecuménicos, el sínodo de los obispos.

Todas estas actividades muestran el sentido de la colegialidad y fraternidad de los obispos y el Papa. Todos los bautizados forman parte de la Iglesia. Por eso deben participar en las actividades de la Iglesia y de la sociedad no como extranjeros. En Tanzania y en Colombia hay algo común. Mucha gente apoya la Iglesia en diferentes formas y en diversas circunstancias. Hay muchas organizaciones de mujeres, hombres y jóvenes trabajando muchísimo por el bien de las parroquias y la sociedad.

Una Iglesia más dialogante y ecuménica: El encuentro con la pluralidad de religiones constituye otro de los rasgos que caracterizan el contexto en el que viven muchas Iglesias particulares. Y, a nivel global, es también una experiencia concreta para la Iglesia Mundial que tiene como misión la universalidad.

Este encuentro, experimentado por los cristianos individuales, por las Iglesias concretas y por la Iglesia universal, ha provocado y seguirá provocando en el futuro un modo nuevo de entender y de ejercer la misión. El encuentro no es confrontación sino comprensión y diálogo. El diálogo es muy importante en nuestra vida cotidiana y no se puede vivir tranquilamente sin él. A través del diálogo se puede resolver los conflictos, se puede enseñar y se puede aprender. Nadie en este mundo es autosuficiente, o sea, nadie tiene la totalidad del conocimiento, nadie es el dueño del conocimiento. El otro también tiene algo que los demás no tienen. La gente partecita de la verdad y el otro también tiene partecita de ella. Por eso, para que haya el requerimiento de nuestro conocimiento se necesita el diálogo con el otro. Siendo seres humanos, es claro que tiene algo en común. Por ende, en todo diálogo es muy importante conocer, reconocer y compartir lo que ya tenido en común. No importa las diferencias que tienen de la raza, lengua, género o religión.

Una Iglesia más humilde y más valiente: Nosotros los cristianos tenemos la tarea de imitar la humildad de Jesús que se muestra en los Evangelios. Muchas veces lo

que se ve es orgullo, la búsqueda del prestigio, los aplausos y los títulos honoríficos. Se ha olvidado los valores de la vida cristiana y de la Iglesia y no debe ser así. Necesita un cambio radical en la Iglesia del mañana. En los Evangelios se encuentra el mensaje y forma de vida que Cristo quiere. Lo que se necesita es el Espíritu Santo para darnos esa virtud de ser humilde.

Una Iglesia más conservadora y más innovadora: No se puede defender la misma dinámica en la Iglesia. Lo que hay que hacer es conservar son los símbolos de la presencia del Señor, y su palabra sin dejar nada en el camino.

Una Iglesia más amorosa y más amable: La Iglesia que se requiere es aquella que no solamente debe obrar siempre por amor, sino también con el amor, ternura, bondad, amabilidad, simpatía y empatía con gusto de alegría con gracia y con gracejo.

Una Iglesia más Trinitaria: La tarea de la Iglesia es y será anunciar a Dios sino el Dios Trinitario que nos creó y nos redimió. Este es necesario para adaptarnos como hijos en el Hijo y así convivir con la familia trinitaria ya desde ahora en nuestros corazones. La Iglesia tiene que educar a los cristianos a vivir más trinitariamente. Qué bueno cultivar más intensamente la espiritualidad de las tres Divinas Personas en nuestros corazones. Es que es el mayor tesoro de la vida cristiana como adelantes, anticipo, aperitivo y embajada del Reino de los cielos.

3.10 Aplicación de la pedagogía pastoral del trabajo

La teología del trabajo siempre ha encontrado su referencia en la presentación bíblica de Dios trabaja, tanto en la obra creadora como en la redención y en la representación del hombre a quien el plan original de Dios se confía la noble tarea de llevar a cumplimiento la creación.

De esta manera es complementado por el hombre como una misma participación en la construcción del mundo, participando así directamente de la obra creativa y redentora de Dios, tratando de superar el significado temporal y económico; más bien el de producir y crear una comunicación interhumana dentro de la sociedad industrial y capitalista que va más allá de la esfera productiva.

Puede ver el trabajo en un marco de espiritualidad, esta como práctica vivida y como un tema de reflexión, recordando siempre que la Sagrada Escritura nos propone el paradigma que el hombre debe siempre de seguir dentro de una conducta el trabajar para su propio bien y poder así gozarse de sus propios esfuerzos de su trabajo realizado, recordando siempre que el hombre trabaja para vivir, y no vive para trabajar; recibiendo directamente de parte de Dios la tarea de ser su colaborador y que da destinado para continuar la perfección de la naturaleza ya creada por Dios. El amor de Cristo al trabajo lo podemos ver como una verdadera misión encomendada, en la Sagrada Escritura podemos apreciar como los más allegados a él fueron personas humildes trabajadores vemos como María, José y también los mismos apóstoles, el mundo del trabajo juega un papel bastante importante en la catequesis ya que frecuentemente se pueden apreciar las alegorías sacadas de la vida laboral, en las que ponemos de manifiesto el reconocimiento y el respeto al trabajo humano y el amor con el que se ha de realizar. Y Recordemos cuando el Santo Juan Pablo II, afirmaba: “Cristo unió la obra de la redención al trabajo en el taller de Nazaret”, él nos redimió cuando trabajaba como carpintero y después cuando derramo su sangre en la Cruz (Juan Pablo II, 1981).

El trabajo nos debe de asociar más estrechamente e íntimamente a la Redención, que Cristo realizó mediante la cruz, este gesto de salvación y redención nos tiene que llevar a valorar y apreciar el gesto de amor mediante la cruz.

Como humanos siempre descubrimos que es una parte pequeña de la cruz de Cristo, por eso debemos asumirlo con ese mismo cariño y amor hacia él, ya que por medio del trabajo nosotros vemos en el trabajo del hombre el comienzo y la preparación remota de la promesa hecha los cielos nuevos y la tierra nueva, de la que nos habla san Juan en el Apocalipsis.

Si esto es así, entonces el labrar la tierra, hacer buen uso de ella, nos ayudará a poner al día las riquezas de lo que ella nos ofrece, entonces si es el prepara la tierra nueva que solo Dios puede realizar, completará la morada eterna de los bienaventurados; pero esto no se podrá alcanzar hasta que hayamos luchado para

lograr este ideal divino, de manifestar y apreciar el regalo de parte de Dios el amor al trabajo y su realización con la dignidad plena de un buen cristiano.

CONCLUSIONES

Dios ha confiado al hombre la tarea de dominar y de transformar la naturaleza por medio del trabajo. Este encargo y tarea es, al mismo tiempo, fuente de dignidad y de responsabilidad para el hombre. El trabajo hace humano al hombre, imagen de Dios, su colaborador en el plan de la creación y responde así a su naturaleza creadora. El hombre por sí mismo no puede conseguir el perfeccionamiento de sus facultades sin el trabajo. La tarea laboral es también social: estrecha la solidaridad entre los hombres; si se hace con espíritu cristiano se convierte en actividad creadora y amorosa. El trabajo es además una realidad ética imperativa, todos los hombres tienen el deber y el derecho de trabajar para responder a su dimensión social y humana. El principio inspirador de los interrogantes laborales ha de ser la caridad en función del bien común, en este caso la justicia, que no agota las exigencias de la caridad.

La presente investigación intentó reflexionar sobre la espiritualidad y el sentido del trabajo humano en la existencia cristiana. Por consiguiente, se presentó los logros obtenidos, pero también quedan preguntas abiertas para posibles investigaciones futuras. Pensar en la espiritualidad del trabajo humano es reafirmar la progresiva humanización, a saber, la creciente conciencia que la persona ha de tener de sí misma y de su radical responsabilidad ante la historia y ante su porvenir trascendente.

En la medida en que el hombre domina lo terreno, debe hacerse más libre y afrontar fundamentalmente el sentido de su existencia en el mundo. Significa que el ser humano en su servicio a la sociedad debe vivir de un modo más auténtico su espiritualidad, no ha de encerrarse dentro de las fronteras de lo intramundano, sino abrirse a la profundidad última de su propia interioridad. Cuando se proyecta hacia la trascendencia, este hecho lo lleva a asumir responsablemente en su actividad las cosas creadas, y lo hace radicalmente capaz de entablar un dialogo personal con el Dios de la gracia, el Dios de amor.

Por otro lado, el dominio que el hombre ejerce sobre el mundo en su actividad lo hace crecer en su conocimiento del mundo y de sí misma, y apto para un acercamiento a la comprensión de la revelación divina, como palabra que Dios le dirige. Desde esta perspectiva puede manifestar que Cristo, plenitud de revelación, se apropió de la palabra humana en su dimensión histórica y expresó en ella el misterio de Dios. En efecto, el devenir histórico del espíritu del hombre, de la comprensión y expresión de sí mismo implica progreso de su espiritualidad, como capacidad fundamental para comprender y expresar el misterio de la revelación de Dios en Cristo. El sentido del trabajo del progreso del mundo pone el progreso mismo del conocimiento de la Palabra de Dios. Por la espiritualidad y la reflexión de la fe sobre sí misma, que es la teología. La ciencia teológica permite hacer una lectura de la espiritualidad y sentido del trabajo humano, en el contexto de una reflexión que parte de la interpretación de la creación del mundo por Dios para el bienestar y desarrollo integral de la humanidad.

El Génesis nos ayuda a entrar en una perspectiva nueva sobre la comprensión de la obra de los hombres y mujeres en el mundo. Ellos en su realidad de imagen y semejanza de Dios recibieron la misión de cumplir su obra creadora para la transformación del mundo y consiguiente promoción de la dignidad y la justicia social.

Pensar en la espiritualidad del trabajo humano es reconocer desde la fe cristiana la intención creadora de Dios, en esta línea el hombre en corresponsabilidad debe realizar su aporte efectivo a la construcción del Reino de Dios; ha de orientar su inteligencia, su razón y técnica hacia el surgimiento de sistemas económicos y sociales en el interior de las culturas con el fin de fomentar condiciones de vida a la luz de los designios de Dios, fundamentado en el amor del mismo Dios.

Pensar la espiritualidad católica del trabajo humano lleva a la consideración del progreso de la humanidad, con la clara conciencia del valor de la persona. De esta manera entra en crisis, la concepción capitalista en el mundo globalizado actual.

Más bien se enfatiza la búsqueda desinteresada del bien de la humanidad, siempre en función del sentido profundo de la existencia de Dios.

En consecuencia, para que el trabajo humano no termine en fracaso de la humanidad considero que es preciso comprender, desde el núcleo teológico de la encarnación del Hijo de Dios, el sentido radicalmente nuevo y definitivo del ser humano, activo y de su quehacer en la historia. La presencia de Jesucristo en el mundo y su pertenencia a la comunidad humana es el centro en la historia. La creación del hombre y del mundo para él, está finalizada en Cristo. En ésta existencia Cristo constituye la más profunda dimensión del hombre, y significa que el tiempo de Cristo, el tiempo de la Iglesia, el tiempo de la humanidad es aquel que bajo la acción del Espíritu Santo avanza hacia la participación de la vida plana de Dios, en el encuentro con el Señor.

Desde la espiritualidad debemos comprender al hombre como aquel que es llamado a la comunión de vida con Cristo glorioso. El trabajo, además, lleva a una relación mutua entre el hombre y el mundo, la cual debe tener como principio y fundamento la ordenación eterna de ambos. Desde la participación en la gloria del Señor, el trabajo del hombre está orientado al desarrollo humano e integral, cuando elevado por la gracia de Cristo, al cumplimiento de su salvación y la del mundo. Esta comienza ya desde ahora y tiene su plenitud y espiritualidad humana.

Esta base teológica nos lleva a repensar nuestro actuar en el mundo y a seguir reconociendo como Iglesia el papel y la misión que debemos realizar como hijo de Dios. La tarea por alcanzar es humanizar nuestro trabajo desde la espiritualidad a todos los hombres y asumirlo como don y como ministerio que debe estar al servicio del Reino de Dios.

La teología debe reconocer que pensar en un tema como la espiritualidad católica y el trabajo humano se aproxima con respecto a una realidad terrena, a la cual se deben acercar desde otras mediaciones como la economía y la implicación de la humanización. Por este motivo, queda abierta la posibilidad de realizar una investigación a fondo, desde una perspectiva transdisciplinar para una posible

respuesta en la realización de nuestros proyectos apostólicos, transformaciones que permitan que los hombres le encuentren sentido existencial a su trabajo, y valores decisivos como la justicia social y la equidad. De este modo, la acción de la Iglesia a favor de la espiritualidad católica del trabajo humano es ante todo una exigencia interna de su ser mismo. Cristo instituyó como comunidad universal de amor, y como portadora de su mensaje de salud a todos los hombres.

En consecuencia, la Iglesia en su vocación a la fraternidad universal debe actuar a favor de la promoción y dignificación del trabajo humano y rechazar toda forma de explotación y desintegración social, con decisión a oponerse al egoísmo radical la codicia individual, nacional, cultural, racional y religiosa. Que están en la base de la espiritualidad del trabajo humano en el cual estamos sumidos y que son impedimento para que los líderes del mundo implementen sistemas que desarrollen modos de vida existencialmente dignos.

BIBLIOGRAFÍA

- Albuquerque, E. (2006) Moral social cristiana camino de liberación y de justicia. Madrid: Editorial San Pablo.
- Alcañiz, M. (2008) Cambio demográficos en la sociedad global, Toluca: Universidad Jaume I de Castellón.
- Ander- Egg, E. Aguilar, M.J. (2001) Trabajo en equipo: empatía y paciencia. México: Editorial progreso S.A. de C.V.
- Antunes, R. (2000) “La centralizada del trabajo hoy”. Toluca: Papeles de población.
- Bauman, Z. (2000) Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Bayes, B. (2007) Acompañamiento espiritual en cuidados Paliativo. Madrid-España: Editorial Med Paliat.
- Benedicto XVI. (2008). Jornada mundial de la Juventud el papa ataca del consumismo. Sidney: Pontífice Press.
- Biblia de Jerusalén (1998) Nueva edición, totalmente revisada. 4ª edición. Editorial Desclée De Brouwer, S.A. Henao, 6-48009 Bilbao
- Boff, L. (1996). Cultura para la esperanza instrumento de análisis de la realidad. Madrid: Editorial Kadmos
- Boff, L. (2002) Espiritualidad. Un camino de transformación. Santander: Editorial Sal Terrae
- Buelta, B. (2010). Caminar sobre las aguas: nueva cultura mística y ascética. Madrid-España: Editorial Sal Terrae.
- Burke. (2009). Los fundamentos de la economía. México: Pearson educación de México S.A.DeC.V.

- Cadavid, A. (2005) "Hacia dónde va la teología hoy": la Iglesia un espacio de esperanza para el mundo de hoy. Bogotá, D.C., Colombia. Editorial Javeriana Pres.
- Castillo, L. A. (2015) Análisis económico de la población demográfico, Lambayeque: Salamanca.
- Catecismo de la Iglesia Católica, apartado Tercera Parte, Capítulo Primero, La persona Humana Artículo 7. La vida en Cristo.
- Cesar, F. (2019) Por una nueva economía: propósito de la convocatoria del Papa Francisco para cambiar la economía actual, Bogotá: Javeriana Pres.
- Concilio ecuménico Vaticano II. (1993). Constituciones. Decretos. Declaraciones. Madrid: Biblioteca de Autores Cristiano.
- Concilio Vaticano II. (1966). Const. Post. Gaudium et Spes. 68: AAS 58, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Conferencia Aparecida. (2007). La dignidad humana. Documento conclusivo concilio aparecida. Bogotá, 3 ediciones, Colombia: Paulinas.
- Conferencia Puebla. (1979). Documento de Puebla III conferencia visión economicista. Documento de Puebla. México: CELAM.
- Conferencia Santo Domingo. (1992). Documento conclusivo Santo Domingo el trabajo. Conferencia santo domingo. MEXICO.
- Diccionario Teológico Enciclopédico Editorial Verbo Divino Cuarta Edición. Avda. de Pamplona, 41 31200 (Estrella), España
- Diccionario Teológico Interdisciplinar. IV. (2002) Ediciones Sígueme Salamanca, Tercera Edición.

- Ferrar, C. (2019) Por una nueva economía: a propósito de la convocatoria del Papa Francisco para cambiar la economía actual. Bogotá: Revista Javeriana.
- Ferron, K. M. (2016) Echar raíces: desarraigo y pérdida de identidad. Buenos Aires: sociedad Edición.
- Francisco (2016) Amoris Laetitia (la Alegría de Amor), San Pablo 1ª edición, Bogotá-Colombia
- Francisco, (2015). Desafíos de la Familia; Catequesis del Papa. Vaticano: Ciudad Nueva.
- Frassa, M.J. (2005) "El mundo del trabajo en cambio. Trayectorias laborales y valoraciones subjetivas del trabajo en un estudio de caso". Memorias congreso: Nuevos escenario en el mundo del trabajo: Ruptura y continuidades. Buenos Aires, Argentina.
- García C. José. (2007) Trabajo en: Diccionario de espiritualidad ignaciana. Madrid: Sal Terrae.
- Germán, D. K. (2007) Diccionario Rio – Medellín - Puebla - Santo Domingo. Editorial Asociación Vida y Espiritual Sao Paulo, Brasil.
- Guerrero, A.L., (2008) Social Problems, Community, Policy, Policy and Action, London: Pine Forge Press.
- Guerrero, A.L., ed., (2009) *Contemporary Readings in Social Problems*, Los Angeles: Editorial Pine Forge Press
- Häring, B. (2015). La ley de Cristo. Hernbard: Biblioteca Herderseccin.
- Holloway, J. (2005). Cambiar el mundo sin tomar el poder; el significado de la revolución hoy. Caracas: Vadell hermanos editores.

- III conferencia General del Episcopal Latinoamericano. (1979). Puebla: La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina. Novena edición Caracas, Venezuela.
- Jiménez, A. (2016) Crecimiento demográfico y económico: una relación no tan clara, España: El blog Salmon.
- Juan Pablo II (1998) Mensaje para la Jornada mundial de la paz. 6; AAS 90, Roma: santa sede.
- Juan Pablo II (1999) Exhortación Apostólica *Ecclesia in América*, No. 20. Roma: Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II (2000) Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte*, No 50. Roma: Libreria Editrice Vaticana.
- Juan Pablo II. (1989) Carta Encíclica *Laborem Exercens*. Bogotá: Paulinas.
- Juan Pablo II. (1989) Carta Encíclica *Redemptor Hominis*. Bogotá: Paulinas.
- Krishnakumar, S., & Neck, C. (2002). The What, Why and How of Spirituality in the Workplace. *Journal of Managerial Psychology*, 153-164. Virginia USA: Editorial Pumplín college of Business.
- Legge, K. (2005) *Human Resource Management: Rhetorics and realities*. London: Macmillan Business.
- Manzanera, J. (2006). *El placer de meditar*. Dharma. Madrid: Editorial Escuela de meditación.
- Marcuse, H. (2006). *Los Manuscritos Económicos Filosóficos de Marx*. São Paulo: Martin Claret.
- Mardones, J.M. (2003). *A dónde va la Iglesia, cristianismo y religiosidad en nuestro tiempo*. Santander: Paulines.

- Marx, K. H. (2006) Manuscritos Econômicos-Filosóficos. Trad. Alex Martins. Martin Claret, São Paulo.
- Niesta, A. (2000) Creo en la Iglesia madre. Madrid España: editorial Desclée Bilbao.
- Nieves, M.S. (2017) Relación médico paciente en la consulta de dermatología. México: Editorial área de innovación y desarrollo S.L
- Novoa, C. (2010) La ética es el gran reto de la economía mundial, instituto teológico, Bogotá: Editorial Pontificio universidad Javeriana
- Ochieng, P. (2010) Un aproximación a la conversión y reconciliación desde la figura de Jesucristo para el hombre y la mujer contemporáneos, Bogotá: Universidad Javeriana.
- Orejuela, J. (2007) “Trayectorias laborales y relacionales: una nueva estética”. No 5, Vol. 2. En: Revista científica Guillermo de Ockham.
- Pablo VI. (1967). Carta encíclica Populorum Progreso: desarrollo de los Pueblos. No 26. Vaticano: Libreria Editrice Vaticana.
- Papa León XIII. (1892). Carta encíclica. RerumNovarum. Ciudad del Vaticano: Acta Leonis XIII.
- Pearce, T. (1990) Economics of Natural Resource and Environment. Baltimore: The Johns Hopkins University Pres.
- Pearce, T. (2019). Reducir, reciclar y utilizar: Economía circular en Colombia. Editorial Javeriana Universidad Pres.
- Picamio & Ferretti & Ghiberti. (2002). Diccionario Teológico interdisciplinar IV. Tercera Edición. Salamanca: Ediciones sígueme salamanca.
- Ravasi, G. (1996) Los Profetas. Tercera edición. Bogotá Colombia: Editorial San Pablo

- Richta, R. (2012) La evolución de la tecnología: teoría para describir el desarrollo histórico de la tecnología.
- Riquelme, M., (2017) Ambiente laborales, clave para el desarrollo de las labores
- Robert, A. y Feuillet, A., (1970). *Introducción al Nuevo Testamento II*. Barcelona, España: Editorial Herder.
- Roberto, A. Sirico. (2000) The social Agenda: A Collection of Magisterial Texts; Pontifical Council for justice and peace. U.S.A: Grand Rapids Michigan.
- Roldan P. C. (1996) Tiempo de subjetividad. Revista de libro, Madrid: Tecnos.
- Roldan, J. M. (2019) Buenas relaciones sociales. Madrid: Editorial Universidad Granada
- Santa Sede. (1983). Carta de los derechos de la familia. Art. 10. Ciudad del Vaticano: Tipografía Poliglota Vaticana.
- Santana, C. (2014) Clima laboral: 5 Consejos para mejorar las relaciones laborales.
- Saunders, A. (2018) El impacto de la tecnología en el crecimiento y el empleo, Washington: Mit Press.
- V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (2007) Documento Conclusivo Aparecida 2ª edición. Publicaciones; Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM
- Victor, G. A. (2017) Espiritualidad en el trabajo y felicidad: un cambio en el pensamiento organizacional: Madrid, Universidad Jaime I.
- Widnet, E., (2002) *Women and Justice*, Nairobi: Paulines Publications Africa.

XVI Asamblea General Ordinario. (2015). La Vocación de la Familia en la Iglesia y en el Mundo Contemporáneo (*instrumentum Laboris*). Madrid: Biblioteca de los autores cristianos.

OTRAS FUENTES ELECTRÓNICOS

Alcañiz, M. (14 de julio de 2008). Obtenido de Cambios demográficos en la sociedad global: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000300011

Calvo, P. (18 de septiembre de 2016). Economía con sentido moral: Un sistema de monitorización y gestión de la ética para empresas y organizaciones. *Tópicos (México)*, (50), 211-248. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-66492016000100009&lng=es&tlng=es.

Eden the Water & Coffee Company. (11 de noviembre de 2016). aguaeden.es. Recuperado el 2 de noviembre de 2019, de Productividad laboral: su relación con el bienestar de los empleados: <https://www.aguaeden.es/blog/productividad-laboral-su-relacion-con-el-bienestar-de-los-empleados>

Edmund B. Los fundamentos de la economía. Recuperado de: <https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448151542.pdf>

El Confidencial (12 de noviembre de 2019). Clima laboral: 5 consejos para mejorar las relaciones laborales. Obtenido de Clima organización: https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2013-10-22/las-5-actitudes-laborales-mas-valoradas-para-superar-un-proceso-de-seleccion_44062/

Instituto Social León XIII Centro para la investigación y la difusión de la DSI, RerumNovarum, http://justiciaypaz.dominicos.org/kit_upload/PDF/jyp/Docum

entos%20eclesiales/Rerum_Novarum.pdf (consultado el 19 de octubre de 2019)

Katia, M.O.M. (16 de diciembre de 2011). La figura del trato justo y equitativo en el derecho internacional publica, aproximaciones teóricas. Obtenido de El derecho internacional:http://www.isri.cu/sites/default/files/publicaciones/articulos/boletin_1511.pdf 03/01/2020

Mancia, Y. (2014) Consumismo presentación en prezi: https://prezi.com/-mkbxem6z6_e/el-consumismo/11/02/2020.

Papa Francisco. (27 de septiembre de 2019). El papa advierte de los riesgos de un desarrollo tecnológico sin ética. Obtenido de <https://www.aciprensa.com/noticias/el-papa-advierte-de-los-riesgos-de-un-desarrollo-tecnologico-sin-etica-82756> 11/12/2019

Papa Francisco. (29 de junio de 2017). Es urgente un nuevo contrato social para el trabajo. Obtenido de <https://www.hoac.es/2017/06/29/papa-francisco-es-urgente-un-nuevo-contrato-social-para-el-trabajo/>:
<https://www.hoac.es/2017/06/29/papa-francisco-es-urgente-un-nuevo-contrato-social-para-el-trabajo/>01/02/2020

Pérez, F. R. (Junio, 2013). Fuente: [multimedios.org](http://www.articuloz.com/general-articulos/como-afecta-el-consumismo-en-el-ambiente-513702)
<http://www.articuloz.com/general-articulos/como-afecta-el-consumismo-en-el-ambiente-513702>.

RAE, R. A. (2001). Diccionario de la Real Academia Española. Recuperado el 21 de Febrero de 2017, de <http://dle.rae.es/?w=> 02/11/2019

Richa, R. (2012). La evolución tecnología. Wikipedia. Bogotá, Colombia Obtenido de La evolución de la tecnología:

https://es.wikipedia.org/wiki/Evoluci%C3%B3n_tecnol%C3%B3gica
11/10/2019

Robert, T. (04 de mayo de 2014). Explotación laboral. Obtenido de WIKIPEDIA:
[https://es.wikipedia.org/wiki/Explotación_laboral#Teorías](https://es.wikipedia.org/wiki/Explotaci%C3%B3n_laboral#Teor%C3%ADas) 11/10/2019

Robleda, V. La ética económica. Recuperado de: <https://veritasonline.com.mx/la-etica-economica-y-el-lavado-de-dinero/>

Rodríguez, F., María, I. (02 de diciembre de 2011). Es la espiritualidad una fuente de salud mental o de psicopatología? Obtenido de psiquiatria.com:
<https://psiquiatria.com/bibliopsiquis/es-la-espiritualidad-una-fuente-de-salud-mental-o-de-psicopatologia/12/01/2020>

Santamarta, J. (mayo 2004). La sociedad de consumo. Recuperado desde:
<https://www.alainet.org/es/active/6156> 12/12/2020.

TRESSEL. (04 de mayo de 2014). Explotación laboral. Obtenido de WIKIPEDIA:
[https://es.wikipedia.org/wiki/Explotación_laboral #Teorías](https://es.wikipedia.org/wiki/Explotaci%C3%B3n_laboral#Teor%C3%ADas) 11/10/2019

Zamora, L. (28 de abril de 2015). Oración y Meditación. Obtenido
<https://www.slideshare.net/LorenzoZamora2/39-4753461120/03/2020>